

**Leveling Up** 

LA EXCELENCIA ES NUESTRA FILOSOFÍA

2024-2025

**MANUAL  
ESTUDIANTIL**

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ÍNDICE

Manual del estudiante del Distrito Escolar Independiente de Dallas	
Estimados padres y estudiantes.....	08
<b>Primera sección: Derechos de los padres.....</b>	<b>10</b>
Derechos de consentimiento, opción de no participar y rechazo.....	10
Consentimiento para llevar a cabo una evaluación de salud mental.....	10
Consentimiento para proporcionar servicio de salud mental.....	10
Consentimiento para la exposición de proyectos originales e información personal del estudiante.....	11
Consentimiento para que un estudiante reciba clases de paternidad y crianza de los hijos si es menor de 14 años	
.....	
11	
Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando no esté permitido por la ley.....	11
Se prohíbe el uso de castigo corporal.....	12
Limitación de comunicación electrónica entre los empleados del distrito con los estudiantes.....	12
Oposición a facilitar información de directorio.....	12
Oposición a facilitar información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (sólo grados de secundaria y preparatoria).....	13
Participación en encuestas a terceros.....	13
Se requiere el consentimiento antes de que el estudiante participe en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal.....	13
Opción de no participar en otro tipo de encuestas o evaluaciones y facilitar información personal.....	14
Remoción o justificación del estudiante de un componente obligatorio de enseñanza.....	14
Crecimiento y desarrollo humano e instrucción sobre sexualidad humana.....	14
Enseñanza para la prevención del abuso infantil, violencia en la familia, violencia en el noviazgo, y la trata de personas.....	15
Recitar una parte de la Declaración de Independencia de 3º a 12º grado.....	15
Recitar los juramentos a la bandera de Texas y de los Estados Unidos.....	16
Creencias religiosas o morales.....	16
Tutoría o preparación para exámenes.....	16
Derecho al acceso a expedientes estudiantiles, materiales del plan de estudios y registros/políticas del Distrito.....	16
Materiales didácticos.....	16
Notificaciones de determinadas conductas indebidas del estudiante al padre que no tiene la tutela.....	16
Participación en evaluaciones obligatorias por la ley federal, estatal y por el distrito.....	17
Expedientes estudiantiles.....	17
Acceso a expedientes estudiantiles.....	17
Inspección y uso autorizado de los archivos escolares.....	17
Información del estudiante no considerada como archivo académico.....	20
Calificaciones profesionales del personal y el personal docente.....	20
Estudiantes con excepciones o circunstancias especiales.....	21
Hijos de familias en las fuerzas armadas.....	21

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Función de los padres en cierto salón de clases y asignaciones escolares.....	21
Hermanos por nacimiento múltiple.....	21
Transferencias / asignaciones por seguridad.....	21
Empleo de un animal de servicio/apoyo para un estudiante.....	22
Estudiantes bajo la tutela del estado (Foster Care).....	22
Estudiantes sin hogar o desamparados.....	23
Estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita servicios de educación especial o de la Sección 504.....	23
Remisiones a educación especial.....	24
Persona para comunicarse para remisiones a Educación Especial.....	25
Persona de contacto para remisiones de la Sección 504.....	25
Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje proporcionadas a los estudiantes en Educación General.....	25
Un estudiante que recibe servicios de Educación Especial con otros niños en edad escolar que residen en su hogar.....	26
Un estudiante cuyo idioma natal es distintito al inglés y recibe servicios de educación especial (estudiantes doblemente identificados).....	26
Estudiante con discapacidades físicas o mentales amparado bajo la Sección 504.....	26
<b>Segunda Sección: Otra información importante para los padres y estudiantes.....</b>	<b>26</b>
Ausencias/asistencia.....	27
Asistencia obligatoria.....	27
De 19 años y mayores.....	27
De 18 años y menores.....	27
Excepciones a la asistencia obligatoria.....	27
Todos los niveles de grado.....	27
Secundaria y Preparatoria.....	28
Incumplimiento de asistencia escolar obligatoria.....	28
Notificación de advertencia.....	28
Todos los niveles de grado.....	28
Estudiantes con discapacidades.....	29
De 19 años y mayores.....	29
De 18 años y menores (incluyendo prekínder y kínder).....	29
Asistencia para recibir crédito o calificación final (Kínder a 12º grado).....	29
Hora oficial para tomar asistencia (todos los niveles de grado).....	30
Ausencias justificadas (todos los niveles de grado).....	30
Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado).....	30
Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (Todos los niveles de grado).....	31
Verificación de asistencia para licencia de conducir (Únicamente preparatoria).....	31
Ausencia temporal (Todos los grados).....	31
Ausencias injustificadas (Todos los grados).....	31
Responsabilidad Amparada por la Ley Federal y Estatal (Todos los niveles de grado).....	31
Programas Académicos.....	32
Serie de exámenes de aptitud vocacional para servicios en las fuerzas armadas.....	32

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

(10-12 grado).....	32
Plan de control de asbestos (Todos los niveles de grado).....	32
Bullying (intimidación o acoso escolar) (todos los niveles de grado).....	32
Programas de educación técnica y de profesiones (CTE) (Únicamente los niveles de grado de preparatoria) .....	33
Programas de estudio.....	33
Institutos de profesiones.....	34
Celebraciones (Todos los niveles de grado).....	35
Abuso sexual, trata de personas y otras formas de maltrato infantil (todos los niveles de grado).....	36
Rango en la clase/estudiante con el rango más alto (Únicamente los niveles de grado de preparatoria).	37
Opciones del rango en clase.....	37
Rango en clase.....	37
10 por ciento sobresaliente: admisiones a la universidad.....	38
Valedictorian y Salutatorian (Estudiantes con el rango más alto).....	38
Horario de clases (Únicamente para los niveles de grado de preparatoria).....	38
Cursos para recibir crédito universitario (Solamente niveles de grado de preparatoria).....	39
Quejas e inquietudes (Todos los niveles de grado).....	39
Conducta (Todos los niveles de grado).....	40
Aplicación de las reglas escolares.....	40
Interrupciones de las operaciones escolares.....	40
Eventos sociales.....	40
Consejería (Todos los niveles de grado).....	40
Consejería Académica.....	41
Niveles de grado de Primaria (PK-5) y Secundaria (6-8).....	41
Niveles de grado de Preparatoria (9-12 grado).....	41
Crédito por curso (Únicamente los niveles de grado de preparatoria).....	42
Crédito por examen.....	42
Si un estudiante ha tomado el curso/materia (6° a 12 ° grado).....	42
Sin instrucción previa si un estudiante no ha tomado el curso/materia (6° a 12° grado).....	42
CEFA (Crédito por examen para aceleración) (K a 5° grado).....	43
Kínder.....	43
1° a 5° grado.....	43
Violencia en el noviazgo o entre parejas (Todos los niveles de grado).....	44
Discriminación y acoso; racial, étnico, religioso, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad, y origen nacional; y represalias (Todos los niveles de grado).....	44
Se prohíbe la discriminación y el acoso sexual por motivos de sexo o género.....	45
Coordinador de Título IX.....	45
Represalias.....	45
Declaración falsa.....	45
Respuesta y prevención del acoso sexual.....	46
Conducta prohibida	

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Procedimientos para reportar.....	47
Respuesta del distrito al acoso por motivos de sexo o género:.....	47
Confidencialidad:.....	48
Aprendizaje a distancia (Todos los niveles de grado).....	48
Red de Escuelas Virtuales de Texas.....	49
Disposiciones generales para cursos electrónicos.....	49
Otro aprendizaje a distancia.....	49
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (Todos los grados).....	49
Materiales pertenecientes a la escuela.....	49
Materiales no pertenecientes a la escuela.....	49
Vestido y apariencia personal (Todos los niveles de grado).....	50
PK a 8° grado.....	50
VESTIMENTA ADECUADA PARA ESTUDIANTES DE PREKÍNDER A 8° GRADO.....	50
9° -12° grado.....	51
Todos los grados.....	51
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (Todos los grados).....	51
Posesión y uso de dispositivos de telecomunicación personal, incluyendo teléfonos celulares.....	51
Posesión y uso de otros artículos electrónicos personales.....	52
Uso educativo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos.....	52
Política de uso aceptable de recursos tecnológicos.....	52
Uso inapropiado e inaceptable de recursos tecnológicos.....	53
Reporte de infracciones.....	54
Normas de uso responsable y ético para estudiantes.....	54
Respeto de la privacidad y el consentimiento.....	54
Evitar la discriminación y los prejuicios.....	54
Pensamiento crítico y validación.....	54
Uso responsable de las herramientas de Inteligencia Artificial.....	55
Etiqueta en línea y ciberseguridad.....	55
Bienestar digital.....	55
Reportar los problemas.....	55
Estudiantes bilingües emergentes (estudiantes que están aprendiendo Inglés) (Todos los Grados).....	55
Actividades extraescolares, clubes y organizaciones (Todos los niveles de grado).....	56
Criterios que reunir para todos los participantes en actividades extraescolares antes del primer periodo de seis semanas del año escolar.....	57
Criterios que reunir para todos los participantes en actividades extraescolares después del primer periodo de seis semanas del año escolar.....	57
Reglas de comportamiento.....	58
Deportes.....	58
Sanciones.....	58
Cuotas (Todos los grados).....	58
Recaudación de fondos (Todos los grados).....	59

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Zonas libres de pandillas (Todos los niveles de grado).....	60
Clasificación de grado (Únicamente 9-12 grado).....	60
Calificaciones (Todos los niveles de grado).....	61
Graduación (Únicamente preparatoria).....	61
Requisitos para recibir un diploma.....	61
Exámenes obligatorios para graduarse.....	62
Foundation Graduation Program.....	62
Créditos obligatorios.....	63
Especialidades disponibles.....	64
Planes de graduación personales.....	64
Certificado de finalización de curso.....	65
Estudiantes con discapacidades.....	65
Gastos de graduación.....	65
Opciones de curso disponibles para todos los programas de graduación.....	65
Subvenciones y becas.....	65
Novatadas (Todos los grados).....	66
Salud física y mental.....	66
Enfermedad.....	66
Inmunización/Vacunas (Todos los grados).....	67
Piojos (Todos los grados).....	68
Medicamentos en la escuela (Todos los grados).....	68
Asma y reacciones alérgicas graves.....	68
Esteroides (Únicamente secundaria y preparatoria).....	69
Apoyo a la salud mental (todos los niveles de grado).....	69
Meningitis Bacteriana (Todos los niveles de grado).....	70
Diabetes.....	70
Alergias a los alimentos (Todos los niveles de grado).....	70
Convulsiones (Todos los niveles de grado).....	70
Se prohíbe el tabaco y los cigarrillos electrónicos.....	71
Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud.....	71
Recursos para la salud física y mental (todos los grados).....	71
Escuela.....	71
Comunidad.....	71
Evaluaciones de salud (Todos los grados).....	71
Preparación para deportes.....	71
Programa de evaluación auditiva.....	71
Programa de evaluación de la columna vertebral.....	72
Programa de evaluación de la vista.....	72
Examinación y evaluaciones adicionales.....	72
Estudiantes sin hogar (Todos los niveles de grado).....	72
Tarea (Todos los niveles de grado).....	72
Materiales educativos, materiales educativos electrónicos, y equipo tecnológico (Todos los niveles de	

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

grado).....	72
Entrevista a los estudiantes (Todos los niveles de grado).....	72
Agencias del orden público (Todos los niveles de grado).....	73
Interrogar a los estudiantes.....	73
Estudiantes detenidos (bajo custodia legal).....	73
Notificación por infracciones a la ley.....	73
Salir de la escuela durante el horario escolar (Todos los niveles de grado).....	74
Artículos perdidos (Todos los niveles de grado).....	74
Recuperación de trabajo escolar.....	74
Recuperación de trabajo después de una ausencia.....	74
DAEP- Oportunidad para terminar el curso.....	74
Únicamente para 9º -12º grado.....	75
Recuperación de trabajo en el Centro de Reinicio.....	75
Política de no discriminación (Todos los grados).....	75
Título IX.....	75
Título VII.....	75
Sección 504.....	75
Programas académicos no tradicionales (Niveles de preparatoria).....	76
Programas Early College.....	76
Academia vespertina.....	76
Reconnection Centers (Centros de reconexión).....	76
Participación de los padres y la familia (Todos los niveles de grado).....	77
Trabajo en equipo.....	77
Plan de control de plagas (Todos los niveles de grado).....	78
Requisitos de actividad física.....	78
Escuela primaria.....	78
Escuela secundaria.....	78
Escuela preparatoria.....	78
Evaluación de condición física.....	79
Juramento de lealtad a la bandera y minuto de silencio (Todos los niveles de grado).....	79
Orar (Todos los niveles de grado).....	79
Promoción y retención de grado.....	79
Grados PK a 8º.....	79
Grados 9º a 12º.....	80
Solicitud de información pública (Todos los grados).....	81
Política de equidad racial, socioeconómica y educativa (todos los niveles de grado).....	81
Permiso para que un estudiante salga de la escuela (Todos los grados).....	81
Juntas y boletas de calificaciones (Todos los grados).....	81
Seguridad (Todos los grados).....	82
Simulacros: incendio, tornado y otras emergencias.....	82

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Información y atención médica de emergencia.....	82
Información sobre cierre de la escuela en caso de emergencia.....	83
Consejo asesor de salud escolar (Todos los grados).....	83
Programa de alimentos escolares.....	84
Inspecciones, detectores de metales y cámaras de vídeo (Todos los grados).....	84
Programas especiales (Todos los grados).....	84
Exámenes estandarizados.....	85
Niveles de Preparatoria.....	85
Evaluación Texas Success Initiative.....	85
STAAR (Evaluaciones del Estado de Texas sobre Preparación Académica) 3° a 8° grado.....	85
Cursos de preparatoria- Evaluaciones de final de curso.....	86
Estudiantes en hogar temporal (Foster Care) (Todos los grados).....	86
Estudiantes oradores (Todos los grados).....	86
Prevención e intervención del abuso de sustancias (Todos los grados).....	86
Conciencia sobre el suicidio y apoyo de salud mental (Todos los grados).....	87
Programas de verano y de año extendido.....	88
PK y K.....	88
Grados Pre-K-12.....	88
Servicios relacionados a la crianza de los hijos y embarazo en la juventud (Únicamente los niveles de grado de preparatoria).....	88
Transferencias entre escuelas del distrito.....	88
Kínder a 12° grado Autoridad General.....	88
Transferencias.....	88
Transferencias a escuela de opción/Subvención de Educación Pública.....	89
Estudiantes que se mudan durante el semestre.....	89
12° Grado-Opción de los “Seniors”.....	90
Transporte escolar (K a 12° grado).....	89
Autobuses y otros vehículos escolares.....	89
Excursiones patrocinadas por la escuela.....	90
Vandalismo (Todos los grados).....	90
Máquinas expendedoras automáticas (Todos los grados).....	91
Videocámaras (Todos los grados).....	91
Visitantes a la escuela (Todos los grados).....	92
Personas no autorizadas.....	92
Grupos Empresariales, Cívicos y Juveniles.....	92
Voluntariado (Todos los grados).....	92
Registro de electores (Solamente 9° a 12° grado).....	92
Darse de baja de la escuela (Todos los grados).....	92
Glosario.....	93
ANEXO.....	95



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Estimados padres y estudiantes:

¡Bienvenidos al nuevo año escolar!

La educación es una labor de equipo. Los estudiantes, padres, maestros y el personal colaboran para que este año sea un éxito.

El Manual Estudiantil de Dallas ISD es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Primera Sección: Derechos de los Padres, describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Segunda sección: Otro tipo de información importante para padres y estudiantes está organizada alfabéticamente por temas. Los temas están organizados por nivel de grado, según corresponda.

Nota: A menos que se indique lo contrario, el término "padre" se refiere al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya concedido algún otro tipo de control legal de un estudiante, o cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual Estudiantil está elaborado para adaptarse a la ley, a la política adoptada por la junta escolar y al Código de Conducta Estudiantil, un documento adoptado por la junta escolar cuyo objetivo es promover la seguridad en la escuela y un ambiente de aprendizaje. No se pretende que el Manual Estudiantil sea una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas en cualquier circunstancia.

En caso de conflicto entre la política de la Junta Escolar (incluyendo el Código de Conducta Estudiantil) y cualquier disposición del Manual Estudiantil, el distrito acatará la política de la Junta Escolar y el Código de Conducta Estudiantil.

Por lo tanto, los padres y los estudiantes deben familiarizarse con el Código de Conducta Estudiantil. Para revisar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito en [Student Requirements / Student Code of Conduct \(dallasisd.org\)](http://StudentRequirements/StudentCodeofConduct(dallasisd.org)). La ley estatal exige que el Código de Conducta se coloque en un lugar visible o esté disponible para su revisión en cada escuela.

El Manual Estudiantil se actualiza anualmente; sin embargo, la adopción de políticas y las actualizaciones pueden hacerse a lo largo del año. El Distrito invita a los padres a mantenerse informados de los cambios propuestos en las normas asistiendo a las reuniones de la Junta Escolar y revisando los boletines informativos y otros medios de comunicación que expliquen los cambios en las normas u otras reglas que afecten las disposiciones del Manual Estudiantil. El Distrito se reserva el derecho de modificar el Manual Estudiantil cuando lo considere necesario. La notificación de los cambios será proporcionada cuando sea posible.

Aunque el Manual Estudiantil puede hacer referencia a los derechos establecidos al amparo de la ley o de la política del distrito, no crea derechos adicionales para los padres y los estudiantes. No representa, ni pretende representar, un contrato entre ningún padre o estudiante y el distrito.

Puede solicitar una copia impresa del Código de Conducta Estudiantil o del Manual Estudiantil en la escuela de su estudiante.

Nota: Se incluyen referencias a los códigos de las políticas de la Junta Escolar para facilitar su consulta. El manual de políticas de Dallas ISD está disponible en [Index - Policy On Line - Dallas ISD \(tasb.org\)](http://Index-PolicyOnLine-DallasISD(tasb.org)).

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

El manual de políticas incluye:

- Políticas con referencias legales (LEGAL) que contienen disposiciones de leyes y reglamentos federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- Políticas adoptadas (LOCAL) por la Junta Escolar que articulan las opciones y los valores de la Junta Escolar en relación con las prácticas del distrito.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Primera sección: Derechos de los padres**

Esta sección del Manual Estudiantil de Dallas ISD incluye información relacionada a ciertos derechos de los padres como lo establece la ley estatal o federal. El término “padre” incluye una persona en la categoría de padre. El término no incluye una persona con la cual el vínculo entre padre e hijo ha sido terminado o una persona que no tiene la tutela o el acceso legítimo del niño amparada por una orden judicial. Excepto según lo estipulado por la ley federal, todos los derechos de un padre amparados por el *Title 2* de este código y todos los derechos educativos bajo la Sección 151.001(a)(10) del Código Familiar, se ejercerán por un estudiante de 18 años o mayor o cuyas discapacidades menores han sido eliminadas por propósitos generales amparados por el Capítulo 31 del Código Familiar, a menos que se haya determinado que el estudiante es incompetente o que los derechos del estudiante han sido restringidos por una orden judicial (TEC 26.002).

## **Derechos de consentimiento, opción de no participar y rechazo**

### **Consentimiento para llevar a cabo una evaluación de salud mental**

Un empleado del Distrito no podrá administrar un examen, prueba o tratamiento formal de evaluación psicológica de salud mental sin que primero los padres/tutor legal lo autoricen por escrito. El consentimiento del padre/tutor legal es necesario cuando la Agencia de Educación de Texas (TEA por siglas en inglés) requiere un examen psicológico, evaluación o tratamiento para investigaciones y reportes de abuso infantil. El Departamento de Educación Especial llevará a cabo las evaluaciones para determinar si se cumplen los requisitos de educación especial.

### **Consentimiento para proporcionar servicio de salud mental**

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante ni hará un examen médico de un estudiante como parte de los procedimientos de intervención del distrito, excepto cuando lo permita la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para recomendar a los padres/tutor legal una intervención para un estudiante con indicaciones tempranas de alerta de problemas de salud mental, abuso de sustancias o riesgo de suicidio. El clínico de salud mental del Distrito notificará a los padres/tutores legales del estudiante dentro de un plazo razonable después de enterarse de que un estudiante ha mostrado señales de advertencia temprana y proporcionará información sobre las opciones de consejería disponibles.

Los Servicios de Salud Mental de Dallas ISD mantienen la misión de apoyar el éxito académico de los estudiantes mediante una variedad de servicios enfocados en la salud y el bienestar de los estudiantes y sus familias. El departamento cuenta con un equipo de profesionales certificados en salud mental que proporcionan una serie de servicios que promueven la salud física y mental, incluyendo intervención durante crisis, consejería a corto y largo plazo, administración de medicamentos, manejo de casos y servicios de intervención en casos de alcohol y drogas. Los servicios se ofrecen en la escuela y en las clínicas de Youth and Family Centers (Centro para Jóvenes y Familias).

El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique a la persona de enlace de salud mental sobre un estudiante que pueda necesitar intervención.

Información de contacto:

Para información adicional sobre programas y servicios, consulte la página web de los Servicios de Salud Mental en [www.dallasisd.org/mentalhealth](http://www.dallasisd.org/mentalhealth). Además, puede llamar a la oficina principal de los Servicios de Salud Mental al 972-502-4190.

El clínico de salud mental puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

como materiales educativos sobre la identificación de los factores de riesgo, el acceso a los

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

recursos para el tratamiento o el apoyo dentro y fuera de la escuela, y el acceso a las modificaciones disponibles para los estudiantes en la escuela.

Para más información, vea Apoyo a la Salud Mental en la página 69.

### **Consentimiento para la exposición de proyectos originales e información personal del estudiante**

Los maestros pueden exponer el trabajo de los estudiantes en el salón de clases o en algún otro lugar en la escuela como reconocimiento del desempeño estudiantil sin pedir el consentimiento previo de los padres. Estas exposiciones pueden incluir información personal identificable del estudiante. Los trabajos de los estudiantes incluyen:

- Obras de arte,
- Proyectos especiales,
- Fotografías,
- Videos o grabaciones de voz originales, y
- Otras piezas originales

Sin embargo, el distrito solicitará el consentimiento de los padres antes de exponer el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como un sitio web de la escuela o del aula), o en las publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos u otros métodos de comunicación masiva.

### **Consentimiento para que un estudiante reciba clases de paternidad y crianza de los hijos si es menor de 14 años**

Un estudiante menor de 14 años debe tener el permiso de sus padres para participar en el programa de concientización sobre paternidad y maternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta Estatal de Educación (SBOE) para ser incorporado en las clases de educación de la salud.

### **Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando no esté permitido por la ley**

La ley estatal permite que la escuela haga un vídeo o audio grabación sin el permiso de los padres cuando:

- Tenga relación con la seguridad de la escuela, incluyendo el mantenimiento del orden y disciplina en áreas comunes de la escuela o en el transporte escolar.
- Tenga relación con la enseñanza en el salón de clases o con una actividad curricular o extracurricular.
- Tenga relación con la promoción de la seguridad del estudiante como lo estipula la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

El distrito solicitará el consentimiento de los padres por escrito antes de hacer cualquier otro vídeo o audio grabación de su estudiante si fuese bajo circunstancias diferentes a las mencionadas anteriormente. Para más información, vea videocámaras en la página 91, incluyendo el derecho de los padres a solicitar que equipo de video y audio sea colocado en ciertos entornos de educación especial.

En otras circunstancias, el distrito solicitará el consentimiento de los padres por escrito antes de grabar en vídeo o voz a un estudiante.

Tenga en cuenta que los padres y los visitantes a un salón de clases, ya sea virtual o en persona, no pueden grabar video o audio o tomar fotografías u otras imágenes fijas sin permiso del maestro u otro administrador escolar.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Se prohíbe el uso de castigo corporal

Las normas del distrito prohíben el uso de castigo corporal [Vea la política FO(LOCAL).]

## Limitación de comunicación electrónica entre los empleados del distrito con los estudiantes

Comunicación electrónica incluye todas las formas de medios de comunicación social, mensajes de texto, mensajes instantáneos, correo electrónico (e-mail), *Web logs (blogs)*, foros electrónicos (salas de chateo), sitios web donde se comparten vídeos, comentarios editoriales publicados en el Internet, y sitios de red social. Comunicación electrónica también incluyen todas las formas de telecomunicación, tales como teléfonos fijos, teléfonos celulares, y aplicaciones de origen en la Web.

Según las reglas administrativas, un empleado certificado o titulado, o cualquier otro empleado designado por escrito por el superintendente de escuelas o el director del plantel, puede usar comunicación electrónica para comunicarse con los estudiantes matriculados actualmente acerca de asuntos dentro del ámbito de las responsabilidades profesionales del empleado. El empleado no se comunicará directamente con el estudiante entre 9:00 p.m. y 7:00 a.m. El resto de los empleados tienen prohibido usar comunicación electrónica para comunicarse directamente con los estudiantes que actualmente están matriculados en el distrito. Si usted prefiere que su estudiante no reciba ningún tipo de comunicación electrónica individual de un empleado del distrito, favor de presentar una solicitud por escrito al director del plantel indicando esta preferencia.

## Oposición a facilitar información de directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) le permite al distrito facilitar *información de directorio* considerada adecuada de los archivos educativos estudiantiles sin previo consentimiento por escrito. La información de directorio es información que generalmente se considera no perjudicial o una invasión a la privacidad si se publica.

El distrito ha designado las siguientes categorías de información como información de directorio:

- Nombre del estudiante
- Domicilio
- Números de teléfono
- Lugar de nacimiento
- Nivel de grado
- Información de inscripción
- Participación en cualquier actividad o deporte oficialmente reconocido
- Peso y estatura de los estudiantes en equipos deportivos
- Fechas en que se asistió a cierta actividad
- Menciones honoríficas y premios recibidos
- Agencia o institución educativa más reciente a la que haya asistido
- Fotografía

A menos que un padre indique lo contrario en un formulario proporcionado por el Distrito, el Distrito proporcionará información específica del directorio a organizaciones o individuos que soliciten la información y cumplan con el propósito específico o la definición de grupo que se describe a continuación. Además, el Distrito está obligado por ley a proporcionar información específica del

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

directorio a reclutadores militares e instituciones de educación superior para estudiantes de preparatoria, a menos que los padres indiquen lo contrario en un formulario proporcionado por el Distrito.

De acuerdo con esta política, los “asuntos patrocinados por la escuela/distrito” incluirán todas las publicaciones oficiales del distrito y de la escuela, incluyendo anuarios, boletines, directorios, documentos relacionados con la graduación, así como anuncios relacionados con las actividades de la escuela/distrito, honores, y premios.

Para todos los demás asuntos, incluyendo terceros solicitantes, la información del directorio incluirá únicamente el nombre del estudiante. La objeción por escrito para proporcionar información deberá ser enviada al director del estudiante dentro de 15 días escolares después de la notificación anual sobre la información de directorio. La Notificación FERPA para la Información del Directorio Estudiantil y el formulario de confirmación se incluyen en el portal de registro de estudiantes en línea (SchoolMint). Revise la notificación FERPA para la información del directorio estudiantil en cualquier momento, y utilizando el enlace en su página de confirmación de registro en SchoolMint.

También revise la información bajo inspección y uso autorizado de los archivos escolares en la página 17.

## **Oposición a facilitar información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (sólo grados de secundaria y preparatoria)**

El Distrito sólo proporcionará la información del directorio a:

Reclutadores militares e instituciones de educación superior, como lo estipula la ley; y

Para asuntos patrocinados por la escuela/Distrito como se define a continuación

De conformidad con la Ley de Educación Primaria, Secundaria y Preparatoria de 1965 (ESEA, por sus siglas en inglés), el Distrito proporcionará, a solicitud de un reclutador militar o de una institución de educación superior, los nombres, direcciones y números telefónicos de los alumnos de secundaria, a menos que los padres del alumno hayan optado por no autorizar dicha información. (Ver Oposición a facilitar información de directorio en la página 12).

## **Participación en encuestas a terceros**

***Se requiere el consentimiento antes de que el estudiante participe en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal.***

No se le pedirá a su estudiante que participe sin el consentimiento de los padres en cualquier encuesta, análisis o evaluación financiada toda o en parte, por el Departamento de Educación de los Estados Unidos con respecto a:

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o el padre del estudiante.
- Problemas psicológicos y mentales del estudiante o la familia del estudiante.
- Conducta sexual o su actitud hacia la misma.
- Comportamiento ilegal, antisocial, auto incriminatorio y humillante.
- Evaluaciones analíticas de otros individuos con quien los participantes tienen una relación familiar cercana.
- Relaciones análogas o privilegiadas reconocidas legalmente, tales como abogados, médicos y ministros.
- Prácticas religiosas, afiliaciones, o creencias del estudiante o de los padres.
- Salario, excepto cuando la información es requerida por ley y sea utilizada para determinar la elegibilidad del estudiante para participar en un programa especial o para recibir ayuda financiera bajo dicho programa.

Usted podrá revisar la encuesta u otro documento y cualquier material pedagógico utilizado en conexión con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Para más información vea la política

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

EF (LOCAL)].

## ***Opción de no participar en otro tipo de encuestas o evaluaciones y facilitar información personal***

Como padre, usted tiene derecho a recibir notificación y negar permiso de que su estudiante participe en:

- Cualquier encuesta concerniente a la información protegida mencionada anteriormente, sin importar los fondos provenientes.
- Actividades escolares que incluyan recopilar, proporcionar, o usar información personal de su estudiante con el propósito de comercializar la información, o de lo contrario, distribuir la información a los demás.
- Cualquier examinación física invasiva que no sea de emergencia, o evaluación requerida como una condición de asistencia, administrada y programada previamente por la escuela y no necesariamente para proteger la salud y seguridad inmediata del estudiante o de los demás estudiantes. Como excepciones se consideran las evaluaciones del oído y la vista o, evaluación de riesgo por diabetes tipo 2, y evaluaciones de la columna vertebral, o cualquier examen físico o evaluación permitida bajo la ley estatal. [Vea las políticas EF y FFAA].

Como padre, usted puede revisar cualquier encuesta originada por un tercero antes que dicha encuesta sea administrada o distribuida a su estudiante.

## **Remoción o justificación del estudiante de un componente obligatorio de enseñanza Crecimiento y desarrollo humano e instrucción sobre sexualidad humana.**

El distrito ofrece enseñanza sobre crecimiento y desarrollo humano en la clase de ciencias de 4° y 5° grado, sexualidad humana sexual a los estudiantes de 6°, 8° a 12° grado. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) forma parte de la recomendación de los materiales del curso para dicha instrucción. La escuela proporcionará una forma para dar consentimiento a los padres y/o tutores legales describiendo el contenido básico del plan de estudios sobre crecimiento y desarrollo humano para 4° y 5° grado, o el plan de estudios de sexualidad humana para secundaria y preparatoria, así como el derecho del padre o tutor legal para revisar el material, comprar el material y el derecho de retirar al estudiante de cualquier parte de esa enseñanza.

Con la asesoría del Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), la Junta Escolar deberá seleccionar cualquier enseñanza relacionada con la sexualidad humana, enfermedades transmitidas sexualmente, virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o SIDA. Dicho Consejo Asesor deberá apoyar al distrito en asegurar que los valores de la comunidad local estén reflejados en la enseñanza de educación de salud que se imparte en el distrito. La enseñanza relacionada a sexualidad humana, enfermedades transmitidas sexualmente, virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o síndrome de deficiencia inmune adquirida (SIDA) deben:

Presentar la abstinencia como la opción preferida de comportamiento para las personas solteras en edad escolar.

- Poner más atención a la abstinencia que cualquier otro comportamiento.
- Enfatizar que la abstinencia es el único método que es 100 por ciento efectivo en la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, ser infectado con VIH o SIDA, y el trauma emocional asociado con la actividad sexual en la adolescencia.
- Dirigir a los adolescentes a un tipo de comportamiento en el cual abstenerse antes del matrimonio es la manera más efectiva en la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y ser infectado con VIH o SIDA.



## Manual Estudiantil de Dallas ISD

- Enseñar la anticoncepción y el uso de condones teniendo en cuenta los porcentajes de la realidad de uso humano en lugar de los porcentajes a nivel teórico de laboratorio, si se incluye en el plan de estudios la enseñanza sobre la anticoncepción y el uso de condones.

De conformidad con la ley estatal, a continuación, se encuentra un resumen del plan de estudios del Distrito que trata la instrucción de la sexualidad humana:

En 4º grado, los estudiantes identificarán los cambios que ocurren en la adolescencia. A partir del 5º grado, los estudiantes identificarán el proceso de la adolescencia, la fertilización, el desarrollo de un feto saludable, las características de las relaciones, y cómo establecer y respetar límites personales. A partir del 6º grado, los estudiantes también aprenderán que la abstinencia es el único método 100% efectivo para evitar los riesgos. Los padres pueden revisar la información detallada de las unidades de crecimiento y desarrollo humano y las unidades de sexualidad visitando la página web de la enseñanza de salud y bienestar del distrito en <https://bit.ly/DallasISDwellness>.

Como padre, usted tiene derecho a revisar los materiales del plan de estudios, además, usted puede retirar a su estudiante de cualquier parte de esta enseñanza sin ningún castigo académico, disciplinario o de otra naturaleza. Usted también puede elegir participar más a fondo en el desarrollo y la selección del plan de estudios utilizado para este propósito haciéndose miembro de SHAC del Distrito. Para más información, puede consultar las políticas EHAA (LEGAL) y LOCAL.

### **Enseñanza para la prevención del abuso infantil, violencia en la familia, violencia en el noviazgo, y la trata de personas**

El distrito ofrece enseñanza para la prevención del abuso infantil, la violencia en la familia, la violencia en el noviazgo y la trata de personas en distintos puntos en los grados de kínder a 12º. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) participa en la recomendación de materiales del curso para esta enseñanza [Ver política EHAA (Local)]. Una forma de consentimiento se proporcionará a los padres o tutores legales, para pedir su permiso para que su estudiante reciba enseñanza sobre la prevención del abuso infantil, la violencia en la familia, la violencia en el noviazgo y el tráfico humano. Los padres y tutores legales tienen el derecho de revisar el material, comprar el material, y el derecho de retirar al estudiante de cualquier parte de esa enseñanza.

Los padres pueden revisar la información detallada del plan de estudios sobre la prevención del abuso infantil, la violencia en la familia, la violencia en el noviazgo y el tráfico humano visitando la página web de la enseñanza de salud y bienestar del distrito en <https://bit.ly/DallasISDwellness>.

La Junta Escolar deberá adoptar materiales del plan de estudios para la enseñanza del distrito relacionada con la prevención del abuso infantil, la violencia en la familia, la violencia en el noviazgo y la trata de personas.

### **Recitar una parte la Declaración de Independencia de 3º a 12º grado**

La ley estatal designa la semana que incluye el 17 de septiembre como la Semana de Celebración de la Libertad y establece que todas las clases de estudios sociales proporcionen:

- Educación sobre la intención, significado e importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, incluyendo la Carta de Derechos.
- Una recitación específica de la Declaración de Independencia para los estudiantes de 3º a 12º grado. Según la ley estatal, un estudiante puede ser eximido de la recitación de una parte de la Declaración de la Independencia si:
  - Un padre presenta una declaración escrita solicitando que su estudiante sea eximido,
  - El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

- Un padre es representante de un gobierno extranjero al que el gobierno de EE.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

UU. extiende la inmunidad diplomática.

[Para más información, vea la política EHBK(LEGAL)].

## **Recitar los juramentos a la bandera de Texas y de los Estados Unidos**

Un padre puede solicitar que su hijo/a sea eximido de participar en la recitación diaria del juramento a la bandera de los Estados Unidos y el juramento a la bandera de Texas. La petición debe hacerse por escrito.

La ley estatal, sin embargo, requiere que todos los estudiantes participen en un minuto de silencio después de la recitación de las promesas. Los alumnos pueden reflexionar, rezar, meditar o participar en cualquier actividad silenciosa que no interfiera ni distraiga a otro alumno durante este tiempo. Véase Juramento a la Bandera y un minuto de silencio en la página 79 y la política EC(LEGAL) para más información.

## **Creencias religiosas o morales**

Un padre puede retirar a su hijo/a temporalmente de la clase si una actividad educativa programada en la que su hijo/a debe participar entra en conflicto con sus creencias morales o religiosas. La remoción no puede ser con el propósito de evitar un examen y no puede extenderse por todo un semestre. Además, el estudiante debe cumplir los requerimientos de nivel de grado y de graduación según lo determinado por el distrito y por la ley estatal. [Vea la política EMB (LEGAL)].

## **Tutoría o preparación para exámenes.**

Basados en observaciones informales, datos evaluativos tales como calificaciones obtenidas en asignaciones o exámenes o resultados de evaluaciones diagnósticas, el maestro puede determinar si un estudiante necesita ayuda específica adicional con la finalidad de dominar el conocimiento y habilidades esenciales delineadas por el estado. Como sea posible, la escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para presentar exámenes y así evitar la remoción en otro periodo de enseñanza. De acuerdo con la ley estatal y la política EC, la escuela no retirará al estudiante de una clase programada regularmente para tutorías de remediación o preparación de exámenes por más del 10 por ciento de los días escolares en los que la clase se ofrece, a menos que los padres del estudiante aprueben su remoción.

La escuela también puede ofrecer los servicios de tutoría a los que podrán asistir estudiantes cuyas calificaciones sean inferiores a 70.

[Para preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, contacte al maestro de su estudiante y consulte las políticas EC y EHBC].

## **Derecho al acceso a expedientes estudiantiles, materiales del plan de estudios y registros/políticas del Distrito**

### **Materiales didácticos**

Un padre tiene derecho a revisar materiales didácticos, libros de texto y otros materiales educativos y de enseñanza utilizados en el plan de estudios, y de revisar los exámenes que han sido administrados. Se encuentra disponible información específica del plan de estudios en la página web del distrito, o se puede pedir información impresa en la escuela.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela le permita al estudiante llevar a casa cualquier material educativo utilizado por el estudiante. Si la escuela determina que hay suficiente disponibilidad para cumplir lo solicitado, el estudiante debe regresar los materiales al día escolar siguiente si el maestro del estudiante se lo pide.

## **Notificaciones de determinadas conductas indebidas del estudiante al padre que no tiene la tutela**

Un padre que no tenga la custodia del menor podrá solicitar por escrito que, durante el resto

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

del año escolar en el que se reciba la solicitud, el distrito proporcione a dicho padre una copia de cualquier notificación por escrito que generalmente se proporcione al padre o tutor del alumno, relacionada con la mala conducta del alumno según el Código de Educación 37.006 o 37.007. Un distrito no puede negar injustificadamente la solicitud. Independientemente de este requisito, un distrito deberá cumplir con cualquier orden judicial aplicable de la cual el distrito tenga conocimiento. Código de Educación 37.0091 [vea la política FO (LEGAL) y el Código de Conducta Estudiantil para más información.]

## **Participación en evaluaciones obligatorias por la ley federal, estatal y por el distrito**

De conformidad con la ley *Every Student Succeeds* (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier política federal, estatal o del distrito relacionada con la participación de su estudiante en las evaluaciones requeridas.

### **Expedientes estudiantiles**

#### ***Acceso a expedientes estudiantiles***

A efectos de los expedientes de los alumnos, se entenderá por “padres” los padres naturales, los tutores legales o las personas que actúen como padres en ausencia de éstos.

Un padre puede revisar los expedientes de su estudiante. Estos expedientes incluyen:

- Registros de asistencia.
- Resultados de exámenes
- Calificaciones
- Registros de disciplina
- Registros de consejería
- Registros psicológicos
- Solicitudes de admisión
- Información de salud y vacunas
- Otros registros médicos
- Evaluaciones de los maestros y consejeros escolares
- Reportes de patrones de conducta

Registros relacionados al apoyo proporcionado por dificultades de aprendizaje, incluyendo información recopilada de cualquier estrategia de intervención utilizada con su estudiante, según es definido por ley el término “estrategia de intervención”.

Materiales de evaluación estatal que se han administrado al estudiante, y  
Materiales didácticos y las pruebas utilizadas en el salón de clases del estudiante.

### ***Inspección y uso autorizado de los archivos escolares***

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA por sus siglas en inglés) otorga a los padres y a los estudiantes que cumplen los requisitos ciertos derechos en relación con los registros educativos de los estudiantes.

En lo referente a los registros del estudiante, un estudiante “que cumple los requisitos” es el que tiene 18 años o mayor o quien está asistiendo a una institución de educación postsecundaria.

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Estos derechos, como se ha mencionado en esta sección, y en Oposición a facilitar información de directorio en la página 12, son el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los archivos estudiantiles dentro de 45 días después del día que la escuela reciba la solicitud de acceso;
- Solicitar una modificación al expediente del estudiante que el padre o el estudiante considere que hay un error, es confuso, o que infrinja de alguna manera a FERPA;
- Proporcionar consentimiento por escrito antes que la escuela revele información personal de los archivos estudiantiles, excepto que FERPA autorice la publicación sin consentimiento; y
- Presentar una queja ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos en cuanto a las fallas de la escuela en el cumplimiento de los requisitos de FERPA. Para más información sobre cómo presentar una queja, consulte: <https://studentprivacy.ed.gov/file-a-complaint>

FERPA y las leyes estatales, protegen los archivos de los estudiantes de una inspección o uso no autorizado, y proporcionan a los padres y estudiantes ciertos derechos de privacidad si son elegibles.

Antes de facilitar cualquier información personal identificable de los archivos de los estudiantes, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluyendo el padre o el estudiante solicitando la información.

Virtualmente toda la información perteneciente al desempeño del estudiante, incluyendo calificaciones, resultados de exámenes y registros disciplinarios, es considerada como archivos educativos confidenciales.

No se permite al estudiante inspeccionar ni se le facilitarán los registros es restringida al estudiante elegible o a sus padres, ya sea que estén casados, separados, divorciados a menos que se le proporcione a la escuela una copia de una orden del tribunal cesando o limitando los derechos de los padres o el derecho de tener acceso a los archivos educativos estudiantiles. El derecho de los padres en relación con el acceso a los expedientes de los estudiantes no se ven afectados por el estado civil de los padres.

La ley federal exige que el control de los expedientes pase al estudiante tan pronto como éste:

- Cumpla los 18 años,
- Se emancipa por un tribunal, o
- Se matricula en un centro de enseñanza superior.

Sin embargo, los padres pueden continuar teniendo acceso a los archivos si el estudiante depende de ellos por asuntos de impuestos y bajo circunstancias limitadas cuando hay una amenaza a la salud y a la seguridad del estudiante u otras personas.

FERPA permite facilitar información personal de los registros educativos del estudiante sin el previo consentimiento por escrito de los padres o del estudiante elegible, cuando los oficiales del distrito tienen lo que la ley federal denomina “interés educativo legítimo” en los registros de un estudiante.

El interés educativo legítimo puede incluir:

- Trabajar con el estudiante;
- Considerar las acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado (IEP) para un estudiante con discapacidades;
- Recopilar datos estadísticos;
- Revisar un registro educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario hacia la escuela y el estudiante; o

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

- Investigar o evaluar programas

Los administradores escolares pueden incluir:

- Miembros de la Junta Escolar y empleados, como el superintendente, los administrado- res y los directores;
- Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluyendo el personal médico o de salud del distrito);
- Una persona o empresa con la que el distrito haya contratado o permitido proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrezca programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares o voluntario);
- Una persona designada para formar parte de un equipo de colaboración con el programa de seguridad y apoyo escolar del distrito;
- Un padre o estudiante que forme parte de un comité escolar; o
- Un padre o estudiante que asista a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones FERPA también permite la divulgación de información personal identificable sin el consentimiento por escrito:
  - A los padres de un estudiante dependiente
  - A los representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluyendo los proveedores de servicios juveniles, la oficina del Contralor General de los Estados Unidos, la oficina del Fiscal General de los Estados Unidos, la oficina del Secretario de Educación de los Estados Unidos, la Agencia de Educación de Texas, la oficina del Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, y los trabajadores sociales de los Servicios de Protección Infantil ( CPS) o, en ciertos casos, otros representantes del bienestar infantil.
  - A las personas o entidades a las que se concede acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
  - A otra escuela, sistema/distrito escolar o institución de educación postsecundaria en la cual un estudiante intente matricularse o en la que el estudiante ya esté matriculado.
  - En relación con la ayuda financiera para la que un estudiante ha solicitado o que el estudiante ha recibido.
  - A organizaciones de acreditación para cumplir con funciones de acreditación.
  - A organizaciones que lleven a cabo estudios para le escuela o representando la misma, con el fin de desarrollar, validar o administrar exámenes predictivos; administrar programas de apoyo estudiantil; o mejorar la enseñanza.
  - A los funcionarios competentes en relación con una emergencia de salud o seguridad. Cuando el distrito facilita información que haya designado como información de directorio [vea Oposición a facilitar información de directorio en la página 12 para para saber cuándo se puede negar facilitarla]. La lista completa de excepciones se podrá encontrar en la política FL.

La divulgación de información personal que identifique a cualquier otra persona o agencia como un posible empleador o para una solicitud de beca sólo se hará con el permiso de los padres o del estudiante, según corresponda.

El padre o el estudiante elegible pueden inspeccionar los archivos del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los padres o estudiante elegible creen que los registros están equivocados, erróneos, o que están infringiendo la privacidad de los derechos del estudiante. La solicitud para corregir los archivos estudiantiles debe presentarse a la persona encargada de protección de registros. La solicitud debe identificar claramente la parte de los archivos que debe corregirse e incluir una explicación de la inexactitud de la información archivada. Aunque las calificaciones que hayan sido anotadas incorrectamente pudieran ser impugnadas, la

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

calificación

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

de un estudiante en un curso o en un examen, se ventila en el proceso general de quejas, explicado en la política FNG (LOCAL).

El director es el custodio de los archivos de los estudiantes actualmente inscritos en su escuela asignada. Los archivos de estudiantes de primaria que se hayan dado de baja durante el año en curso permanecen en la escuela. Los archivos de los estudiantes de primaria que se han dado de baja el año escolar previo se mantienen por los Servicios de Archivos Estudiantiles. Los registros de todos los estudiantes de preparatoria permanecen por cinco años en la última escuela que asistieron, después de un año que su generación se graduó, los archivos son transferidos a Student Record Services.

Los padres o estudiantes elegibles tienen derecho de acceso a los archivos del estudiante bajo (FERPA) ésta no se extiende a todos los registros. El término "registros o expedientes educativos" no incluye:

1. Registros creados o recibidos por el distrito después que el estudiante ya no está asistiendo a dicho distrito, y no están directamente relacionados a la asistencia del individuo como estudiante.
2. Los registros originados por el personal del distrito directorio que se mantienen en posesión única del que los originó, se utilizan solamente como ayuda para recordar datos anotados, y no son accesibles o revelados a nadie que no sea el sustituto temporal del que crea el registro.
3. Los registros que se mantienen por la autoridad legal del distrito que fueron originados por esa autoridad legal con el único propósito del cumplimiento de la ley.

La política del distrito respecto a los archivos estudiantiles se encuentra la política FL (LEGAL) y (LOCAL), y está disponible en la oficina del director o en el sitio web del distrito en [Policy Code FL - STUDENT RECORDS -- Policy On Line - Dallas ISD \(tasb.org\)](#)

### ***Información del estudiante no considerada como archivo académico***

Los archivos educativos son registros, expedientes, documentos y otros materiales que contiene información directamente relacionadas con un estudiante los cuales los mantiene una agencia o institución educativa, o una persona en representación de dicha agencia o institución. Política de la Junta Escolar FL (LEGAL). No se concederá que los estudiantes, padres u otras personas autorizadas por los padres preparen archivos relacionados con el estudiante por motivos no educativos. Dichos documentos no cumplen con la definición de un archivo educativo. El deber del distrito escolar es de proporcionar acceso a archivos académicos que ha preparado o mantenido como agencia educativa local.

Nota: El derecho de los padres o del estudiante elegible a tener acceso y copias de los archivos del estudiante no se extiende a todos los archivos. Los materiales que no se consideran registros educativos -como las notas personales de un maestro sobre un estudiante compartidas sólo con un maestro sustituto- no tienen que estar disponibles.

### **Calificaciones profesionales del personal y el personal docente**

Un padre puede solicitar información respecto a las calificaciones profesionales de los maestros de sus estudiantes incluyendo si el maestro:

- Ha cumplido con las calificaciones estatales y el criterio de licencias para los niveles y áreas de nivel de grado en las que el maestro proporciona enseñanza,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estatus provisional por el que se han exonerado los requisitos estatales, y
- Si el maestro está enseñando actualmente en el área de disciplina de su certificación.



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

El padre también tiene el derecho de solicitar información acerca de las certificaciones de cualquier auxiliar educativo quien proporcione servicios al niño.

Esta información puede ser obtenida haciendo una solicitud de información pública. Las instrucciones para hacer una solicitud se encuentran en la página web del distrito en [Public Information Requests - Detail Page \(dallasisd.org\)](#).

## Estudiantes con excepciones o circunstancias especiales

### Hijos de familias en las fuerzas armadas

El Convenio Interestatal sobre Oportunidades Educativas para los niños de familias en las fuerzas armadas, permite a los hijos de familias de militares flexibilidad en cuanto a ciertos requisitos del distrito, incluyendo:

- Requisitos de vacunación;
- Nivel de grado, curso o colocación en el programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para la participación en actividades extracurriculares;
- Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN); y
- Requisitos de graduación

El distrito justificará las ausencias relacionadas con la visita de un estudiante a uno de sus padres, incluyendo los padrastros o tutores legales, que:

- Sea llamado al servicio activo,
- Esté en licencia, o
- Esté de vuelta de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito no permitirá más de cinco ausencias justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe tener lugar no antes del día 60 antes del despliegue o no más tarde del día 30 después del regreso del padre del despliegue.

Puede consultar información adicional en Recursos para familias de militares en la Agencia de Educación de Texas. [Military Family Resources at the Texas Education Agency](#).

## Función de los padres en cierto salón de clases y asignaciones escolares

### *Hermanos por nacimiento múltiple*

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (Ej., gemelos, trillizos, etc.) asignados al mismo grado y escuela, solicite por escrito que los niños sean colocados en el mismo salón o en salones separados.

Las solicitudes por escrito deben presentarse antes del 14<sup>o</sup> día después de la inscripción de los estudiantes [Vea la política FDB (LEGAL) para más información].

### *Transferencias/asignaciones por seguridad*

Un padre tiene derecho:

- A solicitar el cambio de su estudiante a otro salón de clases o escuela si el superintendente o su representante ha determinado que el niño ha sido víctima de acosos escolar (*bullying*), que incluye *cyberbullying* según lo define el Código de Educación 37.0832. No se ofrece transporte escolar por un traslado a otra escuela. Vea la política FDB (LEGAL).
- A solicitar el cambio de su estudiante a una escuela pública segura en el distrito si su estudiante asiste a una escuela identificada por la TEA como persistentemente peligroso o si

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

su estudiante ha sido víctima de un delito violento, como lo determina la ley estatal, mientras asiste a la escuela o se encuentra en la misma. [Vea política FDE (LEGAL)].

- A consultar a los administradores educativos si el distrito ha determinado que su estudiante ha participado en *bullying* y la Junta Escolar decida transferirlo a otro salón de clase o plantel escolar. No se ofrece transporte para traslado a otro plantel.
- A solicitar el traslado de su hijo a otra escuela si éste ha sido víctima de una agresión sexual por otro estudiante asignado a la misma escuela, si la agresión ha ocurrido en o fuera de la escuela, y que ese estudiante ha sido culpable o colocado en aplazamiento de sentencia por ese delito.

Para más información vea las políticas FDD (LOCAL) y FDE (LEGAL) y LOCAL. Las transferencias deben solicitarse a través del director del plantel educativo.

### ***Empleo de un animal de servicio/apoyo para un estudiante***

La concesión del uso de un animal de servicio/asistencia se determinará de conformidad con la política FBA (LEGAL).

### ***Estudiantes bajo la tutela del estado (Foster Care)***

Un estudiante bajo la tutela (custodia) del estado que se inscriba en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá la oportunidad de recibir créditos por examen en cualquier momento del año.

El distrito evaluará los registros disponibles del estudiante para determinar la transferencia de créditos por materias y cursos tomados antes de la inscripción del estudiante en el distrito.

El distrito otorgará créditos parciales de cursos cuando el estudiante sólo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante bajo la tutela del estado que es trasladado fuera de los límites de asistencia del distrito o de la escuela -o que es colocado inicialmente bajo la tutela del estado y trasladado fuera de los límites del distrito o de la escuela- tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía el estudiante antes de la colocación o el traslado hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito, pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con sus criterios de graduación.

En el caso de un estudiante bajo la tutela del estado que reúna los requisitos para la exención de la matrícula y las cuotas según la ley estatal y que probablemente esté bajo la tutela del estado el día anterior a que el estudiante cumpla 18 años, el distrito:

- Ayudará al estudiante a completar cualquier solicitud de admisión o ayuda financiera;
- Programará y acompañar al estudiante en las visitas a la universidad;
- Ayudará a buscar y solicitar becas privadas o patrocinadas por la institución;
- Identificará si el estudiante es candidato para ingresar en una academia militar;
- Ayudará al estudiante a inscribirse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluyendo, (sujeto a la disponibilidad de fondos,) organizar el pago de cualquier cuota de examen por el Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS); y
- Coordinará el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para los estudiantes que estuvieron bajo la tutela del estado.

[Vea Crédito por examen en la página 42, Crédito por curso en la página 36 y Estudiantes en tutela del estado (Foster care) en la página 15].

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Estudiantes sin hogar o desamparados***

Se le proporcionará flexibilidad a un estudiante sin hogar respecto a ciertas provisiones del distrito incluyendo:

- Requisitos de comprobante de domicilio;
- Requisitos de inmunización;
- Colocación en un programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos previos o no cumple con el plazo de solicitud durante el periodo que se encuentra sin hogar);
- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento del año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las normas del Consejo Estatal de Educación (SBOE);
- Evaluación de los registros disponibles del estudiante para determinar la transferencia de créditos por materias y cursos tomados antes de la inscripción del estudiante en el distrito;
- Conceder crédito parcial (cuando un estudiante aprueba solamente un semestre de un curso de dos semestres);
- Reunión de requisitos para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación

La ley federal permite que un estudiante sin hogar siga inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en la zona de asistencia donde reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el 11º o 12º grado se traslada a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal permite que el estudiante solicite un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de escuela o decisión de inscripción puede apelar amparado en la política FNG (LOCAL). El distrito acelerará las fechas límite locales, cuando sea posible, para la pronta resolución del litigio.

[Vea crédito por examen en la página 36, crédito por curso en la página 42 y estudiantes sin hogar en la página 72].

## ***Estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita servicios de educación especial o de la Sección 504***

Para los estudiantes que tienen dificultades en el salón de clases regular, las escuelas deben considerar servicios de apoyo compensatorios, tutoría u otros servicios académicos o de conducta que estén disponibles para todos los estudiantes incluyendo un proceso basado en sistemas de apoyo (MTSS por sus siglas en inglés). Los Sistemas de Apoyo de Varios Niveles (MTSS) son un marco que proporciona asistencia académica y conductual temprana, sistemática y adecuadamente intensiva a los estudiantes que están en riesgo o con deficiencias de habilidades ya establecidas. El MTSS es la práctica de proporcionar una instrucción de alta calidad a todos los estudiantes; adaptar la intervención científica basada en la investigación y otras mejores prácticas educativas a los estudiantes según sus necesidades específicas; establecer objetivos y supervisar el progreso con frecuencia; y tomar decisiones educativas basadas en la respuesta a las intervenciones proporcionadas.

El MTSS requiere una instrucción académica adecuada, así como apoyos para el comportamiento, en el aula de educación general. El maestro de educación general desempeña un papel clave en la administración del proceso MTSS. El maestro de educación general desempeña un papel fundamental en la instrucción, la observación del progreso de los estudiantes y la intervención cuando sea necesario para apoyar el logro de los estudiantes. El maestro de educación general debe recopilar y analizar los datos del estudiante de múltiples

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

fuentes, administrar intervenciones apropiadas basadas en los datos y documentar las respuestas a las intervenciones proporcionadas para informar la instrucción del estudiante.

La política de Sistemas de Apoyo de Varios Niveles y los procedimientos relacionados no se usarán para retrasar o negar una remisión para una evaluación individual e inicial completa para un estudiante con una discapacidad sospechada que requiere instrucción especializada. Si el personal del Distrito sospecha que un alumno tiene una discapacidad, deberá ponerse en contacto con el director de educación especial del Distrito. [Véase también EHBAA(LLEGAL) y (LOCAL) y FOF(LLEGAL).

### **Remisiones a educación especial**

La remisión de los alumnos a una evaluación individual e inicial completa para posibles servicios de educación especial debe formar parte del sistema general de remisión o evaluación de la educación general del Distrito. Antes de la derivación, los alumnos que experimenten dificultades en el aula general deben ser considerados para todos los servicios de apoyo disponibles para todos los alumnos, como tutorías, recuperación, compensación, respuesta a la intervención basada en pruebas y otros servicios de apoyo académico o conductual. Si el estudiante continúa experimentando dificultades en el aula general después de la prestación de las intervenciones, el personal del Distrito debe referir al estudiante para una completa evaluación individual e inicial. Esta remisión para una evaluación individual e inicial completa puede ser iniciada por el personal de la escuela, los padres o el tutor legal del alumno, u otra persona implicada en la educación o el cuidado del alumno. [Vea EHBAA(LLEGAL).

Si un padre hace una solicitud por escrito para una evaluación inicial de servicios de educación especial al maestro de educación especial o a un empleado administrativo de la escuela, la escuela debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, la escuela debe dar al padre un aviso previo por escrito si acepta o niega a que se evalúe el estudiante, junto con una copia de la notificación de *Garantías Procesales*. Si la escuela acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial se puede hacer verbalmente; no necesita hacerse por escrito. La escuela aún debe cumplir con todas las notificaciones federales previas y los requisitos de garantías procesales, así como los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños que se sospecha tienen una discapacidad y necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito o la escuela chárter responda dentro de 15 días escolares.

Si la escuela decide evaluar al estudiante, ésta debe completar la evaluación inicial del estudiante y el reporte de evaluación no más tarde de 45 días escolares desde el día en que ésta recibe el consentimiento por escrito de los padres para evaluar al estudiante. Sin embargo, si el estudiante está ausente durante el período de evaluación durante tres o más días escolares, dicho período será ser extendido por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una excepción al plazo de 45 días escolares. Si la escuela recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial por lo menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de enseñanza del año escolar, la escuela debe completar el reporte escrito y proporcionar una copia para el 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela por tres o más días durante el período de evaluación, la fecha del 30 de junio ya no se aplica. En lugar de ello, se aplicará el plazo general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al finalizar la evaluación, la escuela debe entregarle al padre una copia del reporte de evaluación sin costo alguno.

Información adicional sobre educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado *Guía de Padres para el Proceso de Admisión, Repaso y*

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

*Retiro.*

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Persona para comunicarse para remisiones a Educación Especial***

La persona designada para tratar las opciones de un estudiante que esté pasando por dificultades de aprendizaje o referente a una remisión para evaluación de servicios de educación especial es:

Naida E. Vega  
Directora de *Child Find Evaluation*  
NVega@dallasisd.org  
(972) 581-4635

Si tiene preguntas para los estudiantes que reciben servicios de educación especial sobre las transiciones postsecundarias, incluyendo la transición de la educación al empleo, comuníquese con la persona designada por el Distrito para la transición y el empleo:

Kimberly Wheeler  
Supervisora de Servicios de Transición  
[kwheeler@dallasisd.org](mailto:kwheeler@dallasisd.org)  
972-925-2203

## ***Persona de contacto para remisiones de la Sección 504***

La persona de contacto designada para tratar las opciones para un estudiante que está pasando por dificultades de aprendizaje o referente a una remisión para evaluación de los servicios de la Sección 504 es:

Erin Gracey  
Gerente de Distrito de la Sección 504,  
[504@dallasisd.org](mailto:504@dallasisd.org)  
972-925-3280

- Los siguientes sitios web proporcionan información y recursos para los estudiantes con discapacidades y sus familias:
- Marco jurídico del proceso de educación especial orientado al niño en [Home Page for the Legal Framework \(esc18.net\)](#)
- Red de Recursos para Colaboradores en [www.partnerstx.org](http://www.partnerstx.org)
- Centro de información sobre educación especial en [www.spedtex.org](http://www.spedtex.org) Texas Project First en [www.texasprojectfirst.org](http://www.texasprojectfirst.org)
- Procedimientos operativos de la Sección 504 en <https://www.dallasisd.org/section504>. Los padres también pueden comunicarse con el departamento de educación especial de Dallas ISD al teléfono (972)-581-4100.

## ***Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje proporcionadas a los estudiantes en Educación General***

De conformidad con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su estudiante recibe asistencia por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Esta notificación no está dirigida a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

### ***Un estudiante que recibe servicios de Educación Especial con otros niños en edad escolar que residan en su hogar***

Si un estudiante está recibiendo servicios de educación especial en una escuela fuera de su zona de asistencia, el padre o tutor legal puede solicitar que cualquier otro estudiante que resida en el mismo hogar sea transferido a la misma escuela, si se ofrece el nivel de grado adecuado para el estudiante que se transferirá a esa escuela.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendrá derecho a recibir transporte escolar; sin embargo, el distrito no está obligado a proveer transporte a los demás niños en ese hogar.

El padre o tutor legal deben hablar con el director de la escuela sobre cualquier necesidad de transporte escolar antes de solicitar un traslado para cualquier otro niño en el hogar, para más información [Vea la política FDB (LOCAL)].

### ***Un estudiante cuyo idioma natal es distintito al inglés y recibe servicios de educación especial (estudiantes doblemente identificados)***

TAC 89.130 - Un estudiante que recibe servicios de educación especial, también puede ser elegible para recibir apoyo de lenguaje especializado si su idioma primario no es el inglés, y es identificado como un estudiante Bilingüe Emergente. Si el estudiante cumple con los criterios de elegibilidad, el Comité de Evaluación de Dominio del Lenguaje (LPAC), y el Comité de Admisión, Revisión y Retiro (ARD), determinarán los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluyendo adaptaciones lingüísticas relacionadas con la instrucción en el aula y las evaluaciones estatales y locales así como la colocación en clases de Lenguaje Dual, Inglés como Segundo Idioma (ESL), Inglés para los Que Hablan Otros Idiomas (ESOL), y/o clases Sheltered, así como cualquier servicio relacionado con educación especial. [Véase la política EHBA, EHBE(LEGAL) y 19 TAC 89.123].

[Vea estudiantes bilingües emergentes en la página 55 y programas especiales en la página 84].

### ***Estudiante con discapacidades físicas o mentales amparado bajo la Sección 504***

Se determina que un estudiante tiene una discapacidad física o mental que limita considerablemente una actividad importante de la vida cotidiana, como lo establece la ley y que de otra manera no reúne los requisitos para recibir los servicios de Educación Especial, puede calificar para protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal establecida para prohibir la discriminación en contra de individuos con discapacidades.

Cuando se solicite una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública gratuita y apropiada (FAPE), como se define en la ley federal.

La persona designada para dirigirse en relación con una remisión para la evaluación aplicable a la Sección 504 es Erin Gracey, gerente del distrito de la Sección 504, al (972) 925-3280.

[Vea "Un estudiante con dificultades de aprendizaje o que necesita servicios de educación especial o de la Sección 504" en la página 23 y la política FB para más información].

### **Segunda Sección: Otra información importante para los padres y estudiantes**

Esta sección del manual contiene información importante sobre asuntos académicos, actividades, operaciones y requisitos escolares.

Está organizado por orden alfabético para utilizarse como referencia inmediata cuando surjan preguntas sobre un tema específico relacionado con la escuela. Siempre que sea aplicable, los temas están organizados por nivel de grado. Si no puede encontrar información sobre un tema

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

en particular, favor de comunicarse con el director o con el consejero de la escuela de su estudiante.

## **Ausencias/asistencia**

La asistencia regular es esencial. Faltar a clases puede tener como resultado en una interrupción seria a la educación del estudiante. El estudiante y los padres deben evitar las ausencias no necesarias.

Dos leyes estatales importantes -una de ellas relativa a la asistencia obligatoria y la otra a la forma en que la asistencia afecta la asignación de la calificación final del estudiante o los créditos del curso- se analizan a continuación:

## **Asistencia obligatoria**

### ***De 19 años y mayores***

Los estudiantes que voluntariamente asisten o se inscriben en la escuela después de cumplir 19 años, es obligatorio que asistan todos los días a clases hasta el final del año escolar.

### ***De 18 años y menores***

Ausencia por exención como la inscripción en una escuela privada, parroquial o en el hogar (home school), la ley de Texas requiere que los estudiantes de 6 a 19 años se inscriban y asistan a la escuela todos los días que se proporcione instrucción. La asistencia obligatoria también se aplica a los estudiantes menores de seis años que se han matriculado previamente en primer grado y a los estudiantes menores de seis años que están matriculados voluntariamente en prekínder o kínder.

Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela durante todo el período de instrucción, así como también cualquier programa de instrucción acelerada, programa de año prolongado o sesión de tutoría aplicable, a menos que el estudiante esté exento de asistir o esté exento legalmente

La ley estatal también exige asistencia a un programa de enseñanza de lectura acelerada cuando los estudiantes de kindergarten, primero o segundo grado son asignados a dicho programa. Se les notificará a los padres por escrito si su estudiante es asignado a un programa de enseñanza de lectura acelerada como resultado de un diagnóstico de lectura. El estudiante está obligado a asistir a cualquier programa educativo acelerado que se le asigne, lo cual puede ser antes o después del horario escolar o durante el verano, si el estudiante no cumple con el requisito de aprobación en la evaluación estatal para su nivel de grado y el área de asignatura aplicable.

## **Excepciones a la asistencia obligatoria**

### ***Todos los niveles de grado***

La ley estatal permite excepciones a los requisitos de asistencia obligatoria para las siguientes ausencias:

- Días festivos religiosos, incluyendo hasta un total de dos días para viajar de ida y vuelta al lugar donde se celebre el evento religioso
- Presentaciones requeridas ante el tribunal
- Actividades relacionadas a adquirir la ciudadanía y ser parte de una ceremonia de juramento de naturalización de los Estados Unidos
- Citas documentadas de salud para el estudiante o el hijo del estudiante, incluyendo ausencias por servicios reconocidos para estudiantes diagnosticados con trastorno del espectro de autismo, si el estudiante viene o regresa a la escuela el mismo día de la cita. Cuando el estudiante regrese a la escuela, se debe presentar una nota del proveedor de



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

servicios de

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

salud.

- Para estudiantes en tutela (custodia) del estado
  - Una actividad requerida amparada por un plan de servicio de una orden judicial
  - Cualquier otra actividad por orden judicial, siempre y cuando no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

En el caso de los hijos de familias en las fuerzas armadas, se justificarán las ausencias de hasta cinco días para que el estudiante pueda visitar a sus padres, padrastros o tutores legales que vayan, estén de permiso o regresen de determinados despliegues. [para más información, ver hijos de familias en las fuerzas armadas en la página 21].

## ***Secundaria y Preparatoria***

Además, la ausencia de un estudiante *junior* o *senior* de hasta dos días, relacionadas con la visita a un colegio a universidad se considerarán como excepción, provisto que esto ha sido autorizado por la junta escolar bajo la política FEA (LOCAL), el estudiante reciba la aprobación del director de la escuela, siga los procedimientos de la escuela para verificar dicha visita, y se ponga al corriente en cualquier trabajo perdido. Se exentará una ausencia si un estudiante de 17 años o mayor estaba en busca de enlistarse en una rama de los servicios del ejército de los EE.

UU. o la Guardia Nacional de Texas, siempre que la ausencia no exceda de cuatro días durante el periodo que el estudiante está inscrito en la preparatoria y el estudiante proporcione verificación al distrito de estas actividades.

Las ausencias de hasta dos días en un año escolar, también se considerarán una excepción por:

- Los estudiantes que presten sus servicios como asistentes de la votación anticipada, siempre y cuando la Junta Escolar del Distrito lo haya autorizado en su política FEA (LOCAL), el estudiante notifique a sus maestros y reciba la aprobación del director antes de ausentarse.
- Un estudiante que preste sus servicios como secretario electoral, si recupera el trabajo perdido.
- Los estudiantes de 6° a 12° grado para tocar la pieza musical “Taps” en un funeral de honores militares por el fallecimiento de un veterano.

## **Incumplimiento de asistencia escolar obligatoria**

### ***Notificación de advertencia***

Se requiere que el distrito distribuya una notificación de advertencia a los padres y tutores legales al comienzo del año escolar indicando que el padre puede estar sujeto a una acción penal, y que un estudiante de 12 años o mayor puede ser remitido al tribunal de absentismo escolar si el estudiante está ausente sin justificación 10 o más días o partes de días en un período de seis meses.

### ***Todos los niveles de grado***

Los empleados escolares deben investigar y reportar las infracciones a la ley estatal de asistencia obligatoria. Un estudiante que se ausenta sin permiso de la escuela; de cualquier clase; de programas especiales requeridos, como enseñanza especial adicional, enseñanza acelerada regida por el estado; o de tutoría requerida, se considerará que no está cumpliendo la ley de asistencia y estará sujeto a referirlo al tribunal de absentismo escolar. Las ausencias injustificadas de días parciales, incluyendo llegadas tarde, salidas temprano y ausencias injustificadas de un solo período están sujetas a la ley de asistencia escolar obligatoria.

Los oficiales de asistencia procederán con la intervención legal contra el padre y/o estudiante en la corte si no se cumple la ley de asistencia obligatoria. Las exenciones a la ley se pueden encontrar en la política FEA (LEGAL).

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Estudiantes con discapacidades***

Si un estudiante con una discapacidad está teniendo problemas de asistencia, se notificará al comité de ARD del estudiante o al comité de la Sección 504, y el comité determinará si es necesario que los problemas de asistencia conlleven a una evaluación, reevaluación o modificaciones al IEP del estudiante o al plan de Sección 504, según proceda.

## ***De 19 años y mayores***

Después que un estudiante de 19 años o mayor genera una tercera ausencia injustificada, el distrito le enviará una carta como lo manda la ley, explicando que el distrito puede revocar su inscripción por el resto del año escolar si tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre. La presencia del estudiante en la propiedad escolar a partir de ese momento no estará autorizada y se puede considerar como intrusión. [Ver política FEA.].

Como alternativa para revocar la inscripción del estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de conducta.

## ***De 18 años y menores (incluyendo prekínder y kínder)***

Si un estudiante de 18 años o menor tiene ausencias injustificadas en tres días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, el distrito debe enviar una notificación de advertencia. La notificación es para informar al padre o tutor que el estudiante está sujeto a medidas de prevención de absentismo escolar, que es responsabilidad de los padres controlar la asistencia de sus hijos y exigirles que asistan a la escuela, y solicitar una junta con los funcionarios escolares.

El hecho que los padres no hayan recibido la notificación anteriormente descrita no puede usarse como defensa contra proceso judicial por no exigirle a su estudiante que asista a la escuela, ni por el hecho de que el estudiante no asista a la escuela. [Vea la política FEA (LEGAL).]

Como mínimo, la sección 25.0915 del Código de Educación de Texas requiere que un distrito tome al menos una de las siguientes acciones como medida de prevención de absentismo escolar:

- Imponer un plan de mejora de comportamiento;
- Imponer servicio comunitario basado en la escuela;
- Remitir al estudiante a consejería, mediación, con un mentor, tribunal para adolescentes u otro servicio dentro o fuera de la escuela dirigido a analizar el comportamiento de absentismo escolar.
- Una remisión puede requerir la participación de los padres del niño si es necesario

Puede comunicarse con el encargado de prevención de absentismo escolar del distrito al (214) 932-5030. Si tiene preguntas sobre el efecto que las ausencias de su estudiante tienen en la escuela cuando no se cumple con la asistencia obligatoria, favor de comunicarse con el encargado o cualquier administrador en la escuela de su estudiante.

Un tribunal de justicia también puede imponer sanciones contra los padres de un estudiante si un estudiante en edad escolar deliberadamente no asiste a la escuela. Se puede presentar una queja contra el padre ante el tribunal si el estudiante se ausenta de la escuela sin justificación por 10 o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante de 12 a 18 años tiene ausencias injustificadas en 10 o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito puede referir al estudiante al tribunal de absentismo escolar.

## ***Asistencia para recibir crédito o calificación final (Kínder a 12º grado)***

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, el estudiante debe asistir el 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Un estudiante que asista menos del 90 por ciento de los días

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

que se ofrece la clase será referido al comité de asistencia de la escuela. El comité determinará la elegibilidad y si hay circunstancias atenuantes por las ausencias excesivas y cómo el estudiante puede recuperar crédito o una calificación final al participar en un plan prescriptivo aprobado por el director. [Vea la política FEC.]

Todas las ausencias, ya sean justificadas o injustificadas deben ser consideradas en la determinación de si un estudiante ha asistido el porcentaje requerido de días. En determinar si hubo circunstancias atenuantes por las ausencias, el comité de asistencia de la escuela utilizará las siguientes normas:

- Si un estudiante ha cumplido con todas las asignaciones de clase y tareas para los días que estuvo ausente y ha obtenido una calificación aprobatoria, el estudiante puede completar el tiempo de participación académica que se requiere para la clase/clases donde la asistencia fue menos del 90 por ciento y restituir el crédito o calificación para el curso.
- Un estudiante transferido o migrante comienza a acumular ausencias solamente después que haya sido inscrito en el distrito.
- Al tomar una decisión acerca de las ausencias de un estudiante, el comité tratará de asegurar que la decisión es en el mejor interés del estudiante.

Si el estudiante no termina por completo el plan recomendado por el comité de asistencia de la escuela o cuando la asistencia del estudiante sea menor del 75 por ciento de los días que se ofrece la clase y obtiene una calificación aprobatoria, el estudiante, padre o representante podrá solicitar que se le otorgue crédito calificación final presentando una petición por escrito al comité de asistencia. La petición puede ser presentada inmediatamente, pero no más tarde de 30 días después del último día del primer semestre o el último día del segundo semestre para las escuelas secundarias, y el último día del año escolar para las escuelas primarias, por las cuales se perdió crédito o calificación final por falta de asistencia. El estudiante o padre podrá apelar la decisión del comité de asistencia ante la Junta Escolar amparado por la política FNG (LOCAL).

El número de días de asistencia que un estudiante debe tener para poder recibir crédito por la clase o calificación final dependerá del número de días de enseñanza y si la clase es para un semestre completo (preparatoria) o por un año completo (la mayoría de las clases de primaria y secundaria).

### ***Hora oficial para tomar asistencia (Todos los niveles de grado)***

El distrito debe entregar la asistencia de sus estudiantes a la Agencia de Educación de Texas (TEA) reflejando la asistencia a una hora específica cada día. La asistencia oficial se toma todos los días. Un estudiante ausente cualquier parte del día, incluso en la hora oficial de tomar asistencia, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

### ***Ausencias justificadas (Todos los niveles de grado)***

Ausencias justificadas no se cuentan al determinar el número de ausencias que pueden resultar como referencia o denuncia por incumplimiento de los requisitos de asistencia obligatoria. Las ausencias justificadas sí se cuentan para determinar si el estudiante cumple con los requisitos de asistencia para recibir crédito por clase.

### ***Documentación después de una ausencia (Todos los niveles de grado)***

Para justificar las ausencias legítimas de los estudiantes, incluyendo días o partes de un día, que hayan sido porque la enfermera envió al estudiante a casa, se les recomienda a los padres que presenten una nota por escrito a los administradores apropiados de la escuela, dentro de tres días escolares después que el estudiante regrese a la escuela describiendo la razón por la ausencia. Sin embargo, se pueden aceptar notas en la escuela donde el estudiante estuvo inscrito durante la ausencia antes del final del semestre cuando se ausentó. [Vea FEC

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

(LOCAL.) La nota debe estar firmada por el padre del estudiante, si el estudiante tiene 18 años o mayor o si es un menor emancipado, por el estudiante. [Vea FEB (LOCAL).]

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

El director o su representante designado podrán investigar cualquier ausencia para verificar las circunstancias atenuantes. Se podrá justificar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial para procedimientos de evaluación y servicios relacionados a educación especial.

La escuela documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es considerada por el distrito como justificada o injustificada

Nota: a menos que la ausencia sea por una razón estatutaria permitida bajo las leyes de asistencia obligatoria, no se le exige al distrito justificar ninguna ausencia aun si el padre proporciona una nota explicando la ausencia (vea excepciones a asistencia obligatoria en la página 27).

### ***Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (Todos los niveles de grado)***

Cuando la ausencia por enfermedad personal del estudiante exceda de cinco días consecutivos o un total de diez días en un periodo de calificaciones de seis semanas, se puede requerir que el estudiante presente una declaración de un médico o clínica de salud verificando la enfermedad u otra condición que requiera que el estudiante se ausente de la escuela. De otra manera, las ausencias del estudiante pueden ser consideradas injustificadas, y si es el caso, se le considerará estar en incumplimiento de la ley de asistencia escolar obligatoria. Si el estudiante ha establecido un patrón dudoso de asistencia, se podrá requerir la declaración del médico o de la clínica después de cada día de ausencia [Vea FEC (LOCAL).]

### ***Verificación de asistencia para licencia de conducir (Únicamente preparatoria)***

Para que un estudiante entre las edades de 16 y 18 obtenga una licencia de conducir, se requiere un formulario de Verificación de Inscripción y Asistencia (VOE) debidamente completo. Los padres/tutores pueden presentar una solicitud para llenar el formulario en la oficina de inscripción de la escuela. EL formulario está disponible en VOE: <https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf>.

Puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: <https://www.dps.texas.gov/section/driver-license>.

### ***Ausencia temporal (Todos los grados)***

Un estudiante puede ser justificado por una ausencia temporal derivada de cualquier causa aceptable para el maestro, el director o el superintendente de la escuela en la que el niño está inscrito. (Ver documentación después de una ausencia en la página 30).

### ***Ausencias injustificadas (Todos los grados)***

Las ausencias que no pueden ser justificadas y de las que no se recibió una justificación por escrito al final del semestre cuando se ausentó el estudiante, deberán considerarse como ausencias injustificadas. Los estudiantes que se ausenten de la escuela por las siguientes razones no se les justificará la ausencia:

- Exámenes de desempeño y aptitud por agencias externas
- Absentismo
- Enseñanza que no es ofrecida en un entorno escolar
- Vacaciones
- Actividades de un club no escolar, juvenil o de otra organización

### ***Responsabilidad Amparada por la Ley Federal y Estatal (Todos los niveles de grado)***

El Dallas ISD y cada uno de sus planteles están obligados a seguir ciertos parámetros amparados por la ley federal y estatal. Un componente clave de requerimientos de obligaciones es la disseminación y publicación de ciertos reportes e información, los cuales incluyen:

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

- El reporte de desempeño académico de Texas (TAPR por sus siglas en inglés) del distrito, compilado por TEA (por sus siglas en inglés), agencia estatal que supervisa la educación pública, basada en factores académicos y clasificaciones.
- Una tarjeta de reporte escolar (SRC por sus siglas en inglés) para cada plantel en el distrito compilada por TEA basada en factores académicos y clasificaciones.
- Reporte de administración financiera del distrito, que incluirá la clasificación de la responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA.
- Información recopilada por TEA para la presentación de una tarjeta de reporte federal que es requerida por la ley federal.
- Puede encontrar información acerca de estos reportes en la página web del distrito [www.dallasisd.org](http://www.dallasisd.org). Tenemos copias disponibles a petición de la oficina de administración del distrito.

TEA también mantiene información de responsabilidad legal y acreditación en [TEA Performance Reporting Division](#).

### **Programas Académicos**

El distrito ofrece una variedad de programas académicos, incluyendo asignaturas comunes de aprovechamiento y de orientación curricular técnica, al igual que un gran número de programas especiales. El consejero de la escuela les provee a los estudiantes y padres información respecto a programas académicos para preparar al estudiante para una educación superior y elección de carreras (Vea la política EIF.)

### **Serie de exámenes de aptitud vocacional para servicios en las fuerzas armadas (10-12 grado)**

El ASVAB, (Serie de exámenes de Aptitud Vocacional de las Fuerzas Armadas) es un examen de aptitudes múltiples con límite de tiempo. Se ofrece la oportunidad de presentarlo a los estudiantes de los grados 10-12. Este examen ayuda a identificar qué trabajos serían los más adecuados para el examinado.

El examen deberá ofrecerse durante el año en las escuelas programados como se publica en el calendario de exámenes del distrito. Hable con el director de su escuela para información sobre esta oportunidad.

### **Plan de control de asbestos (Todos los niveles de grado)**

La ley de respuesta de emergencia sobre el riesgo de asbestos de 1986 de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (AHERA por sus siglas en inglés), requiere de la inspección de todos los edificios para detectar asbestos, en el distrito escolar. En respuesta, el distrito trabaja con ahínco para seguir en cumplimiento con todas las leyes federales y estatales que rigen el uso de asbestos en los edificios escolares. Se ha desarrollado un plan de control de asbestos, documentando inspecciones y protocolos para el manejo del asbestos en el lugar, para cada escuela e instalación del distrito. Un plan de control actualizado para la escuela, así como con el Environmental, Health and Safety Department del distrito, se mantiene en el plantel escolar y puede estar disponible para revisión por los padres, personal y el público, dentro de cinco días hábiles después de que se haya recibido la solicitud. Adicionalmente, Dallas ISD notifica esta información a todos los padres, maestros y personal de apoyo, publicando un aviso en cada instalación, como lo requieren las regulaciones AHERA. Para más información, comuníquese con el coordinador de asbestos del distrito al (972) 925-5012 o vea la política CSC (LEGAL).

### **Bullying (intimidación o acoso escolar) (todos los niveles de grado)**

*Bullying*, el cual incluye *bullying* cibernético está descrito en una manera más amplia en el *Código de Conducta Estudiantil*. Para las acciones disciplinarias, el estudiante será sujeto a las disposiciones previstas en el *Código de Conducta Estudiantil*.



## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

Si un estudiante cree que está siendo víctima de *bullying* o ha presenciado el *bullying* en otro

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

estudiante, es importante que el estudiante o el padre notifiquen a un maestro, consejero, director u otro empleado del distrito lo más pronto posible. La administración investigará cualquier acusación de *bullying* y tomará acción disciplinaria apropiada si la investigación indica que ha ocurrido el *bullying*. Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que reporta un incidente de *bullying*.

Para reducir el número de incidentes de *bullying*, los consejeros escolares tienen el mandato de impartir sesiones de capacitación profesional al profesorado y al personal en relación con la forma correcta de reportar el *bullying*. Además, se les ha asignado la tarea de impartir clases de orientación a los alumnos, incluyendo a las personas afectadas por el *bullying*, los espectadores, los testigos y los acusados de *bullying*. Se ofrecerán servicios de consejería a las víctimas, espectadores, testigos y acusados. apoyo proporcionado por los consejeros escolares hasta la remisión a los Servicios de Salud Mental o a uno de los "Youth and Family Centers" del distrito.

Para consultar la política del distrito contra el (*bullying*), vaya al ANEXO I: Política que ampara vivir libre de *bullying* o intimidación FFI (LOCAL). Consulte también el *Código de Conducta Estudiantil*; para más información en asignaciones/transferencias por seguridad; violencia entre parejas; discriminación, acoso y represalias; y novatadas.

### **Programas de educación técnica y de profesiones (CTE) (Únicamente los niveles de grado de preparatoria)**

Cada estudiante en las escuelas públicas deberá dominar las habilidades básicas y el conocimiento necesario para manejar el doble papel de miembro de familia y asalariado, y por tener la opción de tener empleo de principiante en un trabajo altamente capacitado y de buen salario, o para continuar con la educación del estudiante a un nivel post secundario. El distrito ofrece programas educativos técnicos y de profesiones (CTE) que apoyan la trayectoria del estudiante y así asegurar que tengan la oportunidad de identificar relaciones entre las habilidades enseñadas en el salón de clase y las requeridas en el campo laboral.

Es la política del distrito el no discriminar por raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales como lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada. El Dallas ISD tomará medidas para garantizar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea un obstáculo para la admisión y la participación en todos los programas educativos y de CTE. [También consulte la Política de No Discriminación en la página 75 para el nombre y contacto de información de Título IX, Sección 504, y coordinadores de ADA, que tratarán ciertos alegatos de discriminación].

### **Programas de estudio**

Los programas de estudio ayudan a que los estudiantes planifiquen su programa de cuatro años de preparatoria, al seleccionar materias optativas que les permitan explorar carreras que les interesen. Estos programas están agrupados por profesiones porque las personas de determinadas profesiones pueden compartir los mismos intereses, talentos y habilidades. Dentro de un área profesional hay carreras y empleos que requieren diferentes niveles de preparación educativa.

Los programas de estudio son para todos los estudiantes. Las escuelas ofrecen cursos de estudio de cuatro años de preparatoria en una especialidad (o área). Todas las preparatorias tienen una selección de programas de estudio organizados por grupos de profesiones. Estas secuencias de cursos permiten que los estudiantes seleccionen clases optativas que vayan de acuerdo con su objetivo profesional.

La admisión a estos programas está basada en el interés del estudiante y en la disponibilidad del programa. Los estudiantes interesados en programas que no se ofrecen en su preparatoria, pueden solicitar ingreso a programas en otras escuelas preparatorias. La información y los procedimientos de solicitud los puede pedir a los consejeros de la escuela.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Los programas de estudio comenzaron a impartirse a principios del año escolar 2020-2021 y permiten a Texas cumplir con los requisitos de aprobación de programas federales dentro de la Ley de Fortalecimiento de CTE para el Siglo XXI (Perkins V). Los siguientes programas de estudio son la base para los estudiantes de Dallas:

- Agricultura, alimentos y recursos naturales
- Arquitectura y construcción
- Arte, audio/video, tecnología y comunicaciones
- Empresas, Mercadeo y Finanzas
- Educación y capacitación
- Ciencias de la salud
- Industria hotelera y turismo
- Servicios humanos
- Información tecnológica (Informática)
- Leyes y servicio Público
- Industria manufacturera
- Ingeniería
- Transporte, distribución y logística

Como parte de los requisitos de graduación amparados por House Bill (HB) 5. La cual fue aprobada en 2014, Cada estudiante debe seleccionar un área de especialización de preparatoria.

Un estudiante puede recibir una especialización en su diploma y expediente completando exitosamente los requisitos del plan de estudios para esa especialización aprobados por la Junta Estatal de Educación por mandato. Por mandato, la Junta Estatal de Educación debe proporcionar a los estudiantes múltiples opciones para tener cada especialización, incluyendo, en la mayor medida posible, secuencias coherentes de cursos, conocidas como Programas de Estudio. Por mandato, la Junta Estatal de Educación, debe permitir al estudiante inscribirse en más de una especialidad en cursos que estén dentro del plan de estudios antes del onceavo grado. Se puede recibir una especialización en cualquiera de las siguientes categorías:

- Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM);
- Empresas e industria
- Servicios públicos
- Artes y humanidades
- Estudios multidisciplinarios.

Para recibir una especialidad en CTE, un estudiante debe completar un Programa de Estudios en tres o más cursos para cuatro o más créditos en educación técnica y de profesión (CTE) que consiste en al menos dos cursos en la misma especialidad de carrera y por lo menos un curso de CTE avanzado.

## **Institutos de profesiones**

El Dallas ISD ha colocado estratégicamente tres Institutos de Profesiones en varios cuadrantes de la ciudad. En el futuro se abrirá un cuarto Instituto de Profesiones. Cada Instituto funcionará como un centro para las preparatorias dentro del cuadrante. Los dos primeros Institutos de Profesiones en los sectores Norte y Sur de la ciudad iniciaron en el otoño sirviendo a estudiantes en su escuela preparatoria correspondiente en el 2019. Las escuelas abrieron en el de 2020. El Instituto de Profesiones del Este abrió en el otoño de 2020. La visión de los Institutos de Profesiones de Dallas ISD es proporcionar a los estudiantes de preparatoria la opción de seguir una carrera de Educación Técnica y Profesional (CTE), trabajar con socios de la industria, entrenarse en equipo estándar de última tecnología en la industria, adquirir cuatro o más certificaciones y recibir doble crédito cuando sea pertinente, antes de graduarse. Muchos de los programas de CTE que se ofrecen en los

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Institutos de Profesiones no están disponibles en las escuelas preparatorias que le corresponden al estudiante. Si un estudiante asiste a un programa de CTE en un Instituto de Profesiones asistirán a Instituto de Profesiones por ½ día cada tercer día.

El transporte al Instituto de Profesiones será proporcionado por el Dallas ISD. El Instituto de Profesiones preparará a los estudiantes en Dallas para ocupaciones locales de habilidad avanzada, buenos salarios y gran demanda. Los programas del Instituto de Profesiones no requieren un proceso de solicitud y están disponibles para todos los estudiantes de preparatoria integral de Dallas ISD.

El Instituto de Profesiones del sector del norte apoyará a las siguientes preparatorias: Conrad High School, Hillcrest High School, North Dallas High School, Thomas Jefferson High School, y W.T. White High School. El Instituto de Profesiones del sector del sur apoyará a las siguientes preparatorias: Adamson High School, Carter High School, Kimball High School, Molina High School, Roosevelt High School, South Oak Cliff High School, Sunset High School, Pinkston High School, Seagoville High School y Wilmer Hutchins High School. El Instituto de Profesiones del sector del este apoyará a las siguientes preparatorias: Bryan Adams High School, Lincoln High School, Madison High School, Samuell High School, Spruce High School, y Woodrow Wilson High School.

Estas instalaciones de vanguardia contarán con espacios de aprendizaje del mundo real y equipos estándar de la industria para los estudiantes de 9° a 12° grado que se interesen en CTE. Los programas de estudio se enfocarán en Construcción General; Tecnología Eléctrica y Solar; Tecnología de Plomería; Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado y Refrigeración (HVAC/R); Albañilería; Arquitectura; Diseño de Interiores; Tecnología Electrónica; Aviación; Desarrollo de Software y Diseño de Juegos; Ciberseguridad; Técnico en Atención al Paciente; Técnico en Electrocardiograma y Flebotomía; Técnico en Emergencias Médicas; Técnico en Farmacia; Asistencia Dental; Tecnología Automotriz; Soldadura; Artes Culinarias; Robótica Industrial; y Mantenimiento de Edificios.

## Celebraciones (Todos los niveles de grado)

Los estándares federales de nutrición regulan todos los alimentos elaborados, vendidos o dados a los estudiantes durante el día escolar y deben respetarse en todo momento. Los estándares federales también regulan la hora y lugar en las que los alimentos y bebidas están disponibles para los estudiantes. El día escolar empieza desde la medianoche, hasta 30 minutos después que termina el horario regular de clases. [Vea FFA (REGULATION)]. Aunque no se les prohíbe a los padres o abuelos proveer alimentos para sus propios niños, toda comida compartida con otros niños debe cumplir con la Política de Bienestar FFA, (REGULATION) incluyendo comida para un evento de la escuela o para festejos de cumpleaños.

<p>Celebraciones en el aula y días de excepción [FFA REGULATION]</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los alimentos disponibles en las escuelas deben cumplir las reglas de <i>USDA Smart Snack and Beverages</i>.</li><li>• Un máximo de 6 días de exención programados durante el curso del año escolar. Los días de exención del plantel deben ser programados con anticipación y mostrados en un calendario del plantel. Las escuelas públicas, chárter y privadas de Texas que participan en el NSLP o SBP pueden vender alimentos y/o bebidas como parte de una recaudación de fondos que no cumpla con los Estándares de Nutrición de Alimentos Competitivos durante el día escolar hasta seis (6) días por año escolar en cada plantel escolar. Los alimentos y/o bebidas vendidos durante una recaudación de fondos exenta no deben venderse en competencia con las comidas escolares en el área de servicio de alimentos durante el servicio de comidas escolares". Manual de referencia del administrador, sección 22</li></ul>
--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

<p>Alimentos proporcionados a los estudiantes</p> <p>[FFA REGULATION]</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los alimentos y las bebidas (incluyendo comidas, ventas a la carta, bebidas, etc.) no pueden darse como recompensa ni negarse como castigo, excepto lo estipulado en el plan §504 o el IEP del estudiante.</li><li>• Se les puede dar a los estudiantes de primaria un refrigerio por día que cumpla con las reglas de Smart Snack</li><li>• En los días de evaluaciones, se les puede dar un refrigerio por día a los estudiantes en cualquier grado que cumpla con las reglas de Smart Snack</li></ul>
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tome en cuenta que los niños en la escuela pueden tener serias alergias a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imprescindible tratar el tema con el maestro del estudiante antes de traer comida en este tipo de situación. Ocasionalmente, la escuela o la clase pueden programar ciertos eventos o celebraciones vinculados al plan de estudios que incluyan alimentos. La escuela o el maestro avisarán a los estudiantes y a los padres de cualquier alergia alimenticia conocida cuando soliciten voluntarios potenciales para traer productos alimenticios.

[Vea alergias a los alimentos en la página 70]

## **Abuso sexual, trata de personas y otras formas de maltrato infantil (todos los niveles de grado)**

La seguridad y bienestar de todos los estudiantes es primordial para que la experiencia educativa se desarrolle con éxito. El distrito ha establecido un plan para tomar acción en el abuso sexual de menores y otras formas de maltrato de niños al cual puede tener acceso al revisar las Políticas de la Junta Escolar FFG (LEGAL) y (LOCAL), localizado en: [Policy Code FFG - STUDENT WEL- FARE - CHILD ABUSE AND NEGLECT - Policy On Line - Dallas ISD \(tasb.org\)](http://tasb.org)

Puede encontrar información y recursos para padres, estudiantes y personal del distrito en el sitio Web del distrito [Child Abuse Office / CHILD ABUSE and DOMESTIC VIOLENCE \(dallasisd.org\)](http://dallasisd.org).

Como padre, es importante que esté pendiente de señales de advertencia que pudieran indicar que un niño ha sido o puede estar siendo abusado sexualmente. El Código Familiar de Texas define el abuso sexual como cualquier conducta perjudicial al bienestar físico, emocional o mental de un niño, así como el no hacer un esfuerzo razonable para impedir la conducta sexual hacia un niño. Una persona que obliga o anima a un niño a participar en conducta sexual está cometiendo abuso. Es ilegal hacer o tener pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño. Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o maltratado, bajo la ley estatal, tiene la responsabilidad legal de reportar la sospecha de abuso o negligencia a la policía o a Servicios de Protección Infantil (CPS por sus siglas en inglés).

Un niño que ha sido o está siendo abusado sexualmente puede mostrar signos de advertencia físicos, de conducta o emocionales, incluyendo:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales, y quejarse de dolores de estómago y de cabeza;
- Referencias verbales o la simulación de juegos de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar a solas con adultos de un género en particular, o comportamiento sexualmente sugestivo, o
- Aislamiento, depresión, trastornos del sueño y alimentación, y problemas en la escuela.

Un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia se le debe motivar a que busque a un adulto de confianza. Tome en cuenta que un padre u otro adulto de confianza al que se le revelen incidentes de abuso sexual pueden ser más indirectos que las revelaciones de abuso y negligencia física, por lo tanto, es importante permanecer tranquilo y calmado si su estudiante u otro niño confía en usted. Asegúrele al niño que hizo lo correcto al

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

decirle.

Como padre, si su estudiante es víctima de abuso sexual u otros malos tratos, el consejero de la

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

escuela o el director pueden proporcionar información sobre opciones de consejería para usted y su estudiante que estén disponibles en su área. Enlaces a recursos también están disponibles en el sitio web del distrito bajo Child Abuse Office en [www.dallasisd.org/domain/3547](http://www.dallasisd.org/domain/3547).

Tome en cuenta que los niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia durante el noviazgo pueden mostrar signos de advertencia físicos, de conducta y emocionales similares. [Ver violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 44 y 45.]

Los reportes de sospecha de abuso o negligencia pueden hacerse a la división de CPS del Departamento de Servicios y Protección de la Familia de Texas al 800-252-5400 o en su sitio web en [www.txabusehotline.org](http://www.txabusehotline.org) Por ley estatal, se le exige a cada escuela que publique en un área pública de la escuela, en un lugar claramente visible, fácilmente accesible a los estudiantes una señal en inglés y en español que contenga el número de teléfono gratuito de la línea directa de abuso que recibe reportes de abuso y negligencia.

Cuando un empleado tiene motivo para sospechar que un estudiante ha sido o podría ser abusado o maltratado, el empleado tiene la obligación de hacer inmediatamente un reporte a las autoridades locales.

Si un padre tiene motivo para sospechar que un niño ha sido o podría ser abusado o maltratado en la escuela, el padre deberá notificarlo inmediatamente al director de la escuela, así como hacer un reporte oral a *Child Protective Services* (Servicios de protección de Menores) como se describió anteriormente y al Departamento de Policía de Dallas ISD AL 214-932-5627. El padre también puede llamar a la Oficina de prevención de maltrato infantil y violencia doméstica al teléfono (888) 572-2873 para recibir ayuda.

Todo el personal del distrito recibe capacitación para prevenir y reconocer el abuso sexual, la trata de personas y cualquier otro tipo de maltrato a los niños, conforme a lo dispuesto por la ley. Existen programas disponibles para que los padres y estudiantes tengan más conocimientos acerca del abuso infantil. Para información adicional, comuníquese con la oficina de abuso infantil y violencia doméstica al teléfono (888) 572-2873.

### **Rango en la clase/estudiante con el rango más alto (Únicamente los niveles de grado de preparatoria)**

La clasificación de rango en la clase está basada en un sistema de calificaciones con valor relativo. El superintendente de escuelas deberá proporcionar un proceso por el cual una escuela puede seleccionar una de dos opciones para el rango de la clase.

#### ***Opciones del rango en clase***

La primera opción, donde todos los estudiantes de una clase deberán ser clasificados, incorpora un sistema de rango ponderado.

En la segunda opción, según la cual sólo el diez por ciento más alto de una clase deberá ser clasificado, el rango de clase de un estudiante no será calculado ni reportado, excepto para el diez por ciento más alto de una clase en concreto. La posición en la clase no se reflejará en el expediente académico de ningún estudiante, excepto en el caso de los estudiantes que ocupen el diez por ciento más alto de la clase.

#### ***Rango en clase***

El Superintendente de Escuelas establecerá un proceso para aplicar un sistema ponderado basado en el tipo de curso para determinar el rango de la clase.

La primera vez que se le notifique el rango de clase a un estudiante, será al final del primer semestre de su segundo año de preparatoria.

Los rangos finales del diez por ciento sobresalientes se determinarán al final del último año de preparatoria del estudiante.

Se asignarán ponderaciones a los cursos de graduación de preparatoria aprobados por la Agencia de Educación de Texas (TEA) para determinar el rango de la clase, como se indica en

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

el EIC(REGULATION).



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **10 por ciento sobresaliente: admisiones a la universidad**

Por dos años después de haberse graduado, un estudiante del distrito que se gradúa en el 10 por ciento sobresaliente de su generación cumple con los requisitos para admisión automática a universidades públicas de cuatro años en Texas si el estudiante:

- Completa el nivel distinguido de logros bajo el “foundation graduation program” (un estudiante debe graduarse con al menos una especialidad y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Cumple con los exámenes de *ACT College Readiness Benchmarks* o saca por lo menos en el examen SAT.

El estudiante tiene la responsabilidad final de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o colegio, incluyendo la presentación oportuna de una solicitud completa.

Si un colegio o universidad adopta una política de admisión que acepte automáticamente al 25 por ciento sobresaliente de una generación de estudiantes graduados, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento sobresaliente de su generación.

La Universidad de Texas en Austin, puede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para los nuevos residentes de nuevo ingreso. Durante los próximos periodos de verano, otoño y primavera, la universidad admitirá al seis por ciento más alto de la clase que se gradúe de la escuela secundaria que cumpla con los requisitos anteriores. Los solicitantes adicionales serán considerados por la Universidad a través de un proceso de revisión integral.

Los estudiantes y padres deben comunicarse con el consejero de la escuela para más información acerca de admisiones automáticas, el proceso de solicitud y las fechas límite. [Consulte EIC (LEGAL).]

## **Valedictorian y Salutatorian (Estudiantes con el rango más alto)**

Los estudiantes deberán estar inscritos en la escuela de la que se van a graduar por los últimos cuatro semestres antes de la graduación, sin incluir los cursos de verano o vespertinos para poder ser considerados para “*valedictorian*” o “*salutatorian*”. El “*valedictorian*” y el “*salutatorian*” deberán ser los estudiantes con el primero y segundo lugar según el rango en clase, quienes terminaron el *Recommended High School Program* o el *Distinguished Achievement Program*. [vea EIC (LO- CAL) y la opción 1 de rango en clase].

## **Horario de clases (Únicamente para los niveles de grado de preparatoria)**

Se invierten muchas horas para planificar los horarios del estudiante y de la escuela. Los cursos que se ofrecen y los trabajos que asignan los maestros se basan en las selecciones que hacen los estudiantes cada año, en la primavera, durante la programación de horarios. No obstante, son necesarios algunos ajustes de horario porque se hayan tomado cursos durante el verano, omitido un curso requerido, se presenten conflictos con cursos u otras circunstancias que justifiquen el cambio de horario. La escuela hará todo esfuerzo para colocar a cada estudiante en las clases indicadas en su hoja de selección. No se aprobará la solicitud de cambios de horario que no sean para cumplir los requisitos o por corrección de un error, y no se hará ningún cambio después de los primeros 10 días de cada semestre con excepción de los indicados por el director.

Según los requisitos del plan de estudios de la Junta Estatal, los estudiantes de 9º al 12º grado deberán tener un horario de un día de clases completo, incluyendo un mínimo de 2½ créditos de graduación o cursos que obtengan cinco créditos por semestre, además de educación física o equivalente, y salud.

Con la aprobación y firma del padre, los estudiantes del 12º grado que hayan aprobado todas las secciones del examen de salida y hayan completado los requisitos con menos de cinco cursos para recibir créditos por semestre, pueden modificar su horario de cursos, pero no por

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

menos de medio día de enseñanza diaria, bajo las siguientes condiciones:

1. El estudiante está matriculado en cursos posteriores a preparatoria tomados en las instalaciones de universidades o escuelas técnicas (los cursos pueden ser o no de crédito dual)
2. El estudiante está empleado por más de 20 horas por semana
3. El estudiante tiene responsabilidades de crianza de sus hijos
4. Otras circunstancias aprobadas por el director
5. El estudiante llega tarde o sale temprano y no se queda en la escuela cuando los demás estudiantes están en clase. Los cursos son programados consecutivamente, sin permitir que los estudiantes se vayan y regresen a la escuela el mismo día. [Consulte EED (LOCAL).]

## **Cursos para recibir crédito universitario (Solamente niveles de grado de preparatoria)**

A los estudiantes en el Dallas ISD se les ofrecen varias oportunidades para recibir crédito universitario por cursos tomados mientras cursan la preparatoria. Las oportunidades incluyen:

- *College Board Advanced Placement Program*: Los estudiantes pueden inscribirse en una variedad de cursos de colocación avanzada (AP) durante los grados nueve al 12. Cada primavera, se les sugiere que tomen los exámenes para cursos de AP tomados durante el año. Los colegios y universidades otorgan crédito basándose en la puntuación obtenida en cada examen. Las puntuaciones requeridas para crédito varían en cada universidad.
- Programas de Doble Crédito: Está disponible una variedad de cursos universitarios de doble crédito para estudiantes que están cursando la preparatoria a través del *Dallas College* y reúnen los requisitos. Los coordinadores de créditos dobles de las preparatorias y el Comité de Aprobación y Revisión de Integración del Plan de Estudios (CARAC por sus siglas en inglés), trabajan en colaboración para determinar qué cursos se ofrecerán en las preparatorias. No todos los cursos están disponibles en todas las escuelas. Algunos cursos de preparatoria requieren terminar dos (o más) cursos universitarios para que se pueda otorgar crédito de preparatoria.
- Otros programas: los estudiantes pueden recibir crédito universitario por medio del programa del distrito *International Baccalaureate*. Las universidades conceden créditos según la puntuación que hayan sacado en cada examen. Las puntuaciones obligatorias para recibir créditos varían de una universidad a otra. Los estudiantes también pueden recibir créditos universitarios a través de programas ofrecidos en colegios o universidades acreditadas por una de las asociaciones regionales de acreditación de educación superior, tales como *Southern Association of Colleges and Schools* o *Middle States Association of Colleges and Schools*, y por el estilo. Para que los estudiantes reúnan los requisitos para matricularse y se le otorgue crédito hacia los requisitos de graduación, deberán tener la aprobación del director de la preparatoria u otro representante oficial del distrito. Los cursos por los cuales se otorga crédito deben proporcionar enseñanza académica superior o más profundizada, que las habilidades y conocimiento esencial para el curso de equivalencia de preparatoria.

Para información adicional, comuníquese con el consejero del estudiante o visite la página web del distrito en [www.dallasisd.org/dualcredit](http://www.dallasisd.org/dualcredit) y [www.dallasisd.org/Page/29115](http://www.dallasisd.org/Page/29115).

## **Quejas e inquietudes (Todos los niveles de grado)**

Por lo general, las inquietudes de los estudiantes o de los padres se pueden resolver informalmente por teléfono o en una junta con el maestro o el director. Para quejas o preocupaciones que no se pueden tratar fácilmente, la Junta Escolar ha adoptado una política estándar de quejas en FNG (LOCAL) en el manual de reglas del distrito. Se puede adquirir una copia de esta política y formularios para quejas en la oficina del director o en el sitio Web del

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

distrito al [www.dallasisd.org](http://www.dallasisd.org). Puede tener acceso al manual de políticas del distrito haciendo

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

clic en el enlace del Manual de Políticas de Dallas ISD que se encuentra a mitad de la página y al lado derecho de la página inicial del distrito. El manual de la política en línea abrirá en otra página.

En general, el estudiante o el padre deben presentar una queja por escrito y solicitar hablar con el director de la escuela. Si la queja no se resuelve, se debe enviar una petición para hablar con el supervisor del director. Hasta que se haya resuelto, el distrito requiere que la queja se envíe a la administración y finalmente se presente ante la Junta Escolar. Dos departamentos pueden proveer apoyo general al proceso cuando surgen preguntas acerca de los procedimientos. Servicios a la Comunidad: (972) 925-5555 y la Oficina Divisional: (972) 925-4600.

## **Conducta (Todos los niveles de grado)**

### ***Aplicación de las reglas escolares***

Como lo requiere la ley, la Junta Escolar adoptó el *Código de Conducta Estudiantil* que prohíbe ciertos comportamientos y define los niveles de conducta aceptable tanto dentro de la escuela como fuera de ella, así como en los vehículos del distrito, y las acciones por infringir dichas políticas.

### ***Interrupciones de las operaciones escolares***

No se tolerarán interrupciones de las operaciones escolares y pueden constituir una infracción menor. Según la ley, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización del personal administrativo.
- Interferencia con una actividad autorizada tomando el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una asamblea autorizada.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas para causar interrupción durante una asamblea.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento por evitar que las personas entren o salgan de una propiedad del distrito sin autorización de un administrador.
- Interrupción de clases o de otras actividades escolares mientras se encuentra en la propiedad del distrito o en propiedad pública que esté dentro de 500 pies de la propiedad del distrito. La interrupción de la clase incluye hacer ruidos fuertes, tratar de disuadir o evitar que un estudiante asista a una clase o actividad requerida, entrar al salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con lenguaje profano o cualquier mala conducta.
- Interferencia con la transportación de los estudiantes en vehículos propiedad del distrito y operados por el mismo. [Consulte la política FNCI (LEGAL) y GKA (LEGAL).]

### ***Eventos sociales***

Las reglas de buena conducta y aseo personal se implementarán en los eventos sociales que se lleven a cabo durante el día escolar regular fuera de la escuela. Los invitados deberán cumplir con las mismas reglas que los estudiantes.

### **Consejería (Todos los niveles de grado)**

El consejero de la escuela está disponible para asistir a los estudiantes y sus familias que tengan una variedad de problemas académicos y personales, incluyendo planificación académica, de carrera y para acudir a la universidad; éxito académico, problemas sociales, familiares o emocionales, o abuso de sustancias. Para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, el consejero planifica, implementa y evalúa un programa de orientación de

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

desarrollo integral

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

que incluya lo siguiente:

- Presentar un plan de orientación de estudios para ayudar a los estudiantes a desarrollar su máximo potencial educativo;
- Ofrecer servicios de consejería y de referencia para cualquier estudiante cuyas preocupaciones o problemas personales inmediatos pongan en riesgo su desarrollo educativo, profesional, personal o social;
- Orientar a los estudiantes mientras planifican, observan y administran su propio desarrollo educativo, profesional, personal o social;
- Apoyar los esfuerzos de los maestros, el personal, los padres y demás miembros de la comunidad en promover el desarrollo social, personal, profesional y educativo del estudiante.

La relación de consejería es una relación profesional y los consejeros tienen un código de ética profesional. Existen ocasiones cuando es necesario que los consejeros consulten con otros profesionales escolares en cuanto a un problema en particular del estudiante para brindarle un mejor servicio. Hasta cierto punto, bajo las directrices legales y éticas, el consejero protege los derechos de privacidad de los estudiantes y sus familias. La ley estatal y su código de ética profesional obligan a los consejeros a reportar cualquier tipo de abuso infantil o peligro a sí mismo o a los demás.

Todos los materiales utilizados en el programa de consejería están disponibles durante el horario escolar para que los padres lo revisen. Si los padres/tutores legales tienen cualquier pregunta en relación con los servicios o programas de consejería en la escuela, pueden llamar al consejero de su estudiante o al director de la escuela. [Para más información, refiérase a las políticas EJ y FFEA.]

## ***Consejería Académica***

### ***Niveles de grado de Primaria (PK-5) y Secundaria (6-8)***

Cada consejero en primaria o secundaria deberá asesorar al estudiante y a sus padres o tutores legales en cuanto a la importancia de la educación superior, los cursos designados para preparar a los estudiantes para una educación superior, y disponibilidad y requisitos de ayuda financiera.

En sexto, séptimo y octavo grado cada estudiante recibirá enseñanza relacionada a cómo puede prepararse mejor para la preparatoria, la universidad y una futura profesión.

### ***Niveles de grado de Preparatoria (9-12 grado)***

Durante el primer año escolar que el estudiante está matriculado en la preparatoria, y otra vez durante su último año, el consejero deberá proporcionar información sobre educación superior al estudiante y a sus padres o tutor legal. La información debe incluir la importancia de la educación superior, la elegibilidad para ayuda financiera y los procesos de solicitud, y la disponibilidad de programas en los que un estudiante puede recibir créditos universitarios.

Al comienzo de los grados noveno, 10 y 11, un consejero debe explicar a los estudiantes los requisitos de admisión automática a las instituciones de enseñanza académica general (educación superior).

El consejero de la escuela puede proveer información acerca de exámenes de admisión y fecha límite de las solicitudes, admisión automática, ayuda financiera, alojamiento y becas, ya que estos se refieren a colegios y universidades estatales. El consejero escolar puede también proporcionar información acerca de oportunidades de la fuerza laboral después de la graduación u oportunidades técnicas y comerciales, incluyendo oportunidades para recibir certificaciones y licencias reconocidas por la industria.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Crédito por curso (Únicamente los niveles de grado de preparatoria)**

Un estudiante de 9° a 12° grado solamente recibirá crédito por un curso si la calificación final es de 70 o superior. Para un curso de dos semestres (1 crédito), las calificaciones del estudiante de los dos semestres se promediarán y el crédito se otorgará si el promedio combinado es 70 o mayor, si se cursan en el mismo año académico (otoño, primavera, verano). Si el promedio combinado es de menor 70, se requerirá que el estudiante vuelva a tomar el semestre reprobado.

Los estudiantes deben tomar la Evaluación de desempeño del curso (ACP por sus siglas en inglés) si se ofrece en el curso. El ACP se considera parte del curso. Solo los estudiantes con la documentación apropiada (como ARD o 504, o la documentación del curso Reconnection/Evening Academy) pueden estar exentos del ACP. Los estudiantes de Reconnection/Evening Academy deben tomar una prueba alternativa de rigor similar aprobada por el superintendente o su representante. Refiérase a [ACADEMIC ACHIEVEMENT - GRADING/PROGRESS REPORTS TO PARENTS \(tasb.org\)](http://tasb.org).

## **Crédito por examen**

### ***Si un estudiante ha tomado el curso/materia (6° a 12° grado)***

Crédito por Examen (CBE por sus siglas en inglés) es un medio por el cual un estudiante del Dallas ISD de 6° a 12° grado, que ha recibido instrucción previa en un curso, pero no obtuvo una calificación de aprobación, puede tomar un examen para demostrar el dominio del curso y recibir crédito por el curso. Se requiere la aprobación de los padres. Por recomendación del director, su representante, o el comité de revisión de asistencia, un estudiante que tiene ausencias excesivas se le puede permitir sacar o recuperar una calificación para aprobar el semestre a través de crédito por examen si obtiene una calificación de 70 o más, o el nivel de desempeño es obtenido con LOTE (idiomas que no sean inglés). En los grados 9 al 12, las puntuaciones de CBE no cuentan para el grado o GPA. Con la aprobación administrativa, CBE se puede utilizar para recibir crédito por circunstancias especiales. Los siguientes estudiantes pueden solicitar CBE con el consejero de la escuela cuando:

- El estudiante se inscribe de una escuela no acreditada (Vea política FD);
- El estudiante ha reprobado una materia o curso;
- El estudiante ha obtenido una calificación de aprobación en una materia o curso, pero no ha obtenido crédito por exceso de ausencias (vea política FEC)
- El estudiante ha terminado toda o casi toda la enseñanza requerida para un curso, pero no ha recibido una calificación por el semestre debido a circunstancias especiales.

Antes de ofrecerle al estudiante una oportunidad de demostrar el dominio o recibir crédito por este método, un empleado indicado del Distrito deberá revisar los archivos educativos del estudiante para determinar si éste ha recibido enseñanza previa en la materia o curso.

La programación de CBE y la administración de los exámenes son coordinadas por el personal educativo con aprobación del director durante el año escolar. El departamento de evaluación del distrito coordinará la administración de CBE durante el verano, solamente para los estudiantes cuyas escuelas no pudieron programar la administración de los exámenes durante el año escolar. Las solicitudes requeridas y formas de matrícula deberán ser presentadas al departamento de evaluación para la fecha límite de la solicitud (favor de consultar las publicaciones del distrito y/o el sitio web en <http://assessment.dallasisd.org/assess#1002>). Los exámenes de verano serán programados dentro de los meses de junio y julio. El crédito por examen no se puede utilizar para reunir requisitos y poder participar en actividades extracurriculares.

### ***Sin instrucción previa si un estudiante no ha tomado el curso/materia (6° a 12° grado)***

Un estudiante en sexto grado o superior obtendrá crédito de curso con una calificación

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

aprobatoria de al menos 80 por ciento de dominio en el examen CBE, una puntuación escalada de 50 o más en un examen administrado a través de CLEP o una calificación de 3 o más en un



## Manual Estudiantil de Dallas ISD

examen AP, o calificación en el nivel de competencia apropiado LOTE según corresponda. *Los estudiantes deben haber terminado al menos el 8º grado para tomar un examen CBE para LOTE. [Para más información sobre exámenes específicos para créditos en LOTE consulte las políticas EHDB y EHDC]*

Un estudiante puede tomar un examen para recibir créditos de cursos de preparatoria no más de dos veces. Si un estudiante no logra el puntaje designado en el examen correspondiente, el estudiante debe completar el curso.

La promoción/reclasificación para estudiantes de secundaria se basará en los estándares vigentes para el nivel de grado del estudiante. Los puntajes no se cuentan para el promedio de calificaciones (GPA) o el rango de clase de un estudiante de preparatoria.

### **CEFA (Crédito por examen para aceleración) (K a 5º grado)**

Los exámenes para adelantar crédito (CEFA) son medios por los cuales los estudiantes de alto rendimiento pueden "ser exentos" de un nivel de grado o cursos particulares. Los estudiantes pueden adelantarse en cualquier curso académico para el que esté disponible el examen a través de *Texas Tech University* y *Distance Education*. La administración del examen CEFA será coordinada por el departamento de evaluación del distrito y se administrarán los exámenes sin costo al estudiante si se examinan durante las fechas asignadas si el estudiante está inscrito en una escuela de Dallas ISD.

Los consejeros deben presentar las solicitudes y formularios de inscripción requeridos al departamento de evaluación del distrito. Vea a la consejera de su escuela para más información. Las guías de estudio están disponibles por medio de la Internet en la página de *Texas Tech University* en <https://www.depts.ttu.edu/k12/current-students/forms/cbe-review-sheets/>. [vea la política EHDC]. Los exámenes para adelantarse (*acceleration*) se ofrecen a los estudiantes que no han recibido enseñanza previa; por lo tanto, el distrito no está obligado a proporcionar libros de texto, guías de estudio, tutoría u otro apoyo educativo a los estudiantes que se inscriben para dichos exámenes.

Las fechas en las cuales los exámenes están programados durante el año escolar serán dadas a conocer a través de publicaciones apropiadas del distrito y en la página web del distrito <http://assessment.dallasisd.org/assess#1002>. Las únicas excepciones a las fechas publicadas serán para cualquier examen administrado por otra entidad además del distrito o si se hace una solicitud fuera de estas fechas por un estudiante que se encuentre desamparado o por un estudiante que este bajo el sistema de cuidado de padres temporales. Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben ajustarse a la programación de los exámenes de la otra entidad. Durante cada período de evaluación proporcionado por el distrito, un estudiante puede intentar un examen específico sólo una vez.

### **Kínder**

Los estudiantes de prekínder pueden avanzar rápidamente a primer grado si alcanzan o superan el percentil 70 en lectura y matemáticas en un examen de referencia normativa apropiada. Para solicitar el avance rápido, los estudiantes de prekínder deben cumplir con los requisitos de edad cronológica de ingreso a kindergarten. Los estudiantes deben tener 5 años antes del 1 de septiembre del año de inscripción. Los padres de estudiantes de prekínder deben hacer la solicitud al final del año escolar de prekínder en la escuela que les pertenece.

### **1º a 5º grado**

Un estudiante de primaria será elegible para adelantarse al próximo grado si obtiene un puntaje por lo menos de 80 por ciento de dominio en cada examen en las materias de artes de lenguaje, matemáticas, ciencias y ciencias sociales, un administrador del distrito recomienda que el estudiante sea adelantado y que los padres proporcionen aprobación por escrito de la promoción al grado siguiente.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Violencia en el noviazgo o entre parejas (Todos los niveles de grado)**

El distrito cree que todos los estudiantes aprenden mejor en un ambiente libre de violencia entre parejas y que mientras asisten a la escuela su bienestar es mejor cuando están libres de esta conducta prohibida. Para evitar una conducta conocida como ofensiva, los estudiantes necesitan tratar a sus compañeros y a los empleados del distrito con cortesía y respeto, y si se involucran en dicha conducta tienen que obedecer que no lo hagan al instante que se les pida. Se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación de pareja presente o pasada utiliza abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona. Este tipo de conducta es considerada acoso si la conducta es muy severa, persistente o dominante que afecta la habilidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, crea un entorno educativo intimidatorio, amenazador, hostil u ofensivo, o interfiere considerablemente con el aprovechamiento académico del estudiante. Cualquier estudiante que cree ha sido objeto de violencia en el noviazgo, debe inmediatamente reportar el problema a un maestro, consejero, director u otro empleado del distrito. (Ver más información en la siguiente sección sobre represalias, los procedimientos e investigación de reportes.)

Los ejemplos de violencia en el noviazgo contra un estudiante pueden incluir, pero no se limitan a, agresiones físicas o sexuales, insultar, humillar, amenazas de lastimar al estudiante, a miembros de la familia del estudiante o a miembros del hogar del estudiante; destruir propiedad del estudiante; amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación; amenazas de hacer daño a la pareja actual del estudiante; intentos de alejar al estudiante de amigos y familiares; acecho; o animar a otros a participar en estos comportamientos.

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha sido víctima de violencia en el noviazgo debe reportar inmediatamente el problema a un maestro, consejero, director u otro empleado del distrito. Consulte información adicional en la siguiente sección sobre represalias, procedimientos de denuncia e investigación de denuncias.

La oficina de prevención de violencia doméstica y abuso infantil ofrece capacitación para aumentar la concientización de la violencia entre parejas para los estudiantes de secundaria, el personal del distrito y los padres. Para más información, comuníquese con la oficina de prevención de violencia doméstica y abuso infantil al (888) 572-2873.

## **Discriminación y acoso; racial, étnico, religioso, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad, y origen nacional; y represalias (Todos los niveles de grado)**

El Dallas ISD no discrimina por motivos de raza, religión, color, origen étnico, religión, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad, orientación sexual, información genética, identidad de género o expresión de género, o cualquier otra base prohibida por la ley o la política del Distrito en la prestación de servicios, actividades y programas educativos. Acoso: Incluyendo Racial, Étnico, Origen Nacional, Religioso, Discapacidad, Género, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual.

Los estudiantes deben tratar a sus compañeros y empleados del distrito con cortesía y respeto; que eviten comportamientos ofensivos; que dejen ese comportamiento cuando se les pida. Se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

El distrito prohíbe explícitamente el acoso por motivo racial, origen nacional, étnico, religioso, discapacidad, información genética, sexual, identidad de género, expresión de género u orientación sexual de los estudiantes, los empleados y los que tratan de unirse a la comunidad escolar, en cualquier capacidad o los que interactúan con el distrito, es decir: ciudadanos, padres y vendedores.

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

Los ejemplos de acoso incluyen, pero no se limitan a, la conducta amenazante o intimidatoria; la conducta verbal, escrita, electrónica o física; y cualquier otra acción demostrativa basada en

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

la raza, el color, el origen étnico, la nacionalidad, la preferencia religiosa, la discapacidad, la información genética, el género, la identidad de género, la expresión de género o la orientación sexual que tenga el propósito o el efecto de crear un entorno de aprendizaje hostil, intimidante u ofensivo y que interfiera considerablemente con el ambiente de aprendizaje.

## ***Se prohíbe la discriminación y el acoso sexual por motivos de sexo o género***

De conformidad con el Título IX, el Dallas ISD no discrimina, y está obligado a no hacerlo, por motivos de sexo en sus programas o actividades educativas. El requerimiento de no discriminar por motivos de sexo se extiende a la admisión de los estudiantes en los programas o actividades educativas del Distrito y al empleo. Las preguntas sobre la aplicación de Título IX pueden ser referidas al Coordinador del Título IX del Distrito, al Secretario Asistente de Derechos Civiles del Departamento de Educación, o a ambos.

### ***Coordinador de Título IX***

El Dallas ISD ha designado y autorizado al empleado a continuación para que sirva en calidad de Coordinador de Título IX de Dallas ISD para tratar las dudas o inquietudes relacionadas con la discriminación por razón de sexo, incluyendo acoso sexual, agresión sexual, violencia entre parejas, violencia doméstica, acecho o acoso por razón de género:

Chelsea Watson  
Coordinadora de Título IX

Lindsey Bailey  
Representante de Título IX

9400 North Central Expressway, Suite 1675  
Dallas, TX 75231  
[TitleIX@dallasisd.org](mailto:TitleIX@dallasisd.org)  
(972) 581-4230

### ***Represalias***

Se prohíben las represalias contra una persona por haber presentado una denuncia o una queja de acoso sexual, agresión sexual, violencia en el noviazgo, violencia doméstica o acoso, o por haber testificado, ayudado o participado o haberse negado a participar de alguna manera en una investigación, procedimiento o audiencia en relación con una denuncia de acoso sexual, agresión sexual, violencia en el noviazgo, violencia doméstica o acoso. La intimidación, amenazas, coerción o discriminación, incluyendo los cargos contra una persona por incumplimiento con el código de conducta que no impliquen discriminación o acoso sexuales, pero que surjan de los mismos hechos o circunstancias que una denuncia o una queja por discriminación sexual, o una denuncia o una queja formal por acoso sexual, con el fin de interferir en cualquier derecho o privilegio garantizado por el Título IX, constituyen represalias.

Que un individuo ejerza los derechos protegidos por la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos no constituye una represalia prohibida.

### ***Declaración falsa***

Acusar a un individuo de infringir el código de conducta por hacer una declaración materialmente falsa de mala fe en el curso de una investigación del Título IX o de un procedimiento de queja tampoco constituye una represalia.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Respuesta y prevención del acoso**

### **sexual Conducta prohibida:**

El Dallas ISD prohíbe la discriminación, el acoso, violencia doméstica, el acecho y las represalias como se define a continuación, incluso si el comportamiento no llega al nivel de conducta ilegal. La conducta prohibida también incluye la discriminación y el acoso basados en el sexo como se define en el Título IX y en la política de la Junta Escolar del Distrito. Vea la política FFH(local)(Legal/Regulation). Se prohíbe el acoso sexual y el acoso basado en el género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante.

El acoso sexual es una conducta por motivos de sexo que implica uno o más de los siguientes requisitos:

- Un empleado del Distrito condicionando la provisión de ayuda, beneficio o servicio del Distrito a que un individuo participe en una conducta sexual no deseada;
- Conducta no deseada que una persona razonable determine que es tan severa, persistente y objetivamente ofensiva que efectivamente niega a una persona el acceso igualitario al programa o actividad educativa del receptor; o,
- "Agresión sexual" como se define en 20 U.S.C. § 1092(f)(6)(A)(v), "violencia en el noviazgo" como se define en 34 U.S.C. § 12291(a)(10), "violencia doméstica" como se define en 34 U.S.C. § 12291(a)(8), o "acecho" como definido en 34 U.S.C. § 12291(a)(30).

Los ejemplos de acoso sexual a un estudiante pueden incluir insinuaciones; tocar partes privadas del cuerpo o coaccionar el contacto físico de naturaleza sexual; bromas o conversaciones de naturaleza sexual; y otras conductas, comunicaciones o contactos de motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permisible que una persona razonable no consideraría de naturaleza sexual. Sin embargo, las relaciones románticas, sexuales y otras relaciones sociales inapropiadas entre los estudiantes y los empleados del Distrito están prohibidas, incluso si son consensuales. El contacto sexual entre un empleado del distrito y un estudiante es un delito de segundo grado, conforme al Código Penal de Texas.

El acoso basado en el género incluye la conducta física, verbal o no verbal basada en el género del estudiante, la expresión de características percibidas como estereotípicas para el género del estudiante, o la falta de conformidad del estudiante con las nociones estereotípicas de masculinidad o feminidad. El acoso basado en el género puede ocurrir sin importar la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador.

Bajo la política de la Junta Escolar de Dallas ISD, el acoso basado en el género se considera acoso prohibido si la conducta es tan severa, persistente o dominante que la conducta:

1. Afecta a la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o crea un ambiente educativo intimidatorio, amenazador, hostil u ofensivo;
2. Tiene el propósito o efecto de interferir considerablemente o sin razón con el rendimiento académico del estudiante; o
3. De lo contrario, afecta negativamente a las oportunidades educativas del estudiante

Los ejemplos de acoso basado en el género pueden incluir bromas ofensivas, insultos, calumnias o rumores; agresión o asalto físico; conducta amenazante o intimidatoria; u otros tipos de conducta agresiva como el robo o el daño a la propiedad

Agresión sexual, según se define en 20 U.S.C. § 1092(f)(6)(A)(v), significa un delito clasificado como un delito sexual forzoso o no forzoso bajo el sistema uniforme de reporte de delitos de la Oficina Federal de Investigación.

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Violencia entre el noviazgo según se define en 34 U.S.C. § 12291(a)(10) como la violencia cometida por una persona: A) que tiene o ha tenido una relación social de carácter romántico o íntimo con la víctima; y B) en la que la existencia de esa relación se determinará sobre la base de una consideración de la duración de la relación, el tipo de relación y la frecuencia de la interacción entre las personas que participan en ella. La violencia del noviazgo se produce cuando una persona en una relación de noviazgo actual o pasada utiliza el abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o a cualquiera de las parejas anteriores o posteriores de la persona.

Violencia doméstica, tal como se define en 34 U.S.C. § 12291 (a)(8) incluye los delitos graves o menores de violencia cometidos por un cónyuge o pareja íntima actual o anterior de la víctima, por una persona con la que la víctima comparte un hijo en común, por una persona que cohabita o a cohabitado con la víctima como cónyuge o pareja íntima, por una persona en situación similar a la del cónyuge de la víctima en virtud de las leyes sobre violencia doméstica o familiar de la jurisdicción que recibe el dinero del subsidio, o por otra persona contra una víctima adulta o joven que está protegida de los actos de esa persona en virtud de las leyes sobre violencia doméstica o familiar de la jurisdicción.

Acecho se define en 34 U.S.C. § 12291(a)(30) como la participación en una conducta dirigida a una persona específica que haría que una persona razonable temiera por su seguridad o la de los demás o sufriera una angustia emocional considerable.

### ***Procedimientos para reportar***

Cualquier persona puede denunciar la discriminación sexual, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica y/o el acecho, independientemente de que la persona sea la presunta víctima de la conducta. Las denuncias de discriminación sexual, incluyendo el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica, el acecho o el acoso por razón de género pueden hacerse en cualquier momento, incluso fuera del horario laboral, por correo, teléfono o correo electrónico comunicándose con el Coordinador de Título IX utilizando la información de contacto proporcionada anteriormente. Las denuncias también pueden hacerse en persona.

Cuando el Distrito reciba una notificación o una alegación de discriminación o acoso por razón de sexo, el Coordinador de Título IX responderá rápidamente de acuerdo con el proceso descrito en FFH (Local/Legal/Regulation).

Se les recomienda a los estudiantes y/o padres a tratar sus preguntas o preocupaciones acerca de las expectativas en esta área con el coordinador de Título IX del Distrito, el maestro, el director o su representante.

### ***Respuesta del distrito al acoso por motivos de sexo o género:***

Cuando el Distrito reciba una notificación o una alegación de discriminación, acoso o represalias basadas en el sexo, independientemente de que se presente una denuncia formal, el Coordinador del Título IX se pondrá en contacto con la persona que fue la presunta víctima de la discriminación o el acoso basados en el sexo para hablar de la disponibilidad de medidas de apoyo e informarle del proceso para presentar una denuncia formal. Si se presenta una queja formal, el asunto procederá a través del proceso de quejas del Título IX del Distrito, incluyendo un proceso de investigación y decisión.

Si un estudiante es el presunto perpetrador de discriminación basada en el sexo, acoso sexual o represalias, el estudiante demandado puede ser sujeto a una remoción inmediata de emergencia de su escuela después de que el Distrito lleve a cabo un análisis individualizado y si el Distrito considera necesario proteger a un estudiante u otro individuo de una amenaza inmediata a su salud física o seguridad. Si el Distrito decide retirar al estudiante demandado de la escuela, notificará al estudiante demandado y le dará una oportunidad inmediata de impugnar la decisión de retiro.

Las quejas que aleguen represalias de Título IX pueden ser tratadas usando el proceso de quejas del Distrito.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Confidencialidad:**

En la medida de lo posible, el Distrito respeta la privacidad del denunciante, de las personas contra las que se presenta un informe y de los testigos. El Distrito mantiene la identidad de los demandantes, demandados y testigos confidencial, a menos que la divulgación sea requerida por la ley o necesaria para llevar a cabo un procedimiento del Título IX. Divulgaciones limitadas pueden ser necesarias para que el Distrito lleve a cabo una investigación exhaustiva y para preservar los derechos de los demandantes, demandados y testigos.

## **Aprendizaje a distancia (Todos los niveles de grado)**

Los cursos a distancia son cursos en línea en los que un estudiante y un profesor están en diferentes lugares durante la mayor parte del tiempo de instrucción del estudiante. El aprendizaje en línea se ofrece a los estudiantes cuando las necesidades de aprendizaje especializado pueden satisfacerse de manera más efectiva a través de dicho aprendizaje. Las oportunidades de aprendizaje en línea pueden incluir, entre otras cosas, cursos por correspondencia y cursos en línea que respaldan los cursos presenciales tradicionales y son un medio para recibir créditos en una materia o un curso.

Todos los cursos en línea ofrecen a los estudiantes los mismos requisitos rigurosos que los cursos tradicionales en el plantel. Todo el contenido de los cursos está alineado con los estándares estatales y nacionales, abordando así plenamente los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS).

Un curso en línea se define como un curso en el que:

- La enseñanza y el contenido son principalmente a través de Internet
- Un estudiante y un maestro están en diferentes lugares durante la mayor parte del periodo de instrucción del estudiante
- La mayoría de las actividades de instrucción se llevan a cabo en un entorno en línea

Los cursos en línea ofrecen flexibilidad, responsabilidad y compatibilidad para los estudiantes que quieran mejorar o complementar su programa educativo

Todos los cursos en línea aprobados por el distrito cumplen con las normas, protocolos y procedimientos de la política. Los cursos en línea aprobados incluyen cursos basados en proveedores y cursos de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN por sus siglas en inglés). Estos cursos están alineados con los estándares del estado y han sido evaluados y aprobados por la División de Enseñanza y Aprendizaje de Dallas ISD

## **Red de Escuelas Virtuales de Texas (Niveles de Preparatoria)**

La Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN por sus siglas en inglés) ha sido establecida por el estado como un método de aprendizaje a distancia. Los estudiantes tienen la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso en línea para recibir créditos para la graduación. Se aplican todas las directrices de la Liga Inter escolar Universitaria (UIL por sus siglas en inglés) y de la Asociación Nacional de Atletismo Universitario (NCAA por sus siglas en inglés). Esto significa que "No Pass, No Play" se aplica a todos los cursos en línea.

La información sobre TXVSN en el Dallas ISD se puede encontrar en las políticas de la Junta Escolar EHDD (LOCAL) y EHDE (LOCAL) así como en el Manual de Cursos Electrónicos del Dallas ISD en [www.dallasisd.org/Page/12514](http://www.dallasisd.org/Page/12514). La información sobre la Red de Escuelas Virtuales de Texas se puede encontrar en [www.txvsn.org](http://www.txvsn.org)

Las reglas estatales requieren que los distritos escolares pongan a disposición de los padres de los estudiantes de secundaria y preparatoria la política EHDE (LOCAL) al menos una vez al año. La política EHDE (LOCAL) (Métodos Alternativos para Recibir Créditos de Aprendizaje a Distancia) es la siguiente:

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Disposiciones generales para cursos electrónicos***

La designación eDISD abarcará todos los cursos electrónicos, incluyendo los cursos de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN), los cursos universitarios, los cursos de proveedores o los cursos en línea desarrollados localmente. Además, el Superintendente de Escuelas o la persona designada deberá elaborar un manual de cursos electrónicos que incluirá todas las políticas, protocolos y procedimientos para los estudiantes que tomen cursos electrónicos como medio para recibir créditos de graduación o unidades de la secundaria.

Para efectos de esta política, los cursos electrónicos son cursos de aprendizaje a distancia en los que un estudiante y un maestro están en diferentes lugares durante la mayor parte del tiempo de instrucción del estudiante.

## ***Red de Escuelas Virtuales de Texas***

El Superintendente de Escuelas o su representante establecerá los procedimientos para que los estudiantes se inscriban en los cursos proporcionados por la TXVSN.

## ***Otro aprendizaje a distancia***

El Superintendente de Escuelas o su representante deberá establecer los procedimientos que rigen el uso de otros cursos de aprendizaje a distancia, incluyendo los cursos por correspondencia, como medio para recibir créditos en una asignatura o curso. Para recibir crédito, el estudiante deberá tener la aprobación del director o su representante antes de inscribirse en el curso.

## **Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (Todos los grados)**

### ***Materiales pertenecientes a la escuela***

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse con la aprobación previa del director, el patrocinador o el maestro. Tales artículos incluyen boletines escolares, carteles, folletos, volantes, etc. Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director. -

### ***Materiales no pertenecientes a la***

### ***escuela De los estudiantes***

Los estudiantes deben recibir autorización previa del director o su representante antes de vender, publicar, circular, o distribuir materiales escritos o impresos, volantes, fotografías, peticiones, dibujos, películas, cintas, carteles u otros materiales visuales o auditivos que no fueron desarrollados bajo la supervisión de la escuela.

Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona que lo patrocina u organización. La decisión acerca de la aprobación se hará en dos días escolares.

Un estudiante puede apelar la decisión del director según la regla FNG (LOCAL).

Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin autorización previa, será sujeto a una acción disciplinaria.

### ***De otros grupos***

Materiales escritos o impresos, volantes, fotografías, dibujos, películas, cintas, u otros materiales visuales o auditivos que no estén auspiciados por el distrito o por una organización afiliada con el distrito, no se podrán vender, circular, distribuir o exhibir en ningún establecimiento del distrito por ningún empleado de este o por personas o grupos no asociados con el distrito, excepto lo permitido por las reglas en GKDA (LEGAL). Esto incluye literatura de clubes de refuerzo y asociaciones de padres y maestros.



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Vestido y apariencia personal (Todos los niveles de grado)

### **PK a 8° grado**

El distrito requiere que todos los estudiantes de prekínder hasta el octavo grado cumplan con el código de vestir estándar a menos que el padre o tutor legal hayan presentado una objeción según lo estipulado en la FNCA (LEGAL) y (REGULATION).

Toda la ropa debe cumplir con las políticas establecidas a continuación:

### **VESTIMENTA ADECUADA PARA ESTUDIANTES DE PREKÍNDER A 8° GRADO**

Artículo	Color	Estilo	Otro
Pantalón	Caqui, azul marino o negro en un color sólido o un solo color.	Plisado o liso, de pierna larga, apropiadamente ceñido a la cintura. El pantalón con presillas necesita cinturón. El material puede ser de algodón, lona, pana, lino, poliéster o tejido.	
Blusa y ca- misa	Camisa blanca y/o un color sólido adicional según lo determine la escuela.	La camisa y blusa debe ser de manga corta o larga con botones y cuello. Se permiten de cuello alto y estilo polo.  Toda camisa y blusa debe ir metida dentro del pantalón o falda.	Las marcas registra- das (logotipos), si tiene alguna, debe ser de una pulgada o más pequeña. Se permiten logotipos de la escuela del distrito y no están limitados en tamaño.
Falda, falda con peto (jum- per), shorts y capris	Caqui, azul marino o negro en un color sólido o un solo color.		
Pantalón corto y <i>capri</i>	Azul marino o negro en un color sólido o un solo color.		
Chamarras, cárdigan y suéteres	Deben combinar con el color aceptado del uniforme.	Se deben usar sobre una camisa o blusa de cuello, de cuello alto o estilo polo.	Se permiten logotipos de la escuela del dis- trito y no están limita- dos en tamaño (Se permiten todas las chamarras distribuidas por el distrito.)

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Chamarras		Talla adecuada	No se permiten las chamarras que contengan lemas ofensivos, símbolos u otros diseños sugestivos o controvertidos. Se permiten todas las chamarras escolares distribuidas por el Distrito.
Calzado		Se aceptan zapatos deportivos, mocasín de vestir u otros zapatos cerrados. Los suecos de punta cerrada y talón destapado son apropiados.	

### **9° a 12° grado**

Los directores, trabajando en colaboración con el comité auxiliar para la organización de la escuela, la asociación de padres y maestros y el personal administrativo, están autorizados a implementar un código de vestir estándar obligatorio que se adapte con las normas de prekínder a octavo grado para sus escuelas, siempre y cuando cumplan con la regla de 90 días y las directrices sobre las excepciones estipuladas en FNCA (LEGAL). Cada preparatoria le informará a los estudiantes y padres los requisitos de vestimenta y aseo personal.

### **Todos los grados**

Cambios o excepciones a la política del código de vestir deben estar relacionados con el plan de estudios de una clase específica, i.e., educación física o JROTC. Determinar si un estudiante está o no apropiadamente vestido o presentable se dejará a discreción del director o su representante. Las quejas del estudiante respecto al vestido apropiado y apariencia personal por razones religiosas o filosóficas deberán seguir los procedimientos de quejas esbozados en FNCA (REGULATION). Vea quejas e inquietudes en la página 39.

### **Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (Todos los grados)**

Vea las políticas CQ

### ***Poseción y uso de dispositivos de telecomunicación personal, incluyendo teléfonos celulares***

Por propósitos de seguridad, el distrito permite que los estudiantes tengan consigo teléfonos celulares; sin embargo, estos artículos deben permanecer apagados durante la hora de clases, incluyendo todos los exámenes, a menos que sean usados para propósitos educativos aprobados. Un estudiante debe recibir aprobación para tener consigo otros dispositivos de telecomunicación tales como *netbooks*, *laptops*, *tabletas* u otras computadoras personales.

El uso de teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo que pueda capturar imágenes está estrictamente prohibido en los lugares donde se encuentran los armarios (*lockers*) o las áreas de los baños mientras estén en la escuela o en un evento patrocinado por la escuela o relacionado a la misma. Si un estudiante utiliza un teléfono celular sin autorización durante el día escolar, éste será confiscado. Los dispositivos de telecomunicación confiscados que no sean recogidos por el estudiante o por sus padres, serán descartados después de la notificación requerida por la ley. (Vea la política FNCE).

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, un artículo personal de telecomunicaciones de un estudiante puede ser inspeccionado por personal autorizado.

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el *Código de Conducta Estudiantil*. El distrito no será responsable por dispositivos de telecomunicación dañados, perdidos o robados.

## ***Posesión y uso de otros dispositivos electrónicos personales***

Con excepción de lo descrito a continuación, los estudiantes no tienen permitido tener o usar artículos electrónicos personales como dispositivos MP3, grabadoras de vídeo o auditivas, tocadiscos DVD, cámaras, juegos, *e-readers*, u otros artículos electrónicos no autorizados en la escuela, a menos que tengan permiso con anterioridad. Sin dicho permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si regresa los dispositivos a los estudiantes al final del día o se comunica con los padres para que los recojan.

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, un artículo personal de un estudiante puede ser inspeccionado por personal autorizado.

Cualquier acción disciplinaria se tomará según el *Código de Conducta Estudiantil*. El distrito no será responsable de ningún daño, pérdida o robo de un dispositivo electrónico.

## ***Uso educativo de dispositivos de telecomunicación personal y otros dispositivos electrónicos***

En algunos casos, puede ser beneficioso o motivador para los estudiantes el uso personal de telecomunicaciones u otros dispositivos electrónicos personales para propósitos educativos mientras se encuentran en el plantel. Los estudiantes pueden recibir aprobación previa antes de usar estos dispositivos u otros artículos personales electrónicos para uso educativo. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contiene las reglas aplicables de uso (separado de este manual). Cuando los estudiantes no estén usando los dispositivos para propósitos educativos aprobados, dichos dispositivos deben estar apagados durante la hora de clases. El incumplimiento al acuerdo de uso aceptable puede resultar en que pierdan sus privilegios y se impondrá otra acción disciplinaria.

## ***Política de uso aceptable de recursos tecnológicos***

Todos los estudiantes en el Dallas ISD deben cumplir con estándares específicos mientras utilicen recursos tecnológicos del distrito para propósitos educativos y de aprendizaje. Los estudiantes tienen acceso a los siguientes recursos tecnológicos del distrito: correo electrónico, redes, hardware y software e Internet.

Es la responsabilidad del estudiante cumplir con las reglas de las políticas y reglamentos del distrito. Las infracciones pueden resultar en el uso restringido o la pérdida de privilegios del Internet. Estas reglas de comportamiento incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- No se garantiza que sea privado el correo electrónico (e-mail) y la historia de sitios visitados o búsquedas en línea. Los administradores, maestros, y otros miembros del personal que operan el sistema tienen acceso al correo electrónico y a otras comunicaciones electrónicas. Los mensajes y las búsquedas en línea relacionadas con apoyo a actividades ilegales pueden ser reportadas a las autoridades. Los archivos guardados en el servidor del distrito o patrocinados por los servicios de tecnología pueden o no considerarse privados.
- Los estudiantes no deben intercambiar o discutir información sobre las redes de accesibilidad del distrito otros estudiantes o individuos o intentar utilizar cuentas de otro estudiante, maestro o empleado.

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

- Los estudiantes no están autorizados a alterar equipo proporcionado por el distrito o descargar, instalar o eliminar software sin permiso.
- Los estudiantes no deben proporcionar su domicilio personal, número de teléfono de

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

su casa, o dirección de la escuela o la de otros estudiantes.

- Los estudiantes no deben intentar burlar el filtrado de la red o desactivar o evitar cualquier dispositivo de filtrado de Internet.
- No se les permite a los estudiantes crear, publicar, presentar o mostrar cualquier declaración descortés, hostil u ofensiva o materiales y debe reportar comportamiento de esta naturaleza.
- Los estudiantes deben obedecer las leyes de derechos de autor y de plagio (Reconocer el trabajo y las ideas de los demás cuando se refieran a ellos en el propio trabajo del estudiante).
- No se les permite a los estudiantes hacer mal uso de recursos escolares a través del uso no aprobado de tecnología, por ejemplo, jugar, ver vídeos, acceder o participar en salas de chateo, descarga música, intentar acceder a sitios de los medios sociales, etc.
- Si un estudiante se encuentra con una imagen inadecuada o sitio web o les envían un enlace de material cuestionable, el estudiante debe salirse del programa de inmediato y contactar a un maestro de inmediato u otro miembro del personal.
- El correo electrónico debe utilizarse únicamente para fines educativos y para lograr las metas educativas del distrito. Cuando se comunique a través de correo u otros medios electrónicos, sean respetuosos y utilicen lenguaje apropiado.
- Si a un estudiante se le presta un dispositivo tecnológico propiedad del distrito, también recibirá indicaciones sobre el uso, cuidado y entrega apropiada del mismo.

### ***Uso inapropiado e inaceptable de recursos tecnológicos***

- Los estudiantes tienen prohibido el uso de medios sociales y mensajes electrónico que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, de acoso y perjudiciales a la reputación de otra persona, incluyendo, pero no limitado a estudiantes, maestros, personal o voluntarios.
- Los estudiantes no deberán participar en actividades ilegales y deben reportar a quien lo haga.
- Los estudiantes no deberán utilizar el internet u otro medio de comunicación electrónica dentro o fuera de la propiedad escolar para enviar, publicar (medios sociales), o mantener mensajes electrónicos que puedan estar involucrados o contribuir a una conducta ilegal o amenaza a la seguridad escolar.
- Los estudiantes no deben hacer citas para entrevistarse con personas que han conocido en línea. Si se recibe una solicitud para tal entrevista, ésta debe ser reportada inmediatamente a un maestro o administrador.
- Cualquier estudiante o persona que tome, difunda, transfiera o comparta imágenes obscenas de orientación sexual, lascivas, o de lo contrario imágenes ilegales u otro contenido, comúnmente conocido como "*sexting*", será disciplinado según el Código de Conducta Estudiantil y, en determinadas circunstancias, será reportado a las autoridades.

El distrito prohíbe el *bullying* o acoso usando medios electrónicos independientemente del dispositivo, la red, o el lugar utilizado. [Vea las reglas FFH y FFI.]

Estas reglas se aplican a la conducta, incluyendo el acoso cibernético y lenguaje o actividades "sexting", dentro o fuera de la propiedad escolar, sin importar si el equipo es del distrito o de otra persona y que resulte en la interrupción al entorno educativo y daño física. Los estudiantes y los padres deben reportar inmediatamente cualquier comportamiento sospechoso o mal uso de la tecnología a su maestro u otro administrador de la escuela.

El no cumplir con los reglamentos anteriores carece de ética y puede tener como resultado la suspensión o anulación de los privilegios de acceso a la computadora. Además, el no cumplir con los reglamentos puede conducir a que se tomen medidas disciplinarias o una

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

acción legal. Le recomendamos que repase con su estudiante el curso “Before You Text Sexting Prevention”, un programa desarrollado por el estado que trata las acciones de implicarse en conductas inapropiadas utilizando la tecnología, dicho curso lo puede encontrar en <http://be-foreyoutext.com>. El Dallas ISD no es legalmente responsable por ningún daño que el usuario pueda sufrir durante el uso, después del uso, o como resultado del uso de la red del distrito, Internet, o comunicación por correo electrónico. El distrito no será responsable por el uso no autorizado del sistema que resulte en una obligación financiera.

## **Reporte de infracciones**

Los padres y estudiantes deben reportar inmediatamente a un maestro o administrador escolar cualquier infracción a las políticas aplicables del distrito, al plan de seguridad del Internet, o al uso responsable de las directrices. Los estudiantes y padres deben reportar a un maestro o administrador cualquier solicitud e información personalmente identificable o de contacto, de individuos desconocidos, así como cualquier contenido de comunicación que sea abusiva, obscena, pornográfica, de orientación sexual, amenazante, de acoso, de daño a la reputación de los demás o ilegal.

## **Normas de uso responsable y ético para estudiantes**

Introducción: La Inteligencia Artificial y el Aprendizaje Automático forman parte del panorama tecnológico actual y futuro. Como tales, es importante entender cómo utilizar estas herramientas de forma responsable y ética. Esta es una guía de uso responsable y ético para estudiantes

### **Respeto de la privacidad y el consentimiento:**

- Pide permiso: Pide permiso antes de utilizar tecnologías de Inteligencia Artificial que impliquen recopilar o compartir datos.
- Protege la información personal: Evita compartir información personal confidencial mientras se interactúa con sistemas o plataformas de Inteligencia Artificial. Esto incluye entre otros, HIPAA, FERPA, IDEA o cualquier otra información que permita la identificación.

### **Evitar la discriminación y los prejuicios:**

- Reconoce los prejuicios: Sé consciente de que los sistemas de Inteligencia Artificial pueden tener tendencias basadas en los datos con los que han sido entrenados. Evitar utilizar la Inteligencia Artificial para perpetuar comportamientos discriminatorios o estereotipos.
- Desafía los resultados injustos: Si observas resultados injustos o tendenciosos de los sistemas de Inteligencia Artificial, comunícalos a tu maestro o a la autoridad competente para que los revise y adopte medidas correctivas.

### **Pensamiento crítico y validación:**

- Verifica la información: Sé escéptico con la información generada por los sistemas de Inteligencia Artificial y validarla a través de múltiples fuentes.
- Cuestiona los resultados: Analiza y cuestiona los resultados proporcionados por los sistemas de Inteligencia Artificial para asegurarse de su exactitud y fiabilidad.
- Ejercita el pensamiento crítico: Utiliza los resultados de la Inteligencia Artificial como punto de inicio para la investigación, el análisis y el pensamiento crítico, en lugar de basarse únicamente en sus conclusiones.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Uso responsable de las herramientas de Inteligencia Artificial:

- Comprende las limitaciones: Reconoce las limitaciones de los sistemas de Inteligencia Artificial y evitar confiar únicamente en sus recomendaciones o decisiones.
- Utiliza la Inteligencia Artificial como herramienta: Utiliza las tecnologías de Inteligencia Artificial como una herramienta para mejorar tus habilidades de aprendizaje y resolución de problemas, en lugar de reemplazar tu propio pensamiento crítico y creatividad.
- Sé responsable: Asume la responsabilidad de tus acciones y decisiones tomadas con la ayuda de sistemas de Inteligencia Artificial.

## Etiqueta en línea y ciberseguridad:

- Sé respetuoso: Trata a los sistemas de Inteligencia Artificial y a los agentes virtuales con respeto y utiliza un lenguaje y un comportamiento adecuados cuando interactúes con ellos.
- Protégete a ti mismo y a los demás: Evita compartir contenidos dañinos o engañosos generados por los sistemas de Inteligencia Artificial y denuncia cualquier uso abusivo o inapropiado de las tecnologías de Inteligencia Artificial.

## Bienestar digital:

- Balancea el tiempo de pantalla: Mantén un balance saludable entre el uso de la tecnología de Inteligencia Artificial y otras actividades, asegurando tu bienestar general.
- Tómate descansos: Tómate regularmente descansos de las tecnologías de Inteligencia Artificial para participar en actividades fuera de línea, socializar y hacer ejercicio.

## Reportar los problemas

- Reporta el uso indebido: Reporta a tu maestro, a tus padres o a un adulto de confianza cualquier caso de uso indebido de la tecnología de Inteligencia Artificial, comportamiento poco ético o contenido que sea perjudicial.

## Estudiantes bilingües emergentes (estudiantes que están aprendiendo Inglés) (Todos los Grados)

El Distrito Escolar Independiente de Dallas valora la cultura y el idioma de todos los estudiantes y proporciona programas de instrucción para satisfacer mejor las necesidades educativas del estudiante en su totalidad. El Capítulo 89.1215 del Código de Educación de Texas requiere que para cada estudiante nuevo que se inscriba por primera vez en una escuela pública en cualquier grado, los padres deben llenar una Encuesta sobre el Idioma del Hogar.

Un estudiante bilingüe emergente tiene derecho a recibir servicios especializados de lenguaje proporcionado por el distrito. Para determinar si un estudiante puede recibir servicios, se formará un comité de evaluación de dominio de lenguaje (LPAC por sus siglas en inglés) compuesto por el personal del distrito y por lo menos un representante de los padres (que no trabaje para el distrito).

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

El LPAC le enviará una notificación por escrito al padre del estudiante, notificándole que el estudiante ha sido clasificado con un estudiante bilingüe emergente y que solicita su aprobación para asignarlo al programa de lenguaje dual, inglés como segundo idioma (ESL por sus siglas en inglés) o *Sheltered* (Código de Educación de Texas capítulo 89.1220).

Para determinar el nivel de dominio del inglés, el LPAC utilizará información de una evaluación estatal aprobada de dominio de lenguaje. Una vez que el padre apruebe la asignación al programa, el estudiante recibirá apoyo educativo y de lenguaje según lo determine el LPAC. Se llevarán a cabo evaluaciones continuamente para supervisar y revisar el progreso del estudiante para asegurar su éxito académico y dominio lingüístico.

Anualmente, el LPAC determinará el idioma más apropiado para las evaluaciones (en el caso de las evaluaciones ofrecidas en varios idiomas) y las adaptaciones/modificaciones para cada estudiante bilingüe emergente para demostrar dominio del conocimiento y habilidades académicas, incluyendo qué adaptaciones y evaluación de lenguaje es necesaria para cualquier evaluación local o estatal que el estudiante tenga que presentar.

El sistema de evaluación de dominio de lenguaje inglés en Texas (TELPAS por sus siglas en inglés) se administra anualmente a todos los estudiantes bilingües emergentes, incluyendo los que han sido identificados doblemente como estudiantes bilingües emergentes que reciben servicios de educación especial y estudiantes cuyos padres no aprobaron los servicios.

Al final del año escolar, el LPAC se reunirá para revisar el progreso del estudiante y determinar si continuará en el programa de lenguaje dual, ESL o *Sheltered* o si ya se le puede dar de alta de dicho programa. El LPAC del plantel es responsable de dar de alta del programa a los estudiantes bilingües emergentes según el criterio proporcionado por el Código de Educación de Texas 89.1226. Los estudiantes que son recomendados para darlos de alta del programa serán supervisados por el LPAC por dos años académicos después de haber salido de dicho programa.

Si un estudiante es considerado como un estudiante bilingüe emergente y recibe servicios de educación especial por una discapacidad aprobada, el comité ARD del estudiante y el LPAC tomarán las decisiones educativas y de evaluaciones.

### **Actividades extraescolares, clubes y organizaciones (Todos los niveles de grado)**

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una prioridad del distrito para todos los estudiantes y una manera excelente para que los estudiantes desarrollen sus talentos, reciban reconocimiento individual y desarrollen una amistad sólida con sus compañeros. Sin embargo, la participación es un privilegio, no un derecho.

La participación en algunas de estas actividades puede ser en eventos que se llevan a cabo fuera del plantel. Cuando el distrito coordina el transporte para estos eventos, se requiere que los estudiantes usen el transporte proporcionado por el distrito de ida y vuelta a los eventos. Solo se pueden hacer excepciones con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad [ver transporte escolar en la página 89].

Los requisitos para participación inicial y continua en muchas de estas actividades son gobernados por la ley estatal y las reglas de la UIL (*liga universitaria inter-escolástica*) una asociación a nivel estatal a cargo de competencias entre escuelas del distrito. Si un estudiante está participando en una actividad académica, deportiva, o musical gobernada por UIL, se espera que el estudiante y sus padres conozcan y sigan todas las reglas de la organización UIL. También se espera que los padres cumplan con cualquier documentación requerida por UIL y la envíen en línea según las instrucciones indicadas por el entrenador o patrocinador de la actividad. Los estudiantes que participan en alguna actividad UIL y sus padres pueden tener acceso al manual UIL de información para padres en [www.uil-texas.org/athletics/manuals](http://www.uil-texas.org/athletics/manuals); si lo solicita, el entrenador o patrocinador de la actividad le podrá proporcionar una copia impresa.

Para reportar una queja por sospecha de incumplimiento a la capacitación de seguridad requerida, o sospecha de infringir las reglas de seguridad requeridas por la ley y por UIL,



## Manual Estudiantil de Dallas ISD

comuníquese con la división de plan de estudios de la Agencia de Educación de Texas al (512) 463-9581 o por correo electrónico a [curriculum@tea.texas.gov](mailto:curriculum@tea.texas.gov). Visite el sitio web de UIL [www.uilTEXAS.org](http://www.uilTEXAS.org) para información adicional sobre actividades regidas por UIL visite [www.uilTEXAS.org](http://www.uilTEXAS.org).

La seguridad durante las actividades extraescolares es una prioridad del distrito. El equipo de protección para fútbol americano es obligatorio. Los padres tienen el derecho de saber la antigüedad de cada uno de los cascos usados en la escuela y si han sido reacondicionados.

Además, las siguientes disposiciones aplican a todas las actividades extraescolares.

**Criterios que reunir para todos los participantes en actividades extraescolares antes del primer periodo de seis semanas del año escolar**

Los participantes de UIL pueden participar en concursos durante el primer periodo de seis semanas del año escolar, siempre y cuando cumplan las siguientes reglas:

- Los estudiantes comenzando el noveno grado y los que cursaron grados anteriores, deben haber sido promovidos del grado anterior antes de comenzar el año escolar actual.
- Los estudiantes que comienzan su segundo año de preparatoria deben haber obtenido cinco créditos, que contarán hacia los requisitos estatales de graduación.
- Los estudiantes que comienzan su tercer año de preparatoria deben haber obtenido un total de 10 créditos que contarán como créditos de graduación de preparatoria o haber obtenido un total de cinco créditos que contarán hacia los requisitos de graduación durante los 12 meses anteriores al primer día del año escolar actual.
- Los estudiantes que comienzan su cuarto año de preparatoria deben haber obtenido un total de 15 créditos que contarán hacia créditos estatales para graduación de preparatoria o haber obtenido un total de cinco créditos que contarán como requisitos estatales de graduación de preparatoria durante los 12 meses anteriores al primer día del año escolar actual.

### **Criterios que reunir para todos los participantes en actividades extraescolares después del primer periodo de seis semanas del año escolar**

- Un estudiante que recibe una calificación menor de 70 al final de cualquier periodo de calificaciones (después del primer periodo de seis semanas del ciclo escolar) en cualquier clase académica (que no sea una clase avanzada según lo define el capítulo 74.30 de TAC) o un estudiante con discapacidades que no cumple los estándares del Plan Educativo Individual (IEP) no puede participar en actividades extraescolares por lo menos durante tres semanas de clases. Sin embargo, un estudiante que no reúne los requisitos puede practicar o ensayar. El estudiante recupera elegibilidad cuando el director y los maestros determinan que: (1) el estudiante ha obtenido una calificación de aprobación (70 o mayor) en todas las clases académicas que no sean clases avanzadas según se define en el capítulo 74.30 de TAC y (2) ha cumplido con las tres semanas de no reunir los requisitos y siete días hábiles del periodo de espera.
- Todas las escuelas deben verificar las calificaciones de todos los participantes al final del primer periodo de seis semanas del ciclo escolar. Desde ese punto, las calificaciones se verifican al final del periodo de calificaciones ya sea que tengan seis, nueve o doce semanas de duración. Los estudiantes que aprueben siguen reuniendo los requisitos hasta el final de próximo periodo de calificaciones.
- Los estudiantes inscritos en cursos avanzados como AP, avanzado, *International Baccalaureate* o de doble crédito) deben tener una calificación de 60 o más al final de cualquier período de calificaciones, sólo para propósito de elegibilidad. Si un estudiante

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

tiene menos de 60 en una clase avanzada, al final de un período de calificaciones, podrá

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

presentar una solicitud de exención para aprobación para mantener su elegibilidad (EIA REGULATION)].

- Un estudiante que no reúna los requisitos para participar en una actividad extracurricular, pero que esté matriculado en un curso de música aprobado por el estado que participe en la Evaluación de Concierto y Lectura Visual de UIL, puede tocar con el conjunto durante la presentación de la evaluación de la UIL. [TAC Capítulo 76.0001]
- Un estudiante que recibe servicios de educación especial que no cumple las reglas del Programa de Educación Individualizada IEP no podrá participar por lo menos por tres semanas de clase.
- A un estudiante se le permiten hasta 10 ausencias en un año escolar que no sean relacionadas a una competencia post-distrito, un máximo de 5 ausencias por competencias post-distrito antes de la estatal y un máximo de 2 ausencias por competencias estatales. Todas las actividades extraescolares y presentaciones públicas ya sean actividades de UIL o de otra categoría aprobadas por la Junta Escolar, están sujetas a estas restricciones.
- Una ausencia por participación en una actividad que no ha sido aprobada se considerará como una ausencia injustificada.

## **Reglas de comportamiento**

Los patrocinadores de clubes estudiantiles, competencias académicas y grupos de presentación como banda, coro, porrista, equipos de baile (*drill team*) y equipos deportivos deben seguir todos los requisitos de elegibilidad (No Pass, No Play {No pasa, No juega}) y pueden establecer criterios de conducta-incluyendo acciones por mala conducta-que son más estrictas que las de los estudiantes en general. Si un incumplimiento también es un incumplimiento a las reglas de la escuela, las acciones especificadas por el *Código de Conducta Estudiantil* o por una política local, aplicarán además de cualquier consecuencia especificada por los criterios de organización de conducta.

## **Deportes**

El Consejo Legislativo de UIL reforzó las sanciones por expulsiones de jugadores. La Sección 1208 (i) de la Constitución de UIL y las Reglas de Concurso (C&CR) ahora incluye una suspensión mínima a cualquier jugador expulsado de un concurso.

## **Sanciones**

- Fútbol americano – Los jugadores expulsados no juegan el resto del juego del que fueron expulsados ni la primera mitad del próximo juego. (Excepción: La exclusión o descalificación como resultado de una falta de puntería no requiere que el jugador se pierda la primera mitad del siguiente partido).
- Otros deportes - Los jugadores expulsados no jugarán el resto del juego del que fueron expulsados ni el resto de los juegos que sigan. Excepción de fútbol: Esta sección no altera el punto de sanción actual para las expulsiones de jugadores de fútbol. El fútbol continuará usando la estructura de puntos de conformidad con lo estipulado por las reglas de juego de fútbol de la NFHS.

## **Cuotas (Todos los grados)**

Los materiales que son parte del programa educativo básico son suministrados por fondos locales y estatales sin costo alguno para el estudiante. Un estudiante, sin embargo, puede ser requerido a proporcionar sus artículos personales o perecederos, incluyendo lápices, papel, bolígrafos, borradores, cuadernos y uniformes escolares. La Junta Escolar podrá exigir el pago

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

de las

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

siguientes cuotas o depósitos:

- Materiales para un proyecto de clase que el estudiante se llevará a casa.
- Cuotas de membresía en clubes u organizaciones estudiantiles y cuotas de ingreso a actividades extracurriculares cuando la membresía o la asistencia es voluntaria.
- Depósitos de garantía para la devolución de materiales, útiles o equipos.
- Educación física personal y equipo y prendas de vestir deportivas. Un estudiante puede proveer su propio equipo o vestimenta si cumple con los requisitos y estándares razonables establecidos por la Junta.
- Compra voluntaria de fotos, publicaciones, anillos de graduación, anuarios e invitaciones de graduación, etc.
- Plan voluntario y autorizado de beneficios de salud del estudiante y contra accidentes.
- Una cuota razonable, que no exceda el costo de mantenimiento anual para el uso de instrumentos musicales y uniformes alquilados o que son propiedad del distrito.
- Ropa personal usada en actividades extracurriculares que llega a ser propiedad del estudiante.
- Estacionamiento y tarjetas de identificación (Vea la política *CLC REGULATION*).
- Libros de la biblioteca perdidos, dañados o regresados tarde.
- Cursos opcionales ofrecidos para crédito que requieren el uso de instalaciones no disponibles en la propiedad del distrito.
- Cursos de verano que se ofrecen sin costo durante el año escolar regular.
- Cuota razonable por proporcionar transportación a un estudiante que vive dentro de dos millas de distancia de la escuela.
- Una cuota que no exceda de \$50 por costos de proveer un programa educativo fuera del horario escolar para un estudiante que ha perdido crédito o que no se ha asignado una calificación final debido a ausencias, y cuyos padres eligen el programa para que el estudiante pueda cumplir con el requisito de asistencia del 90 por ciento. La cuota se cobrará solo si el padre firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- Cuotas permitidas por cualquier otro estatuto
- En algunos casos, un curso por Internet.

Se puede hacer una exención a cualquier cuota requerida o depósito, si el estudiante y el padre no pueden pagar. Se puede hacer una solicitud al director por dicha exoneración. [Para más información vea las políticas en FP].

## **Recaudación de fondos (Todos los grados)**

Las políticas de la Junta Escolar FJ (LEGAL), (LOCAL), (REGULATION) y FAA (REGULATION) tratan las actividades de recaudación de fondos. Todos los proyectos para recaudar fondos deberán estar sujetos a la aprobación del director, director ejecutivo y del superintendente.

Las actividades para recaudar fondos por grupos de estudiantes y para proyectos auspiciados por la escuela, serán permitidas con previa aprobación de la administración y bajo la supervisión del patrocinador del proyecto/grupo estudiantil. Todas las recaudaciones de fondos requieren aprobación previa presentando la solicitud adecuada de recaudación de fondos al director, a la persona de control de la mesa directiva, y al director ejecutivo de liderazgo. Esto incluye recaudación de fondos por organizaciones cuyo estatus de no fines de lucro 501(c)(3) se basa en el apoyo y beneficio del plantel y de

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

los estudiantes, como lo

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

aprueba el Servicio de Impuestos Internos (IRS por sus siglas en inglés).

Los fondos recaudados deben contar con recibos, depositados y pagados según CFD (LOCAL). Ninguna organización externa podrá solicitar contribuciones a los estudiantes de ninguna índole dentro de la escuela sin aprobación previa como se señala anteriormente.

Las actividades de recaudación de fondos que incluyan alimentos deberán cumplir con la política de la Junta FFA (LOCAL) y (REGULATION). Todos los alimentos que se venden para recaudar fondos en el plantel deben cumplir con las normas federales y estatales de nutrición y con los reglamentos de tiempo y lugar de la política de bienestar local, FFA (REGULATION).

- Evento de recaudación de fondos en el que no se aplican las Normas de Nutrición Alimenticia Competitiva. Cada escuela puede tener hasta seis días de recaudación de fondos exentos por año. Los artículos de alimentos y bebidas vendidos para recaudaciones de fondos exentas no pueden venderse en competencia con las comidas escolares en el área de servicio de alimentos durante el servicio de comidas escolares. Los días de exención se determinan a discreción del plantel escolar y deben ser programados en el calendario del plantel.
- Concesiones- fuera de la escuela [FFA (REGULATION)]. Junto con otros artículos se recomienda la venta de agua pura, Smart Snack y refrescos

## Zonas libres de pandillas (Todos los niveles de grado)

Ciertos delitos, incluyendo delitos relacionados con pandillas, serán punibles a la categoría más alta de delitos si éstos se cometen en una zona libre de pandillas. Para propósitos del distrito, una zona libre de pandillas incluye el autobús escolar y cualquier área que se encuentre en, dentro de, o cerca de 1000 pies, de cualquier propiedad alquilada o propiedad del distrito o campo de juegos de un plantel escolar.

## Clasificación de grado (Únicamente 9-12 grado)

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican según el número de créditos obtenidos para graduarse.

Clasificación	Créditos obtenidos
Grado 10 (Sophomore)	6 créditos o más y dos semestres completos en los grados 9-12
Grado 11 (Junior)	12 créditos o más y cuatro semestres completos en los grados 9-12
Grado 12 (Senior)	18 créditos o más y cinco semestres completos en los cursos 9-12

Para los estudiantes que entren a la preparatoria antes del año escolar 2024-25, los avances de grado se harán por crédito de curso. [véase EIE (Local)].

Clasificación	Créditos obtenidos
Grado 10 (Sophomore)	6 créditos o más y dos semestres completos en los grados 9-12

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Grado 11 (Junior)	12 créditos o más y cuatro semestres completos en los grados 9-12
Grado 12 (Senior)	18 créditos o más y cinco semestres completos en los cursos 9-12

### Calificaciones (Todos los niveles de grado)

Los maestros siguen las directrices de calificaciones que han sido aprobadas por el superintendente y están diseñadas para reflejar el aprovechamiento académico de cada estudiante por el período de calificaciones, semestre o curso.

Las directrices de calificación aprobadas para cada nivel de grado o curso serán comunicadas a los estudiantes y a sus padres por el maestro del aula. Estas directrices establecen:

- El número mínimo de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificación;
- Cómo se comunicará el dominio de los conceptos y los logros del estudiante (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de verificación de las habilidades requeridas, etc.);
- Circunstancias en las que se permitirá a un estudiante rehacer una tarea o volver a tomar un examen que haya reprobado originalmente; y
- Los procedimientos que debe seguir un estudiante después de una ausencia.

Para más información sobre las políticas de calificación del distrito, incluyendo los reportes de progreso y las boletas de calificaciones, vaya a [Academics / Grading Policy \(dallasisd.org\)](http://Academics / Grading Policy (dallasisd.org)).

### Graduación (Únicamente preparatoria)

#### *Requisitos para recibir un diploma*

Un estudiante debe cumplir los siguientes requisitos para recibir un diploma de secundaria del distrito:

- Sacar puntuaciones de aprobación en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutas aprobadas, a menos que se exima específicamente según lo permitido por la ley estatal;
- Completar el número requerido de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;
- Completar cualquier curso requerido localmente además de los cursos exigidos por el estado;
- Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta Estatal de Educación (SBOE); y
- Completar y presentar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud de ayuda financiera estatal de Texas (TASFA).



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Exámenes obligatorios para graduarse***

Se requiere que los estudiantes, con limitadas excepciones e independientemente del programa de graduación, se desempeñen satisfactoriamente en las siguientes evaluaciones EOC:

- Inglés I
- Inglés II
- Álgebra I
- Biología, e
- Historia de Estados Unidos.

Un estudiante que no logre una puntuación suficiente tendrá la oportunidad de volver a hacer una evaluación.

La ley estatal permite que un estudiante cumpla con los requisitos del EOC sustituyéndolo por un desempeño satisfactorio en evaluaciones nacionales estandarizadas aprobadas o en la evaluación desarrollada por el estado que se utiliza para ingresar a las universidades públicas de Texas. [Consulte al consejero escolar para más información sobre los requisitos de las pruebas estatales para la graduación].

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación EOC, el distrito le proporcionará clases de recuperación en el área de contenido aplicable. Esto puede requerir la participación del estudiante fuera de los horarios normales de clases.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre dominio en dos o menos de las evaluaciones requeridas quizás aún sea elegible para graduarse si un Comité de Graduación Individual, formado de conformidad con la ley estatal, determina unánimemente que el estudiante cumple con los requisitos para graduarse.

[Ver exámenes estandarizados en la página 85.]

## ***Foundation Graduation Program***

Cada estudiante de una escuela pública de Texas se graduará bajo el “foundation graduation program”. El foundation graduation programa cuenta con especialidades que son vías de interés que incluyen:

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Empresas e Industria;
- Servicio Público;
- Artes y Humanidades; y
- Estudios multidisciplinarios

Las especialidades que un estudiante acredite se anotará en su expediente académico.

Un estudiante puede terminar el programa de graduación básico con un “nivel de logro distinguido”, que refleja el finalizar al menos una especialización y Álgebra II como uno de los créditos de matemáticas avanzadas requeridos.

Se completará un Plan Personal de Graduación para cada estudiante de preparatoria, como se describe en la página 64.

La ley estatal prohíbe que un estudiante se gradúe únicamente bajo el “foundation graduation program” sin una especialización a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y sus padres sean informados de los beneficios específicos de graduarse con una especialización y presenten un permiso escrito al consejero escolar para que el estudiante se gradúe sin una especialización. El estudiante que desee asistir a una universidad de cuatro años después de graduarse debe considerar seriamente si graduarse bajo el “foundation graduation program” sin un endoso cumplirá con los requisitos de admisión de la universidad a la que el estudiante desea asistir.

Un estudiante que se gradúa bajo el “foundation graduation program” también puede recibir

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos por desempeño están disponibles para el rendimiento sobresaliente en bilingüismo y biliteratura, en un curso de doble crédito, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes nacionales de preparación para la universidad o de ingreso a la universidad, o para recibir una licencia o certificado reconocido a nivel estatal, nacional o internacional. El consejero de la escuela puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante termine un curso de Álgebra II para graduarse bajo el “foundation graduation program” y el distrito notificará anualmente al padre del estudiante sobre este factor. Sin embargo, el no tomar Álgebra II pondrá al estudiante en riesgo de no ser admitido automáticamente en las universidades públicas de cuatro años en Texas y de recibir cierta ayuda financiera y becas mientras asiste a esas instituciones.

Un estudiante puede cumplir los requisitos del plan de estudios para graduarse en el “foundation graduation program” con el nivel de logro distinguido, incluyendo una especialidad, al completar con éxito los cursos del plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Consulte a su consejero para más información.

### **Créditos obligatorios**

El “foundation graduation program” requiere que se cumplan los siguientes créditos:

Área del curso	Número de créditos: Foundation Graduation Program	Número de créditos: Foundation Graduation Program con una especialidad
Inglés/Artes del Lenguaje	4	4
Matemáticas	3	4
Ciencias	3	4
Estudios Sociales, incluyendo Economía o Educación financiera personal	3	3
Educación Física	1	1
Idiomas aparte del inglés	2	2
Bellas Artes	1	1
Salud (Dallas ISD Local)	.5	.5
Optativos	4.5	6.5
Total	22 créditos	26 créditos

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, incluyendo:

- **Matemáticas.** Para recibir el nivel distinguido de desempeño bajo el *foundation graduation program*, un estudiante debe completar una especialidad y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas. Que el estudiante termine en nivel distinguido de desempeño es un requisito para ser considerado para admisión automática en un colegio o universidad de cuatro años de Texas y se incluirá en el expediente académico del estudiante.
- **Educación Física.** El estudiante que no pueda participar en la actividad física debido a una discapacidad o enfermedad podrá sustituir el crédito de educación física requerido por un curso de artes del lenguaje en inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso con créditos determinado localmente con el fin de recibir el crédito requerido de educación física. Esta determinación será hecha por el comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504, u otro comité del plantel, según corresponda.
- **Idiomas distintos al inglés.** Se requiere que los estudiantes para graduarse obtengan 2 créditos en el mismo idioma que no sea el inglés. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras para estos créditos.
- **Un estudiante puede cumplir uno de los dos créditos requeridos completando con éxito en la escuela primaria un programa de inmersión en lenguaje dual o un curso de lenguaje de señas americano.**
- **En circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determinado por un comité del distrito autorizado por la ley para tomar estas decisiones para el estudiante.**

## **Especialidades disponibles**

Un estudiante al entrar en el 9º grado debe especificar qué especialidad desea adquirir. Favor de visitar la página [Graduation Plan / Pick Your Path - Endorsements \(dallasisd.org\)](http://dallasisd.org) para ver la información de las especialidades.

## **Planes de graduación personales**

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de preparatoria.

El distrito recomienda que todos los estudiantes adopten un plan de graduación personal que incluya terminar por lo menos un área de especialidad y que se gradúen con el *Distinguished Level of Achievement*. El adquirir el *Distinguished Level of Achievement* le permite al estudiante ser considerado para admisión automática a un colegio o universidad de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en clase.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que entre al 9º grado y sus padres. Antes de finalizar el noveno grado, se requerirá que el estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que incluya un curso de estudio que promueva la preparación para la universidad y la fuerza laboral, y la colocación y el avance de la carrera, así como facilitar la transición de la educación secundaria a la postsecundaria.

El plan de graduación personal del estudiante esbozará una secuencia de cursos apropiada basada en la especialización de la opción del estudiante. Un estudiante puede, con el permiso de sus padres, modificar su PGP después de la confirmación inicial.

Favor de revisar el [TEA's Graduation Toolkit](#).

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Certificado de finalización de curso***

El distrito no emite un certificado de finalización de curso a los estudiantes de último año que completan satisfactoriamente los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación pero que no rinden satisfactoriamente en los exámenes de salida.

## ***Estudiantes con discapacidades***

Con la recomendación del comité de Admisión, Revisión y Retiro (ARD), un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial se le puede permitir graduarse bajo las disposiciones de su programa de educación individualizada (IEP) y de acuerdo con las reglas del estado.

Un estudiante que reciba servicios de educación especial y haya completado cuatro años de preparatoria pero que no haya cumplido con los requisitos de su IEP, podrá participar en la ceremonia de graduación y recibir un certificado de asistencia. Aunque el estudiante participe en las ceremonias de graduación para recibir el certificado de asistencia, podrá seguir matriculado para completar el IEP y recibir su diploma de preparatoria; sin embargo, al estudiante sólo se le permitirá participar en una ceremonia de graduación. [Ver FMH (LEGAL)]

Los comités ARD tomarán decisiones educativas y evaluación para los estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial de conformidad con la ley estatal. Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede recibir una especialidad bajo el "foundation program". Si se modificaron los requisitos del plan de estudios del estudiante para la especialidad, el comité ARD del estudiante determinará si el plan de estudios modificado es lo suficientemente riguroso para recibir la especialidad. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier evaluación de fin de curso para recibir una especialidad.

## ***Gastos de graduación***

Debido a que se les presentarán gastos a los estudiantes y a los padres para poder participar en las tradiciones de graduación-tales como la compra de invitaciones, anillo de graduación, toga y birrete, y la fotografía del grupo de graduandos-el estudiante y el padre deben verificar el progreso académico para todos los requisitos de graduación. Los gastos usualmente se incurren en el onceavo grado o en el primer semestre del doceavo grado.

## ***Opciones de curso disponibles para todos los programas de graduación***

Para que los estudiantes se puedan inscribir en cursos el próximo año escolar, cada primavera se les distribuirá información con relación a los cursos específicos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios. Tenga en cuenta que el distrito puede requerir que algunos cursos estén terminados para poder graduarse, incluso si estos cursos no son requeridos por el estado para graduarse.

Tome en cuenta que no todos los cursos se ofrecen en cada escuela en el distrito. Un estudiante que quiera tomar un curso que no se ofrece en su escuela regular, debe ponerse en contacto con el consejero de la escuela acerca de un traslado u otras alternativas. Si los padres de por lo menos 22 estudiantes solicitan un traslado para que tomen un curso en el plan de estudios requerido que no sea de bellas artes o Educación Técnica y de Profesiones (CTE), el distrito ofrecerá el curso para el próximo año ya sea por teleconferencia o en la escuela de la cual se solicitó el traslado.

## ***Subvenciones y becas***

Para determinar que un estudiante reúne los requisitos para diferentes tipos de ayuda financiera para acudir a la universidad, incluyendo subvenciones y diferentes tipos de becas, los estudiantes deben llenar la solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o la solicitud de asistencia financiera estatal de Texas (TASFA), pero no ambas. Para

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

verificar los requisitos de FAFSA, visite <http://www.fafsa.gov/> o comuníquese con la oficina de ayuda

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

financiera de la institución a la que planea asistir. Se recomienda a los estudiantes clasificados como Residentes de Texas que no reúnen los requisitos para recibir ayuda financiera federal de FAFSA que llenen la TASFA. Las solicitudes e instrucciones de TASFA se pueden descargar en <http://www.collegeforalltexas.com/w>.

Bajo TEC, Título 3, hay una variedad de programas estatales de ayuda financiera disponibles para los estudiantes de escuelas preparatorias públicas de Texas. Las subvenciones estatales y federales y becas disponibles para los estudiantes que asisten a los colegios y universidades de Texas se encuentran en <http://www.collegeforalltexas.com/apps/financialaid/tofa.cfm?Kind=GS>. Se deben considerar ciertos requisitos del plan de estudios cuando se planifique la carrera de un estudiante de preparatoria para garantizar que reúna los requisitos para ayuda financiera en uno de estos programas.

Cada oficina de ayuda financiera de la universidad es responsable de otorgar ayuda financiera a los estudiantes. Presentar con anticipación las solicitudes de FAFSA o TASFA y de becas, aumenta la probabilidad de que los estudiantes reciban la ayuda financiera para la que califican. Comuníquese con el consejero de la escuela para información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

### **Novatadas (Todos los grados)**

Las novatadas no serán toleradas por el Distrito. Las novatadas se definen como cualquier acción intencional, con conocimiento, o imprudencia que ocurra dentro o fuera del plantel dirigida contra un estudiante, que ponga en peligro la salud física o mental, o la seguridad de un estudiante con el propósito de comprometerse, ser iniciado, afiliado, recibir órdenes de hacer algo, o mantenerse miembro de cualquier organización cuyos integrantes son o incluyen otros estudiantes. Ejemplos incluyen:

- Cualquier tipo de brutalidad física
- Cualquier tipo de actividad física que someta al estudiante a un riesgo irrazonable de daño físico o mental, como falta de sueño, exposición a factores ambientales, confinamiento en espacios pequeños o calistenia.
- Cualquier actividad que implique el consumo de alimentos, líquidos, drogas u otras sustancias que someta al estudiante a un riesgo irrazonable de daño físico o mental.
- Cualquier actividad que afecte negativamente la salud mental o la dignidad del estudiante, como ostracismo, vergüenza o humillación.
- Cualquier actividad que induzca, cause o requiera que el estudiante no cumpla con el Código Penal

Si ocurre un incidente de novatadas, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo al Código de Conducta Estudiantil. Es un delito penal si una persona participa en novatadas; solicita, promueve, dirige, ayuda, o trata de ayudar a otros a hacer la novatada, o tiene conocimiento de primera mano que se ha planeado un incidente de novatada o que ha ocurrido uno y no lo reporta al director o al superintendente. (vea bullying o acoso escolar/intimidación en la página 32, las políticas FFI y FNCC.)

### **Salud física y mental**

#### ***Enfermedad (Todos los niveles de grado)***

Cuando su estudiante esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarle al personal que no va a asistir ese día. Es importante recordar que las escuelas deben excluir alumnos con ciertas enfermedades por períodos de tiempo, como lo establecen las reglas estatales. Por ejemplo, si su estudiante tiene fiebre de 100 grados, debe permanecer en casa hasta que no tenga fiebre por 24 horas sin tomar medicamentos

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

para reducirla. Un estudiante que tenga una enfermedad contagiosa o que tenga un

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

riesgo de enfermedad contagiosa que requiera la supervisión de los profesionales de salud locales, debe quedarse en casa hasta que el departamento de salud le autorice volver a la escuela. La enfermera de la escuela le puede facilitar una lista completa de las condiciones por las que la escuela no puede admitir a los niños o puede encontrar una lista en el [Texas School Communicable Disease Chart](#).

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, y la enfermera determina que el niño debe ir a casa, la enfermera o la oficina de la escuela se comunicarán con los padres.

Se requiere que el distrito reporte ciertas enfermedades contagiosas (transmisibles) al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) o la autoridad de salud local/regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS de estas condiciones de notificación obligatoria.

Si tiene preguntas o alguna preocupación sobre si su estudiante debe quedarse en casa, comuníquese con la enfermera de la escuela.

### ***Inmunización/Vacunas (Todos los grados)***

Un estudiante debe tener todas las vacunas contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración que, por razones médicas o razones de conciencia, incluyendo creencias religiosas, el estudiante no recibirá vacunas. El distrito podrá respetar las exenciones basadas en razones de conciencia solamente si es un formulario oficial emitido por la sucursal de inmunización del Texas Department of State Health Services (TDSHS). Este formulario se encuentra en línea en [Affidavit Request for Exemption from Immunization](#) o por escrito a TDSHS *Immunization Branch* (MC 1946), P.O. Box 149347, Austin, Texas 78714-9347. El formulario debe ser notariado y presentado al director o enfermera de la escuela dentro de 90 días de haberlo notariado. Si los padres están solicitando una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por cada estudiante.

Las vacunas obligatorias son: difteria, tétano y pertusis, rubéola (sarampión), paperas y rubéola (sarampión alemán) poliomielitis (polio), hepatitis A, hepatitis B, varicela (*chicken pox*), y meningocócica. La enfermera de la escuela puede proporcionarle información sobre dosis apropiadas a la edad, o en una clínica, validada y aceptada por un médico, de la enfermedad requerida por el TDSHS. La prueba de inmunización se puede establecer por los registros personales de un médico titulado o por una clínica de salud pública con una firma o sello para validación.

Un estudiante desamparado (sin hogar), según se define en la Ley de Educación para Desamparados MCKinney-Vento, permanecerá inscrito en el distrito por 30 días si no está disponible evidencia aceptable de vacunación. Un estudiante que es “un niño con una familia temporal (foster care)”, según lo define el Título 45, permanecerá inscrito en el distrito por 30 días si no está disponible evidencia aceptable de vacunación. El dependiente de un militar puede estar inscrito en el distrito por 30 días en espera de los registros de vacunación.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o el padre deben presentar un certificado firmado por un médico titulado y registrado en Estados Unidos, estableciendo que, en la opinión del médico, la vacuna requerida es medicamento contraindicada o conlleva un riesgo peligroso a la salud y el bienestar del estudiante o de un miembro de la familia del estudiante o de los integrantes del hogar. Dicho certificado debe renovarse cada año a menos que el médico especifique que es una condición de por vida.

Como se ha señalado en la sección de meningitis bacteriana en la página 70. Los estudiantes que ingresan a la universidad también deben, con excepción limitada, acreditar haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana en los cinco años antes de inscribirse y asistir a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que quiera inscribirse en un curso de doble crédito tomado fuera de la escuela puede estar sujeto a este u otros requisitos de vacunación.



## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Para más información, vea la política FFAB (LEGAL) en la página de Internet del Dallas ISD: <http://www.dallasisd.org/Page120>, y el sitio TDSHS en <https://www.dshs.texas.gov/immunize/school/meningitis-information-for-students---parents>

### ***Piojos (Todos los grados)***

Aunque tener piojos no es una enfermedad, es muy común entre los niños y se transmite fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, el deporte, o en la siesta; y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros, y audífonos. Si mediante una observación se indica que un estudiante tiene piojos en la cabeza, la enfermera de la escuela se comunicará con el padre del estudiante y se hablará sobre un plan de tratamiento con un champú o crema medicinal aprobada por la FDA que se puede comprar en cualquier farmacia o supermercado.

Después de que el estudiante ha estado bajo tratamiento, los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para hablar del tratamiento utilizado. La enfermera, entonces, puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluyendo tratamientos posteriores y la mejor manera de deshacerse de los piojos y evitar que regresen. Puede buscar más información sobre los piojos en el sitio web de TDSHS en [www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/lice.shtm](http://www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/lice.shtm).

También se les notificará a los padres de estudiantes en primaria que se encuentren el salón de clases afectado sin identificar al estudiante con piojos. [Ver política FFAA]

### ***Medicamentos en la escuela (Todos los grados)***

La enfermera de la escuela u otro empleado autorizado del distrito puede administrar medicamentos con o sin receta a los estudiantes durante el horario escolar de acuerdo con la política FFAC. Sólo las enfermeras pueden administrar medicamentos sin receta médica proporcionados por el distrito conforme a una orden permanente y procedimientos aprobados por un médico.

Los padres del estudiante proporcionarán y traerán a la escuela los medicamentos y el equipo especial necesarios para los procedimientos de atención de salud.

Suplementos a base de hierbas o dietéticos proporcionados por los padres sólo pueden ser administrados si es requerido por el programa de educación individualizada del estudiante (IEP) o el plan de la Sección 504 en el caso de un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios contemplen el tiempo regular que pasan al aire libre, incluso para el recreo y las clases de educación física, deben aplicarse protector solar antes de venir a la escuela para evitar el exceso de exposición al sol.

### ***Asma y reacciones alérgicas graves***

Se puede permitir que un estudiante con asma o reacción alérgica grave (anafilaxia) tenga consigo y use medicamentos recetados para el asma o la anafilaxia en la escuela o en eventos relacionados con la escuela sólo si tiene una autorización escrita de su padre o madre o tutor legal y de un médico u otro proveedor de atención de la salud con licencia. El estudiante también debe demostrar a su médico o proveedor de atención de la salud y a la enfermera de la escuela la capacidad de utilizar el medicamento recetado, incluyendo cualquier dispositivo necesario para administrar el medicamento. Si al estudiante se le ha recetado un medicamento para el asma o anafilaxia para su uso durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutirlo con la enfermera de la escuela o el director. [Ver política FFAC.]

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Esteroides (Únicamente secundaria y preparatoria)***

Los padres y estudiantes deben estar conscientes que la ley estatal prohíbe que los estudiantes tengan consigo, vendan, entreguen o administren un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos sólo son para uso médico, y solamente un médico puede recetar su consumo.

El fisiculturismo, el aumento muscular o el incremento del volumen o la fuerza muscular mediante el uso de un esteroide anabólico o una hormona de crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito penal.

## ***Apoyo a la salud mental (todos los niveles de grado)***

Los Servicios de Salud Mental es un departamento único dentro de Dallas ISD que atiende a los estudiantes que están enfrentando desafíos sociales, emocionales o de salud mental considerables. El departamento está compuesto por médicos clínicos licenciados en salud mental que proporcionan servicios en los planteles escolares y en los centros de salud del distrito. Los servicios incluyen terapia individual/familiar/grupo, servicios de psiquiatría y consultas sobre evaluaciones de riesgo de suicidio y violencia. El Equipo de Apoyo Estudiantil, el consejero, los padres/tutor legal o el administrador pueden iniciar una remisión a los servicios. Además, una remisión puede ser iniciada por el estudiante así como por otro personal del distrito [Para información adicional, vea la política FFE (LEGAL), (LOCAL) y FFAE].

El distrito ha implementado programas para abordar las siguientes preocupaciones de salud mental, salud del comportamiento y abuso de sustancias:

- Promoción de la salud mental e intervención temprana;
- Desarrollo de habilidades para manejar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y participar en la toma de decisiones responsables;
- Prevención e intervención del abuso de sustancias;
- Prevención, intervención y post intervención en caso de suicidio (intervenciones después de un suicidio en una comunidad);
- Atención al dolor, al trauma y al trauma informado;
- Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo;
- Desarrollo positivo de la juventud; y
- Entornos escolares seguros, de apoyo y positivos.

Si un estudiante ha sido hospitalizado o colocado en un centro de tratamiento residencial por una condición de salud mental o abuso de sustancias, el distrito tiene procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el personal clínico de los Servicios de Salud Mental de la escuela para más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento del estudiante con los padres del estudiante o con otro empleado, según sea apropiado; sin embargo, no se les permite recomendar el uso de drogas psicotrópicas. Una droga psicotrópica es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como un componente de un medicamento que tiene por objeto alterar la percepción, la emoción, el estado de ánimo o el comportamiento.

Un empleado del distrito que sea enfermera titulada, enfermera profesional avanzado, médico o profesional de salud mental certificado o con credenciales puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico apropiado, si procede. Vea la política FFEB para más información].

Para información al respecto, vea:

- Consentimiento para llevar a cabo una evaluación mental de salud o proporcionar un

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

servicio de atención de salud mental en la página 10 para los procedimientos del distrito para recomendar intervención de salud mental y contactar al personal clínico de salud mental de la escuela.

- Recursos de Salud Física y Mental en el sitio web de servicios de salud mental en [www.dallasisd.org/mentalhealth](http://www.dallasisd.org/mentalhealth) para recursos de salud mental y física de la escuela y de la comunidad.

### ***Meningitis Bacteriana (Todos los niveles de grado)***

La ley estatal requiere que el distrito proporcione información sobre meningitis bacteriana. Consulte el sitio web <https://www.dshs.texas.gov/immunizations/school/requirements> o comuníquese con la enfermera de su escuela para información adicional sobre la meningitis bacteriana.

\*El TDSHS requiere por lo menos una vacuna meningocócica cuadrivalente entre el 7 y 12 grado, o cuando el estudiante haya cumplido 11 años o después, a menos que el estudiante reciba la vacuna a la edad de 10 años. También tenga en cuenta que los estudiantes que ingresan a la universidad deben demostrar, con excepción limitada, evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana en el periodo de cinco años antes de inscribirse y tomar cursos en una institución de educación superior. Se aconseja a todos los estudiantes que se pongan la vacuna. Visite la enfermera de la escuela para más información, ya que puede afectar a los estudiantes que deseen matricularse en cursos de doble crédito tomados fuera del plantel. Para más información, refiérase a la sección de inmunizaciones en la página 67.

### ***Diabetes***

De conformidad con el plan de salud individual del estudiante para el control de la diabetes, se permitirá a un estudiante con diabetes tener consigo y utilizar artículos y equipos de control y tratamiento mientras esté en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Vea a la enfermera de la escuela o al director para información. Vea la política FFAF (LEGAL).]

### ***Alergias a los alimentos (Todos los niveles de grado)***

El distrito solicita que se le notifique cuando a un estudiante se le diagnostique una alergia a un alimento, especialmente aquellas alergias que podrían resultar en reacciones peligrosas o posiblemente mortales por inhalación, ingestión o contacto de la piel con un alimento en particular. Es importante informar sobre el alimento al que su estudiante es alérgico, así como sobre la naturaleza de la reacción alérgica. Póngase en contacto con la enfermera o el director de la escuela si su estudiante tiene una alergia conocida a un alimento o tan pronto como sea posible después de haber sido diagnosticado de una alergia a un alimento.

El distrito ha desarrollado un plan de control de alergias a los alimentos y lo revisa anualmente, según las "Pautas para la atención a estudiantes con alergias a los alimentos en riesgo de anafilaxis del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS)", que se encuentra en el sitio web en [Allergies and Anaphylaxis](#).

Cuando el distrito reciba información de que un estudiante tiene una alergia a los alimentos que lo pone en riesgo de anafilaxis, se desarrollarán planes de atención individual para ayudar al estudiante a ingresar en forma segura al ambiente escolar. Comuníquese con la enfermera de la escuela para más información. [Ver política FFAF.]

### ***Convulsiones (Todos los niveles de grado)***

Para tratar el cuidado de un estudiante con un trastorno de convulsiones mientras está en la escuela o participando en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de manejo y tratamiento de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar, al

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

inscribir al estudiante o tan pronto como sea posible después de que el estudiante haya sido

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

diagnosticado con un trastorno de convulsiones. Para más información visite la [Agencia de Educación de](#) Texas.

## ***Se prohíbe el tabaco y los cigarrillos electrónicos (todos los grados y los demás en la propiedad de la escuela)***

Se prohíbe a los estudiantes tener en su poder o utilizar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillos electrónicos (e-cigarrillos), o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, en cualquier momento mientras se encuentren en las instalaciones de la escuela o mientras asistan a una actividad relacionada con la escuela fuera de ella.

El distrito y su personal imponen rigurosamente las prohibiciones contra el uso de productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización, por parte de los estudiantes y otras personas en la propiedad de la escuela y en las actividades patrocinadas y relacionadas con la misma dentro o fuera de la propiedad escolar. [Ver el Código de Conducta Estudiantil y las políticas FNCD y GKA.]

## **Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud**

### ***Recursos para la salud física y mental (todos los grados)***

Los padres y estudiantes que necesiten ayuda con problemas de salud física y mental pueden ponerse en contacto con los siguientes recursos de la escuela y de la comunidad:

#### ***Escuela***

- Cada escuela tiene asignada por lo menos una enfermera de tiempo completo.
- Cada escuela tiene por lo menos un consejero de tiempo completo. Visite la página [Counseling Services / Contact Your School Counselor \(dallasisd.org\)](#) para contactar al consejero de su estudiante. También puede comunicarse con el profesional de salud asignado a su escuela.

#### ***Comunidad***

- La autoridad local de salud pública es Dallas County Health and Human Services, con la que se puede comunicar llamando al 214-819-2000. Su sitio web es [Health and Human Services | Home \(dallascounty.org\)](#).
- La autoridad local de salud mental es North Texas Behavioral Authority, con la que se puede comunicar al 214-366-9417. Su sitio web es [North Texas Behavioral Health Authority – ...think populations ...see individuals. \(ntbha.org\)](#)

## **Evaluaciones de salud (Todos los grados)**

### ***Preparación para deportes***

Un estudiante que quiera participar o continuar participando en los programas deportivos UIL del Distrito, debe llenar un Formulario de Evaluación Física antes de Participar (PPE, por sus siglas en inglés) de un proveedor de salud. El PPE es uno de los ocho formularios de UIL que deben llenarse antes de participar en deportes. Todos los formularios UIL se encontrarán en Atkivate para que los padres o tutores del estudiante los llenen. Todos los formularios deben presentarse anualmente al Distrito y subirse al sistema de manejo de deportes del Distrito Atkivate.

### ***Programa de evaluación auditiva***

Todos los estudiantes que cumplan los criterios de la TDSHS deben someterse a una evaluación o a un examen profesional para detectar posibles problemas auditivos.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Programa de evaluación de la columna vertebral***

El examen de la columna vertebral en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura irregular de la columna vertebral en una etapa temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna vertebral. La detección de la columna vertebral no es invasiva y se realiza siguiendo las normas más recientes, aceptadas a nivel nacional y revisadas por colegas para la evaluación de la columna vertebral.

Todos los estudiantes que cumplan con el criterio de TDSHS serán evaluados por curvatura anormal de la columna vertebral antes del final del año escolar. Para información sobre la evaluación de la columna vertebral por un profesional externo o recibir una exención de dicha evaluación por creencias religiosas, consulte la política FFAA.

## ***Programa de evaluación de la vista***

Todos los estudiantes que cumplan los criterios de la TDSHS deben someterse a una evaluación o a un examen profesional para detectar posibles problemas de la vista.

## ***Examinación y evaluaciones adicionales***

Se requiere que los estudiantes se sometan a una evaluación de diabetes tipo 2, el distrito, por su parte, evalúa a los estudiantes de la vista y el oído o la columna vertebral. [Vea la política FFAA]

## **Estudiantes sin hogar (Todos los niveles de grado)**

Se le recomienda que informe al distrito si usted o su estudiante están sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos para asistirle a usted y a su familia. Para más información sobre servicios para estudiantes desamparados, comuníquese con el enlace de McKinney- Vento, Ashley Marshall, al (972) 749-5750 o por correo electrónico a [homelesseducation@dallasisd.org](mailto:homelesseducation@dallasisd.org). [Vea estudiantes sin hogar en la página 72]

## **Tarea (Todos los niveles de grado)**

Las asignaciones de tarea están relacionadas a los conocimientos y habilidades esenciales y se utilizan como actividades de práctica independiente. Se terminarán fuera del salón de clases regulares y se devolverán para que las revise el maestro, y así mismo poder hacer comentarios sobre el estudiante. Para más información visite el [enlace](#). [Política EIB \(Local\)](#)

## **Materiales educativos, materiales educativos electrónicos, y equipo tecnológico (Todos los niveles de grado)**

Se les proporciona a los estudiantes sin costo alguno para cada clase o asignatura, materiales aprobados por el estado y materiales didácticos seleccionados por el Distrito. También, en ciertas circunstancias, se les pueden ofrecer a los estudiantes materiales didácticos electrónicos y equipo tecnológico. Un estudiante que recibe un artículo dañado debe reportar el daño al maestro. Cualquier estudiante que no devuelva un artículo en condición aceptable pierde el derecho a recibir material y equipo didáctico gratuito hasta que el artículo sea devuelto o pagado por el padre, sin embargo, le proporcionarán materiales y equipo al estudiante para que los utilice en la escuela durante el día escolar. [Vea Política CMD (LEGAL) y (LOCAL)]

## **Entrevista a los estudiantes (Todos los niveles de grado)**

Las autoridades escolares tienen la autoridad y la responsabilidad legal de investigar infracciones al *Código de Conducta Estudiantil* y de entrevistar a los estudiantes sin notificación previa a los pares/tutores legales o el consentimiento de los padres o tutores legales con el fin de entrevistarlos. Esta autoridad se deriva de la doctrina del derecho común de "in loco parentis", lo que significa que las autoridades escolares están actuando

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

en lugar

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

de los padres cuando los estudiantes están en la escuela o asistiendo a actividades escolares. Las autoridades escolares, incluyendo los agentes del orden que actúan como autoridades escolares, ejercitan esta autoridad para mantener la seguridad y la protección del entorno escolar y para evitar la interrupción de los programas educativos.

## **Agencias del orden público (Todos los niveles de grado)**

### ***Interrogar a los estudiantes***

Cuando los oficiales o agentes del orden público quieran interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará totalmente en cuanto a las condiciones de la entrevista. El director verificará la identidad del oficial u otra autoridad.

### ***Estudiantes detenidos (bajo custodia legal)***

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal.
- Para cumplir con las leyes de detención.
- Por un agente del orden público si hay causa probable para creer que el estudiante ha incurrido en conducta delictiva o conducta que necesite ser supervisada.
- Por un agente del orden público para obtener huellas digitales o fotografías para compararlas en una investigación
- Por un agente del orden público para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad del estudiante, cuando el menor pudo haber incurrido en una conducta que indique que necesita ser supervisado, como huir.
- Por un oficial de libertad condicional si hay causa probable de creer que el estudiante no ha cumplido su condición de libertad condicional impuesta por el tribunal.
- Por un representante autorizado de *Child Protective Services, Texas Department of Family and Protective Services*, un oficial del cumplimiento de la ley, o un oficial de libertad condicional sin una orden del tribunal, bajo las condiciones establecidas en el Código de la Familia relacionadas a la seguridad o salud física del estudiante.
- Al recibir una directiva de aprehensión legalmente emitida por un tribunal presentada por un oficial de policía o de libertad condicional.

Antes de que un estudiante sea entregado a un agente del orden público u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del agente y, en la medida de sus posibilidades, la autoridad del agente para detener al estudiante. El director puede verificar la identidad del oficial a través del despachador o del oficial de nivel de mando del Departamento de Policía de Dallas ISD.

El director no tiene autoridad para impedir o retrasar la entrega de un estudiante a un agente del orden público. Es responsabilidad de la entidad que toma al estudiante en custodia notificar a los padres del estudiante.

### ***Notificación por infracciones a la ley***

Por ley estatal se le requiere al distrito notificar:

- A todo el personal educativo y de apoyo que tiene responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido arrestado o remitido al tribunal por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- A todo el personal educativo y de apoyo que tenga contacto regular con un estudiante que tiene la obligación de registrarse como agresor sexual o que ha sido declarado culpable, ha recibido postergación de dictado de sentencia, o fue juzgado por conducta delictiva por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Salir de la escuela durante el horario escolar (Todos los niveles de grado)**

Por favor recuerde que la asistencia del estudiante es fundamental para el aprendizaje. Pedimos que las citas sean programadas fuera del horario escolar lo más razonablemente posible. También tenga en cuenta que recoger a su estudiante temprano de forma regular tiene como resultado la pérdida de oportunidades para el aprendizaje. A menos que el director otorgue su aprobación debido a circunstancias atenuantes, no se le permitirá salir al estudiante antes que se termine el día escolar.

Las reglas estatales requieren que se obtenga consentimiento de los padres antes de permitir que cualquier estudiante salga de la escuela durante cualquier parte del día escolar. El distrito ha establecido los siguientes procedimientos con el fin de documentar el consentimiento de los padres:

- Para los estudiantes de primaria y secundaria, uno de los padres o un adulto autorizado tiene que venir a la oficina y firmar la salida del estudiante. Los padres deben mostrar su identificación.
- Para los estudiantes de preparatoria, se seguirá el mismo proceso. Si los padres del estudiante autorizan que éste salga de la escuela sin acompañante, los padres deben entregar una nota por escrito en la oficina antes de la ausencia, por lo menos dos horas antes que el estudiante se vaya de la escuela.
- Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe ir a casa, la enfermera se comunicará con los padres del estudiante y documentará lo que ellos decidan respecto a la salida de la escuela.

## **Artículos perdidos (Todos los niveles de grado)**

Cada escuela tiene un recipiente donde colocan las cosas que se han perdido (*lost and found*). Si su estudiante ha perdido un artículo, pídale que lo busque en este recipiente de cosas perdidas. El distrito recomienda que los estudiantes no traigan artículos personales de alto valor a la escuela, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. Al final de cada semestre, el distrito se deshará de artículos perdidos.

## **Recuperación de trabajo escolar**

### ***Recuperación de trabajo después de una ausencia (Todos los grados)***

Se les permite a los estudiantes recuperar asignaciones y exámenes después de faltar a la escuela. Los estudiantes reciben crédito sin castigo por recuperar satisfactoriamente el trabajo después de haber faltado, pero recibirá un cero por cualquier asignación o examen que no se recupere dentro del tiempo permitido.

### ***DAEP- Oportunidad para terminar el curso***

Antes de que comience el próximo año escolar, el Distrito le ofrecerá al estudiante que fue asignado a un DAEP la oportunidad de terminar un curso del plan de estudios básico en el cual estaba inscrito en el momento de la asignación, a través de cualquier método disponible, incluyendo un curso por correspondencia, aprendizaje a distancia o cursos de verano. El Distrito no puede cobrar al estudiante por dicho curso proporcionado bajo esta subsección. A excepción de este requisito, el Distrito no está obligado a proporcionar en el DAEP un curso necesario para cumplir con los requisitos de graduación de preparatoria de un estudiante. [Vea la política FOCA (LEGAL)].

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Únicamente para 9° -12° grado***

Un estudiante enviado a (DAEP) durante el año escolar, tendrá la oportunidad de terminar todo el trabajo requerido para cumplir los requisitos de graduación de preparatoria. El distrito puede proporcionar la oportunidad de terminar el trabajo del curso a través de un método alternativo, incluyendo curso por correspondencia, aprendizaje a distancia, o clases de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método utilizado para completar el trabajo proporcionado por el distrito. [Vea la política FOCA (LEGAL)].

## ***Recuperación de trabajo en el Centro de Reinicio***

El Centro de Reinicio consiste en la asignación del estudiante a un salón específico en la escuela por un periodo de tiempo que será determinado por la administración escolar. Un estudiante asignado al Centro de Reinicio recibirá trabajo de cada maestro y se espera que termine todo el trabajo asignado.

## ***Política de no discriminación (Todos los grados)***

El Distrito Escolar Independiente de Dallas, como un proveedor y empleador de igualdad de oportunidades educativas, no discrimina por raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, información genética, o cualquier otro criterio prohibido por la ley en programas o actividades educativas que opera o en decisiones de empleo y proporciona el mismo acceso a los Boy Scouts u otros grupos juveniles designados. El distrito es requerido por los Títulos VI y VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Discriminación de Edad de 1975, según enmendada; así como por política de la Junta Escolar de no discriminar de dicha manera. (No todas las prohibiciones aplican a todos los programas).

Si sospecha discriminación, favor de comunicarse con:

### ***Título IX***

Chelsea Watson, coordinadora de Título IX

Lindsey Bailey-Representante de Título IX

9400 North Central Expressway, Suite 1675, Dallas, TX 75231

[TitleIX@dallasisd.org](mailto:TitleIX@dallasisd.org)

(972) 581-4230

### ***Título VII***

Ana Anderson, EEOC

Gerente de cumplimiento 9400 North Central Expressway, Dallas,

TX 75231 [EEOC@dallasisd.org](mailto:EEOC@dallasisd.org)

972-925-5316

### ***Sección 504***

Erin Y. Gracey, gerente de Sección 504

9400 North Central Expressway,

Dallas, TX 75231

[504@dallasisd.org](mailto:504@dallasisd.org)

g 972-925-3280

Las preguntas generales acerca del distrito deben ser dirigidas a servicios a la comunidad al (972) 925-5555.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Programas académicos no tradicionales (Niveles de preparatoria)

### ***Programas Early College***

Los *Early College High Schools (ECHS)* y los programas P-Tech, preparan a los estudiantes para una educación universitaria y carreras exitosas por medio de una integración completa a la preparatoria, a la universidad y al mercado laboral. Estos programas mejoran el aprovechamiento académico y el auto concepto, y aumenta los índices de conclusión de preparatoria y colegios/universidades. Mientras progresa un estudiante por medio de programas, ellos desarrollan las habilidades y la confianza que les permite tener éxito en el ambiente universitario. La universidad y la preparatoria los apoyan con consejería, seminarios de clases y oportunidades de enriquecimiento; y proporcionan colegiatura y libros para las clases universitarias.

Los estudiantes tienen la oportunidad de recibir hasta dos años de crédito universitario, (60 Horas) y recibir un grado asociado y certificaciones de la industria al tomar doble crédito y clases de crédito simultáneo. Para más información sobre el programa ECHS y el programa P-Tech, visite la página web del distrito en [www.dallasisd.org/Page/41445](http://www.dallasisd.org/Page/41445).

### ***Academia vespertina***

Los estudiantes que actualmente están matriculados en la escuela, con la aprobación de su consejero, pueden recuperar créditos perdidos tomando clases vespertinas. Pueden participar los estudiantes de 9º a 12º grado y su consejera debe inscribirlos en PowerSchool.

Los estudiantes pueden matricularse en clases de dos (2) y medio (1/2) créditos cada semestre y pueden inscribirse en más cursos con la aprobación del supervisor del centro y del instructor. Las clases vespertinas se ofrecen sin costo, y solamente se ofrecen a estudiantes de Dallas ISD. Para más información, visite el sitio [Graduation, Recovery, Attendance/Advocacy and Dropout Intervention \(GRAAD\)](#), o contacte al consejero de su escuela.

### ***Reconnection Centers (Centros de reconexión)***

Los Centros de Reconexión se encuentran en todos las escuelas preparatorias regulares. La facilitación remota está disponible en las preparatorias "early college", las escuelas "magnet" y todos los demás planteles de preparatoria alternativos para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso. Estos centros son entornos de aprendizaje combinado donde los estudiantes hacen su trabajo del curso en línea mientras reciben apoyo académico y orientación de un facilitador del plantel del Centro de Reconexión. Un estudiante sólo puede ser inscrito por su consejero en el Centro de Reconexión antes, durante y/o después de clases mientras mantiene un horario regular en la escuela para poder graduarse a tiempo. La inscripción se puede aceptar por las siguientes razones:

- El estudiante reprobó el curso del semestre anterior o está reprobando el trabajo del curso en el entorno de clases tradicional con un promedio menor de 70.
- El estudiante necesita terminar el trabajo del curso para graduarse por primera vez (crédito original)

Se negará la reconexión de inscripción de crédito original (OC) para estudiantes en los grados 9-10 que toman cursos EOC (Inglés I, Inglés II, Álgebra I, Biología, Historia de EE.UU.). Los estudiantes deben completar el trabajo de curso por primera vez con el instructor de la escuela correctamente alineado

El consejero que los refiera llenará el formulario de inscripción preliminar junto con la documentación adicional adecuada. Después de ser aprobado por el facilitador del Centro de Reconexión, el estudiante está inscrito en el trabajo del curso prescriptivo. Todos los estudiantes tendrán que cumplir con las pautas establecidas por el facilitador del plantel del

# **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

Centro de Reconexión en cuanto a asistencia, acceso al trabajo del curso, metas de trabajo

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

semanal y terminar el trabajo del curso.

## **Participación de los padres y la familia (Todos los niveles de grado)**

### ***Trabajo en equipo***

Según la experiencia y la investigación, la educación de los niños tiene más éxito cuando hay una buena comunicación y una estrecha colaboración entre el hogar y la escuela. Su participación y dedicación en esta asociación puede incluir:

- Motivar a su estudiante para dar prioridad a la educación y trabajar con él diariamente para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurar que su estudiante termine todas las tareas y proyectos especiales y que asista a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su estudiante y con los programas académicos, incluyendo los programas especiales que se ofrecen en el distrito.
- Tratar con el consejero o director de la escuela cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su estudiante.
- Repasar con su estudiante los requisitos y opciones para graduarse de secundaria y nuevamente mientras su estudiante asista a la preparatoria.
- Estar al tanto del progreso académico de su estudiante y contactar a los maestros según sea necesario. [Ver Consejería en la página 40]
- Asistir a reuniones programadas y solicitar juntas adicionales según sea necesario. Para programar una junta por teléfono o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela al para hacer una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de reuniones o antes o después de clases. [Vea Boletas de calificaciones/Reportes de progreso y juntas en la página 81]
- Participar como voluntario en la escuela. [Para más información, vea la política GKG y voluntariado en la página 92]
- Participar en organizaciones de padres en la escuela. Comuníquese con la oficina de la escuela para que le den una lista de organizaciones de padres.
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel distrito o escuela, ayudar en el desarrollo de metas educativas y planes para mejorar el rendimiento estudiantil. [Para más información, consulte las políticas en BQA y BQB].
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), ayudar al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local se reflejen en la enseñanza de educación para la salud y otros problemas de bienestar. [Vea las políticas en BDF, EHAA, FFA e información en este manual en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) en la página 83]
- Conocer los esfuerzos continuos de la escuela sobre la prevención del bullying y hostigamiento.
- Contactar a los funcionarios de la escuela si le preocupa el bienestar emocional o mental de su estudiante.
- Asistir a las reuniones de la Junta Escolar para más información sobre las operaciones del distrito. [Consulte las políticas en BE y BED para más información.]

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Plan de control de plagas (Todos los niveles de grado)

Se le requiere al distrito que siga el procedimiento integrado de control de plagas (IPM) para controlarlas en los terrenos escolares. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y eficaces para el control de plagas, incluyendo una variedad de medidas de control que no contengan químicos, en algunas ocasiones el uso de pesticida es necesario para mantener el control adecuado de las plagas y asegurar un ambiente escolar seguro y libre de las mismas.

Todos los pesticidas que se utilizan están registrados para su uso por la Agencia de Protección Ambiental de los E.U. y por el Departamento de Agricultura de Texas, aplicados solamente por aplicadores de pesticidas calificados. Antes del tratamiento en interiores, se colocarán avisos 48 horas antes de iniciar el tratamiento. En caso de mordedura o picadura de insectos, se autorizará una exención de tratamiento de emergencia por una firma aplicable (Ejem. Coordinador IPM, o aplicador certificado).

Todos los anuncios y notificaciones para la aplicación de pesticidas al aire libre serán firmados por el administrador del plantel, y se publicará la hora que se llevará a cabo el tratamiento de fumigación. Los anuncios permanecerán hasta que sea seguro entrar al área según lo describa el periodo de tiempo en la etiqueta del producto. Los padres o personal que tenga preguntas o que deseen ser notificado directamente acerca de las próximas aplicaciones de pesticidas en el plantel o edificio del distrito, puede contactar al coordinador IPM en el departamento de Seguridad y Salud Ambiental al (972)-925-5307

## Requisitos de actividad física

### ***Escuela primaria***

Según las políticas de EHAB, EEC, EHBG y FFA, el distrito asegurará que los estudiantes de kínder a quinto grado participen en actividad física moderada a vigorosa, al menos 30 minutos por día, o 135 minutos por semana y se les ofrece un receso mínimo de 30 minutos cada día. Los estudiantes que asisten a prekínder de todo el día pueden participar en actividad física diaria moderada a vigorosa por lo menos 30 minutos por día durante el año escolar como parte del programa de educación física del distrito o a través de una actividad estructurada durante el receso diario de la escuela.

No se puede sustituir educación física por recesos. Además, los estudiantes deben tener acceso a clases de educación física o a recesos adicionales un mínimo de tres días por semana. Para información adicional sobre los requisitos y programas del distrito en cuanto actividad física en escuela primaria, vea el Departamento de Salud y Educación Física STEM o la política EHAC (LEGAL) y (LOCAL).

### ***Escuela Secundaria***

Según las políticas EHAB, EHBG, Y FFA, el distrito se asegurará que los estudiantes en secundaria participen en 30 minutos de actividad física moderada a vigorosa por día por lo menos cuatro semestres, o por lo menos 225 minutos de actividad física moderada a vigorosa dentro de un periodo de dos semanas por lo menos cuatro semestres si el horario es por bloques como parte del programa de educación física del distrito. Para información adicional sobre los requisitos y programas del distrito en cuanto actividad física en escuela primaria, vea el Departamento de Salud y Educación Física STEM o la política EHAC (LEGAL) y (LOCAL).

### ***Escuela preparatoria***

Según la política legal, los estudiantes deben recibir un crédito de educación física para graduarse. Se puede recibir hasta un crédito por cualquier curso de educación física (5 crédito por semestre). Para más información sobre los requisitos y programas en cuanto a la actividad física del estudiante en preparatoria, vea el Departamento de Salud y Educación Física STEM o la política EHAC (LEGAL) y (LOCAL).

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Evaluación de condición física***

Cada año, el distrito llevará a cabo una evaluación de la condición física ordenada por el estado a los estudiantes de 3° a 12° grado que estén inscritos en un curso de educación física o en un curso por el cual se otorga crédito de educación física. Al final del año escolar, los padres pueden solicitar por escrito a la administración los resultados de la evaluación de condición física de su estudiante hecha durante el año escolar. Para información adicional sobre los requisitos y programas del distrito en relación con la evaluación de la aptitud física de los estudiantes, vea el Departamento de Salud y Educación Física STEM o la política FFAA (LEGAL) y (LOCAL).

## **Juramento de lealtad a la bandera y minuto de silencio (Todos los niveles de grado)**

Cada día escolar, los estudiantes recitarán el Juramento de Lealtad a la bandera de Estados Unidos y el Juramento de Lealtad a la Bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director que exente a su estudiante de recitar un juramento. [Vea recitación de juramento a la bandera de los Estados Unidos y de Texas en la página 16].

La ley estatal requiere que un minuto de silencio siga la recitación de los juramentos. Cada estudiante puede elegir reflexionar, orar, meditar o realizar cualquier otra actividad silenciosa durante ese minuto mientras la actividad silenciosa no interfiera o distraiga a otras personas.

Además, la ley estatal requiere que cada escuela dedique un minuto de silencio al inicio del primer período de clase cuando el 11 de septiembre coincida en un día regular de clases en memoria de los que perdieron su vida el 11 de septiembre de 2001. [Vea la política EC para más información.]

## **Orar (Todos los niveles de grado)**

Cada estudiante tiene el derecho de orar individualmente, voluntaria y silenciosamente o meditar en la escuela, de una manera que no interrumpa las actividades de la escuela. La escuela no promocionará, requerirá, o coaccionará a un estudiante para que participe o se abstenga de tal oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

## **Promoción y retención de grado**

### ***Grados PK a 8°***

La promoción será de acuerdo con el dominio del plan de estudios. Las expectativas y parámetros para dominio están establecidas para cada grado, en el área de contenido y están coordinadas con servicios compensatorios y adelantados. Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante –con excepciones limitadas– se le requerirá que apruebe las Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR), si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de la primera administración del STAAR (Consulte exámenes estandarizados en la página 85).

Los estudiantes de prekínder y kínder no serán reprobados ya que su inscripción es voluntaria. Los estudiantes de prekínder, kínder, y primer grado reciben calificaciones de E (excelente), S (satisfactorio), y N (necesita mejorar). Los estudiantes de primer grado se consideran para retención si el dominio de los objetivos del nivel de grado no está reflejado en los métodos de evaluación, especialmente en artes del lenguaje y matemáticas. Si se ha considerado no promover a un estudiante al siguiente grado, se debe llevar a cabo una junta con los padres. En 2° a 8° grado, la promoción al siguiente grado será según el promedio general de 70 en una escala de 100 basado en el nivel de curso, en los estándares del nivel de grado para todas las áreas y una calificación de 70 o más en tres de las siguientes áreas: inglés, matemáticas, ciencias y ciencias sociales. [Vea la política EIE (LOCAL)].

Cualquier estudiante de 1° a 8° grado que no cumpla el criterio esbozado anteriormente para promoción al siguiente nivel, puede asistir al programa de verano proporcionado por el

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

distrito en áreas de contenido aplicables. Los estudiantes que asisten por lo menos el 90 por ciento



## Manual Estudiantil de Dallas ISD

de los días en el programa de verano en las áreas de contenido correspondientes serán promovidos al siguiente grado

Reprobar a los estudiantes no muestra ser una estrategia efectiva para mejorar su desempeño. El distrito y las escuelas han establecido procedimientos diseñados para reducir el número de estudiantes que son reprobados. No obstante, el padre puede presentar una solicitud por escrito al director pidiéndole que el estudiante no sea promovido.

El comité ARD determina los procedimientos de promoción/no promoción y el nivel de expectativas de aprovechamiento académico para los estudiantes que reciben servicios de educación especial.

Cualquier estudiante que asiste a los programas optativos de verano con el índice del 90 por ciento de asistencia requerida y cumple los requisitos de aprovechamiento académico, pero aún experimenta dificultades o está definido como un estudiante en riesgo de reprobación, se le requerirá que participe en los programas y estrategias de intervención estratégica adicional diseñada para proporcionar servicios de enseñanza avanzados.

Al evaluar el dominio de las habilidades esenciales de conocimiento de los estudiantes que hablan otros idiomas distintos al inglés, el distrito será flexible en determinar métodos que permitan a los estudiantes demostrar el conocimiento o la competencia independiente de habilidades de lenguaje en inglés.

Un plan de graduación personal (*PGP*) será preparado para cualquier estudiante a nivel de secundaria que no tuvo aprovechamiento satisfactorio en una evaluación ordenada por el estado o si se determina por el distrito que probablemente no obtendrá un diploma de preparatoria antes del quinto año escolar que sigue a su matrícula en el grado nueve. El *PGP* será diseñado e implementado por un consejero, un maestro u otro miembro del personal designado por el director. El plan identificará, entre otras cosas, las metas educativas del estudiante, tratará las expectativas educativas de los padres para el estudiante, y hará un perfil de un programa de enseñanza intensivo para el estudiante. [Vea la política *EIF (LEGAL)*.] Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como el *PGP* y por lo tanto desarrollado por el comité del ARD del estudiante.

Para información relacionada con el desarrollo de los planes personales de graduación para estudiantes de preparatoria, vea los Planes de Graduación Personales en la página 64.

### **Grados 9° a 12°**

Los estudiantes de preparatoria son promovidos/no promovidos según los semestres terminados y el número de créditos estatales obtenidos en los grados 9 al 12. La clasificación está basada en lo siguiente:

- 10° grado (Sophomore) *6 o más créditos y dos semestres completos en los grados nueve al 12*
- 11° grado (Junior) *12 o más créditos y cuatro semestres completos en los grados nueve al 12*
- 12° grado (Senior) *18 o más créditos y cinco o más semestres completos en los grados 9 al 12*

La clasificación está establecida al principio del semestre de otoño solamente. Las excepciones se hacen para los estudiantes *junior* que reúnen los requisitos para graduarse en primavera de acuerdo con los créditos obtenidos durante el semestre de otoño. Los directores de las preparatorias son responsables de clasificar a los estudiantes. [Información respecto a promoción y reprobación se puede encontrar en la política *EIE (LOCAL)*]

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## **Solicitud de información pública (Todos los grados)**

El Dallas ISD, como entidad gubernamental local, está sujeto a los requisitos de la ley de Información Pública de Texas. La información perteneciente a solicitudes de información pública y los procedimientos para la misma, están publicados en el sitio web del Distrito en [www.dallasisd.org/pubinfoeq](http://www.dallasisd.org/pubinfoeq).

## **Política de equidad racial, socioeconómica y educativa (todos los niveles de grado)**

El Dallas ISD se compromete a tratar las discrepancias sistémicas y a promover la igualdad educativa. Este compromiso se ha establecido a través de la creación de la Oficina de Equidad Racial y la aprobación de la Política de Equidad Racial, Socioeconómica y Educativa [AEA (Local)]. Esta política se puede encontrar en [https://pol.tasb.org/Policy/Download/361?filename=AEA\(LOCAL\).pdf](https://pol.tasb.org/Policy/Download/361?filename=AEA(LOCAL).pdf)

## **Permiso para que un estudiante salga de la escuela (Todos los grados)**

Los estudiantes no podrán salir de la escuela a horas distintas del horario regular de salida, excepto con el permiso del director de la escuela. El maestro verificará que se haya concedido dicho permiso antes de permitir que el estudiante salga. Ningún estudiante de primaria o secundaria puede ser dispensado durante el horario escolar para clases particulares de cualquier naturaleza, y ningún estudiante de secundaria puede perder una clase para tomar clases particulares. A petición de los padres o el estudiante (si tiene 18 años o más), el director puede aprobar tiempo libre para el empleo (aparte de los programas de cooperación vocacional) para los estudiantes junior o senior, que no exceda de una hora por día. (FEF Local).

De lo contrario, un estudiante no puede salir de la escuela a otra hora que no sea al final del día escolar. A menos que el director haya concedido la aprobación debido a circunstancias atenuantes, un estudiante no podrá salir antes del final del día escolar.

Cuando un estudiante es retirado del plantel por razones disciplinarias, los padres deben ser contactados para recoger al estudiante. Cuando los padres no estén disponibles o no deseen recoger al estudiante retirado por razones disciplinarias, para proteger la seguridad del estudiante, deberán seguirse las siguientes pautas:

Los estudiantes deberán estar en el Centro de Reinicio u otras áreas apropiadas de la escuela si los padres no pueden recogerlos.

Los administradores no deberán transportar a los estudiantes en sus propios vehículos a su casa o al trabajo de los padres, ya que serán responsables por cualquier accidente o lesión que ocurra.

Se llamará al Departamento de Policía de Dallas ISD para que recoja a los estudiantes cuya conducta continúa comprometiendo la seguridad de la escuela y causa una molestia al público.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, deberá recibir permiso del maestro antes de ir con la enfermera de la escuela. La enfermera decidirá si éste debe ser enviado a casa y le notificará al director y a los padres o tutor legal del estudiante.

## **Juntas y boletas de calificaciones (Todos los grados)**

Preguntas acerca de la calculación de calificaciones deberán ser tratadas con el maestro; si el asunto no se resuelve, el estudiante o el padre pueden solicitar una conferencia con el director según *FNG (LOCAL)*. También, vea la información en calificaciones en la página 61.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Seguridad (Todos los grados)

La seguridad del estudiante en la escuela o en eventos relacionados con la escuela es una prioridad del distrito. Aunque el distrito ha implementado los procedimientos de seguridad, la cooperación de los estudiantes es esencial para la seguridad escolar. Los estudiantes deberán:

- Evitar conductas que puedan poner en peligro al estudiante o a los demás estudiantes.
- Seguir las políticas de conducta en este manual y el *Código de Conducta Estudiantil* y cualquier regla adicional de conducta y seguridad establecida por el director, los maestros o los conductores de autobuses.
- Mantenerse alerta y rápidamente reportar peligros de seguridad al maestro o al director, tales como intrusos en la escuela o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal.
- Conocer las rutas y señales de evacuaciones de emergencia.
- Seguir inmediatamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobuses y los demás empleados del distrito responsables por el bienestar de los estudiantes.

### ***Simulacros: incendio, tornado y otras emergencias***

De vez en cuando los estudiantes, maestros y los demás empleados del distrito participarán en simulacros de procedimientos de emergencia. Cuando suene la alarma, los estudiantes deberán seguir rápido, en silencio y de manera ordenada las instrucciones de los maestros u otras personas encargadas.

En caso de que ocurran las emergencias que se mencionan a continuación, deben adoptarse las siguientes medidas

- Lockdown (cierre de emergencia)- todo el personal y los estudiantes deben buscar refugio inmediatamente y ponerse detrás de una puerta cerrada con llave y seguir todos los pasos descritos dentro del Plan de Operaciones de Emergencia de la Escuela.
- Asegurar – que todo el personal y los estudiantes se vayan adentro, se queden allí, y sigan todos los pasos descritos dentro del Plan de Operaciones de Emergencia de la Escuela.
- Evacuación - todo el personal y los estudiantes se trasladan a los lugares designados para congregarse, evitar el uso de elevadores y seguir todos los pasos descritos en el Plan de Operaciones de Emergencia de la Escuela.
- Refugio en el lugar (clima severo): todo el personal y los estudiantes se dirigen al refugio contra tormentas de la escuela o al lugar de refugio designado y siguen todos los pasos descritos en el Plan de Operaciones de Emergencia de la Escuela

### ***Información y atención médica de emergencia***

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o en una actividad relacionada con la misma cuando no se pueda localizar al padre, la escuela puede apoyarse en la información previamente provista por escrito por el padre para recibir atención médica de emergencia, además de la información acerca de las alergias a medicamentos, comidas, piquetes de mosquito, etc. Por lo tanto, se requiere que los padres completen una forma de consentimiento para cuidados de emergencia. Los padres deberán mantener la información de emergencia actualizada, como nombre del doctor, números de teléfono de emergencia, alergias, historial de salud actual, etc. Por favor comuníquese a la oficina y con la enfermera de la escuela para actualizar cualquier información que la enfermera o el maestro necesite saber.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

El Distrito puede proporcionar asistencia de emergencia a cualquier persona que parezca o se crea que está sufriendo una sobredosis relacionada con opioides o una exposición relacionada a opioides mediante la administración de Naloxona intranasal (Narcan).

## ***Información sobre cierre de la escuela en caso de emergencia***

Si se van a cerrar las escuelas cuando se ha pronosticado inclemencia del tiempo o éste es prevalente, los servicios de comunicaciones del distrito deberán publicar la información en la página de internet del distrito, Facebook y Twitter, y notificar a las estaciones de televisión y radio para que los estudiantes, sus padres y los empleados hagan planes como corresponda.

Una vez que haya comenzado el día escolar, el distrito deberá dejar las escuelas abiertas todo el día sin importar el estado del tiempo. Solamente en circunstancias atenuantes, es decir falta de calefacción, daño al edificio, o casos similares, se dará consideración para que el personal y/o los estudiantes salgan temprano. Dicha consideración se hará en cada escuela y será determinado por el superintendente o su representante. La seguridad, salud y bienestar de los estudiantes seguirá siendo una prioridad.

En una situación de emergencia, el distrito puede comunicarse con los padres a través de mensajes automáticos o tiempo real. Es fundamental que le notifique a la escuela de su estudiante cuando ha cambiado su número telefónico.

## **Consejo asesor de salud escolar (Todos los grados)**

El Consejo asesor de salud escolar (SHAC), asiste al Distrito en asegurar que los valores de la comunidad local se reflejen en el plan de estudios relacionados con la salud y programas para el distrito. Los miembros de SHCA no tienen ninguna responsabilidad legal dentro del sistema escolar, y deben ser aprobados por la Junta Escolar. La ley estatal exige que la mayoría de los miembros del SHCA sean padres de estudiantes del distrito. Los deberes del SHAC incluyen desde recomendar planes de estudios hasta desarrollar estrategias para integrar los planes de estudios en un programa coordinado de salud escolar que abarque servicios de salud escolar, servicios de consejería, servicios de salud mental y un entorno escolar seguro y saludable. Durante el año escolar anterior, el SHAC del Distrito se reunió cinco veces. Para información adicional acerca del SHAC del Distrito, por favor contacte al Departamento de Salud y Educación Física de STEM al (972) 925-8963 o visite el sitio web del SHAC <https://bit.ly/DallasSHAC>. [Para más información, vea las políticas BDF y EHAA y enseñanza sobre crecimiento y desarrollo humano e instrucción sobre sexualidad humana en la página 14].

## **Programa de alimentos escolares (Todos los grados)**

Si buscan alimentos saludables que fomenten el aprovechamiento de los estudiantes, sean nutritivos y hechos frescos diariamente, ¡pueden encontrarlos en la cocina y cafetería de su escuela! Gracias a un programa especial, todos los estudiantes de Dallas ISD comen gratis. Con un servicio amigable, comidas frescas a diario y cosechadas o hechas en Texas, con platos y charolas ecológicas, las comidas de tu escuela son parte fundamental del mejor rendimiento escolar.

Los estudiantes pueden elegir entre una variedad de alimentos, incluyendo frutas y verduras frescas, panes y granos integrales, carnes magras y lácteos bajos en grasa. Las opciones vegetarianas se ofrecen diariamente. A los estudiantes se les permite escoger la comida que deseen consumir, pero se les requiere que escojan una fruta o verdura en el desayuno y en el almuerzo como parte del alimento gratuito. El desayuno dentro del salón es provisto en ciertos niveles de grado. En programas de jardín de niños de 3 y 4 años, se les servirá un platillo completo con todos los grupos alimenticios.

Para permitir diferentes necesidades calóricas de los estudiantes, el Dallas ISD ha aumentado el número de complementos permitidos con una comida. Los estudiantes de

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

primaria y secundaria pueden elegir una verdura adicional con el almuerzo sin cargo adicional. Los

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

estudiantes de preparatoria pueden seleccionar cualquier guarnición adicional que no sea de entrada sin cargo extra. La guarnición adicional no incluye la venta de bocadillos. Los estudiantes pueden comprar artículos adicionales del menú.

Los padres pueden depositar dinero en las cuentas de los estudiantes para el menú y los refrigerios adicionales visitando [www.mySchoolBucks.com](http://www.mySchoolBucks.com), o pueden restringir la compra de los refrigerios al contactar al supervisor de la cafetería. Los cargos negativos en las cuentas no se permiten.

Un programa de cena gratis durante el verano está disponible en muchas escuelas el cual se ofrece después de las actividades educativas o de preparación educativa. Muchas escuelas primarias reciben un refrigerio de fruta o verdura durante el día como parte del programa de frutas y verduras frescas. Los alimentos están disponibles durante el verano en el distrito en los lugares que ofrecen los programas de verano.

En los menús de las escuelas se incluyen regularmente alimentos producidos localmente, como frutas, verduras, leche y pan. Los alimentos son preparados con cuidado en las cocinas de las escuelas por un equipo de personal dedicado. El comité de asesoría de preparación del menú se reúne periódicamente en varias escuelas y pueden asistir los padres y estudiantes.

Las modificaciones al menú para necesidades dietéticas especiales están disponibles según sea necesario llenando un formulario dietético de *Food and Child Nutrition Services*. Para más información visite la página web de *Dallas ISD Food and Child Nutrition Services* en [www.dallasisd.org/Page/930](http://www.dallasisd.org/Page/930) o comuníquese con el supervisor de la cafetería o la enfermera de su escuela.

El Dallas ISD maneja el programa de desayuno y almuerzo bajo la Community Eligibility Provision (CEP). El Programa de Alimentación y Nutrición infantil no pide que se llene una solicitud para recibir alimentos. Sin embargo, otros departamentos podrán solicitar encuestas de salario a los estudiantes de nuevo ingreso al distrito.

### **Inspecciones, detectores de metales y cámaras de vídeo (Todos los grados)**

Con el interés de promover la seguridad de los estudiantes y para asegurar que las escuelas estén seguras y libres de drogas, los oficiales del distrito pueden de vez en cuando llevar a cabo inspecciones. Dichas inspecciones se llevan a cabo sin una orden judicial y según lo permita la ley.

Las inspecciones pueden incluir, pero no están limitados a la ropa exterior del estudiante; un vehículo manejado a la escuela por el estudiante y estacionado en la propiedad escolar; y el escritorio, *locker* o cualquier otra propiedad del distrito. Cualquier inspección de aparatos de telecomunicación o de otros dispositivos electrónicos será conducida según la ley. El dispositivo puede ser confiscado para poder llevar a cabo una inspección legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a las autoridades competentes para determinar si se ha cometido un delito. [Vea la política FNF (LEGAL)]. Los estudiantes también pueden estar sujetos a ser inspeccionados por un detector de metales al azar o regular o individualmente por una sospecha razonable.

El equipo de vídeo/audio se puede utilizar para observar la conducta del estudiante en los autobuses y en áreas comunes en la escuela. No se les dirá a los estudiantes cuando se está utilizando el equipo. Vea el *Código de Conducta Estudiantil*.

### **Programas especiales (Todos los grados)**

El distrito proporciona programas especiales a los estudiantes dotados/talentosos, a los estudiantes desamparados (sin hogar), a los estudiantes bajo el cuidado temporal de una familia (foster care), a los estudiantes migrantes, estudiantes bilingües emergentes, los estudiantes diagnosticados con dislexia, a los estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder a preguntas sobre la reunión de requisitos, así como programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

estudiante o padre

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

con preguntas sobre estos programas debe contactar al consejero del estudiante.

## **Exámenes estandarizados**

### ***Niveles de Preparatoria***

Muchas universidades requieren el examen *SAT* o *ACT* para ser admitido. Se les recomienda a los estudiantes a que hablen a tiempo con el consejero durante su onceavo grado para determinar el examen apropiado que van a tomar; los exámenes de admisión usualmente se toman al final del onceavo grado (junior). (Antes de matricularse en una universidad o colegio público en Texas, la mayoría de los estudiantes toman un examen estandarizado). El SAT preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire Plan las evaluaciones de aptitud y preparación para el SAT y el ACT. Puede más información acerca de estas evaluaciones con el consejero de la escuela.

Tome en cuenta que la participación en estas evaluaciones puede calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento por su desempeño en su diploma o en su expediente académico bajo el *Foundation High School Program* y puede calificar como un sustituto de las evaluaciones requeridas a final del curso bajo ciertas circunstancias.

### **Evaluación *Texas Success Initiative***

Antes de matricularse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar un examen estandarizado llamado *Texas Success Initiative* (TSI). El propósito del examen TSI es evaluar las destrezas de lectura, matemáticas y de escritura que deben tener los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad, si su objetivo es recibir un certificado o título de los colegios o universidades públicas de Texas. Esta evaluación también puede ser requerida antes que un estudiante se inscriba en un curso de doble crédito ofrecido por el distrito. Al lograr ciertas calificaciones comparables dentro de esta evaluación de aptitud universitaria, también puede eliminar ciertos requisitos de evaluación EOC en circunstancias limitadas.

### ***STAAR (Evaluaciones del Estado de Texas sobre Preparación Académica) 3º a 8º grado***

Además de los exámenes de rutina y otras medidas de aprovechamiento académico, los estudiantes en ciertos niveles de grado tomarán la evaluación exigida por el estado, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en tercero a octavo grado.
- Lectura, anualmente en tercero a octavo grado.
- Ciencias, en quinto y octavo grado
- Ciencias sociales, en el octavo grado

El STAAR Alterno 2 está disponible para los estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que reúnan los requisitos establecidos por el estado según lo determine el comité del ARD del estudiante.

El STAAR en español está disponible para estudiantes de 3º a 5º grado que cumplen los requisitos cuya versión en español del STAAR es la medida más adecuada de su progreso académico según lo determinado por el Comité de Evaluación de Dominio del Lenguaje.



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Cursos de preparatoria- Evaluaciones de final de curso***

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) son administradas para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de los Estados Unidos

Será requerido aprovechamiento satisfactorio en las evaluaciones aplicable para graduación, a menos que se haya condonado o substituido como lo permiten las leyes y reglas estatales, y también afectará el plan bajo el cual el estudiante se pueda graduar.

Hay tres fechas para evaluación durante el año en el cual el estudiante pueda tomar una evaluación la evaluación de fin de curso EOC, la cual ocurrirá durante los meses de otoño, primavera y verano. En cada área (artes de lenguaje en inglés, matemáticas, ciencias, y ciencias sociales), un estudiante debe lograr una calificación satisfactoria. El estudiante que no logre una calificación satisfactoria en cualquiera de las evaluaciones individuales se le requerirá que vuelva a tomar esa evaluación.

El STAAR Alterno 2 está disponible para los estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que reúnan los requisitos establecidos por el estado según lo determine el comité del ARD del estudiante. El comité ARD determinará si para graduación se requerirá la promoción satisfactoria en las evaluaciones, dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el Plan de Graduación Personal del estudiante.

### **Estudiantes en hogar temporal (Foster Care) (Todos los grados)**

En un esfuerzo por proporcionar estabilidad educativa, el distrito se esmera por asistir a cualquier estudiante que actualmente está en cuidado de un hogar temporal o recientemente lo han colocado en uno (custodia del estado permanente o temporal, algunas ocasiones se refiere a cuidado substituto) con el proceso de inscripción y registro, así como otros servicios educativos durante la estancia del estudiante en el distrito.

Si tiene preguntas, se puede comunicar con JoAnn Jackson Powell, persona de enlace del distrito al (972) 925-8989. [Para más información, vea también en la página 22 bajo tutela del estado)

### **Estudiantes oradores (Todos los grados)**

Vea la política FNA (LEGAL)

### **Prevención e intervención del abuso de sustancias (Todos los grados)**

El distrito tiene como objetivo apoyar la salud y el bienestar de los estudiantes. Si le preocupa que su estudiante pueda estar usando o esté en peligro de ingerir, usar o abusar de drogas ilegales u otras sustancias prohibidas, póngase en contacto con el consejero escolar. El Programa de Intervención contra el Alcohol y las Drogas del distrito aumenta la conciencia, difunde la prevención, facilita la intervención y promueve la recuperación del uso/abuso de sustancias en los adolescentes y jóvenes del distrito. El sitio web del Programa de Intervención de Alcohol y Drogas tiene información sobre recursos para padres y asociaciones comunitarias. Para más información visite <https://www.dallasisd.org/domain/19609> El Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas mantiene información sobre los servicios de intervención para la salud mental y el abuso de sustancias de los niños en [www.dshs.state.tx.us/mhsa-child-adolescent-services](http://www.dshs.state.tx.us/mhsa-child-adolescent-services).

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Conciencia sobre el suicidio y apoyo de salud mental (Todos los grados)

El objetivo del distrito es colaborar con los padres para apoyar el desarrollo mental, emocional y de conducta de sus estudiantes. Si usted está preocupado por su estudiante, visite el sitio web de prevención del suicidio en Texas [www.texassuicideprevention.org](http://www.texassuicideprevention.org) o comuníquese con el consejero de la escuela y o el clínico escolar para más información relacionada a los servicios de prevención de suicidio disponibles en su área. También puede comunicarse con la línea directa nacional de prevención de suicidio al 800-273-8255.

Padre/tutor legal:

Proporcionar un entorno educativo seguro a nuestros estudiantes y personal del Distrito sigue siendo una de nuestras principales prioridades. Guardar las armas de fuego de forma segura en casa, es la clave para que todos estemos seguros en la escuela.

**4.6 millones de niños estadounidenses** viven en hogares con armas de fuego cargadas y sin seguro

Estudios sobre la violencia armada en las escuelas indican el mismo punto de intervención importante: evitar que los estudiantes tengan acceso no autorizado a las armas de fuego en el hogar. Un estudio reciente sobre incidentes de violencia escolar específica entre 2008 y 2017 reveló que el 76% de las armas de fuego se obtuvieron en el hogar de uno de los padres o de un familiar cercano.

Más aún, las armas que no se guardan de una manera segura en el hogar son un riesgo para los estudiantes fuera de la escuela. Las armas de fuego son ahora la principal causa de muerte entre los niños en los EE. UU. Cada año, aproximadamente 350 niños menores de 18 años se disparan involuntariamente a sí mismos o a otra persona. Lamentablemente, casi el 40% de las muertes de niños con armas de fuego son suicidios - cerca de 700 suicidios de niños con armas de fuego al año (antes de la pandemia). En la mayoría de los incidentes, el arma de fuego utilizada era de alguien en el hogar del estudiante.

Como resultado de un estudio, el 87% de los niños sabe dónde se guardan las armas de sus padres y el 60% las ha manejado. Investigaciones demuestran que utilizar métodos seguros para guardar las armas de fuego de forma segura reduce un 85% el riesgo de lesiones autoinfligidas y no intencionadas entre niños y adolescentes. Guardar las armas de fuego en un lugar seguro protege a los niños de su casa y a los estudiantes del distrito escolar y de la comunidad.

Puede encontrar más información, incluyendo una hoja con información sobre lugares seguros donde puede guardar las armas, cómo hablar con sus estudiantes sobre las armas, y datos y recursos sobre el suicidio infantil con armas de fuego, en [BeSMARTforKids.org](http://BeSMARTforKids.org).

\_\_\_\_ He leído y entendido la importancia de guardar de forma segura las armas de fuego en mi casa, y la importancia de preguntar sobre guardar de forma segura las armas de fuego en los hogares que visita mi estudiante.



**Secure** all guns in your homes and vehicles;  
**Model** responsible behavior around guns;  
**Ask** about unsecured guns in other homes;  
**Recognize** the role of guns in suicide;  
**Tell** your peers to Be SMART

\_\_\_\_\_  
Firma de los padres o tutor legal

\_\_\_\_\_  
Padres o tutor legal (letra impresa)

\_\_\_\_\_  
Estudiante (letra impresa)

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Asuma que los niños y los adolescentes pueden encontrar armas. Guarde las armas de fuego con seguro, descargadas y separadas de los cartuchos.**



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Programas de verano y de año extendido

### ***PK y K***

El Código de Educación de Texas (TEC) 89.1250 (3)(b), programas de verano requeridos, le obliga a los distritos a que provean un programa de verano para los estudiantes que están aprendiendo el idioma inglés quienes van a ser elegibles para ser admitidos en kínder o en primer grado a principios del siguiente año escolar. Los distritos que operen por medio del sistema de dos semestres deben ofrecer el programa por medio día durante ocho semanas mientras que la escuela está en receso durante el verano o un total de 120 horas de instrucción.

### ***Grados Pre-K-12***

Todos los estudiantes inscritos pueden participar en las oportunidades de aprendizaje de verano. Las opciones de programación de verano para los estudiantes hacen énfasis en la aceleración académica y las actividades de enriquecimiento. Los estudiantes de preparatoria tienen la oportunidad de recuperar créditos por cursos no obtenidos anteriormente o de recibir créditos por cursos tomados por primera vez.

### **Servicios relacionados a la crianza de los hijos y embarazo en la juventud (Únicamente los niveles de grado de preparatoria)**

El *Teen Pregnancy and Parenting Program del Health Services Department*, proporciona servicios suplementarios a estudiantes con el propósito de aumentar el aprovechamiento académico y reducir el índice de deserción escolar en las jóvenes embarazadas y que están criando sus hijos. Se ofrecen servicios de manejo de caso para satisfacer las necesidades emocionales, sociales, de salud física y financieras de las alumnas que están embarazadas y criando a sus hijos. Los servicios son proporcionados para ayudar y apoyar el aprovechamiento académico de las estudiantes hasta que se gradúen, mientras están aprendiendo a manejar las responsabilidades de ser padres.

Para oportunidades académicas no tradicionales, vea aprendizaje a distancia en la página 48, crédito por examen en la página 42, programas académicos no tradicionales en la página 76, y programas de verano en la página 88.

### **Transferencias entre escuelas del distrito**

[Vea las políticas FD (LEGAL) y (LOCAL); FDA (LEGAL); FDB (LEGAL), (LOCAL) y (REGULATION); FDAA (LEGAL).]

### ***Kínder a 12º grado Autoridad General***

La Junta Escolar o su representante, puede asignar y transferir a cualquier estudiante de una escuela o salón de clases a otro plantel o salón de clases dentro de su jurisdicción. (Código de Educación 25.031)

Los estudiantes que soliciten un traslado pueden perder elegibilidad para participar en actividades UIL por lo menos un año, dependiendo del traslado.

### ***Transferencias***

Los estudiantes de kínder a 12º grado que residen en Dallas ISD pueden transferirse de su escuela asignada otra escuela en Dallas ISD, siempre y cuando haya espacio disponible, y se haya llenado y aprobado una solicitud de traslado. Al aprobar las transferencias, la escuela deberá considerar la disponibilidad de espacio y personal educativo, expedientes académicos, historia disciplinaria y registros de asistencia. No se proporciona transporte.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ***Transferencias a escuela de opción/Subvención de Educación Pública***

En 1995, la Legislatura de Texas creó el programa de Subvención para la Educación Pública (PEG por sus siglas en inglés) (Código de Educación de Texas [TEC], §§29.201-29.205) El programa PEG permite a los padres de estudiantes en escuelas identificadas por el estado como PEG solicitar una transferencia a otra escuela aprobada dentro del distrito.

Cualquier escuela que reciba una calificación de F en el dominio de Rendimiento Estudiantil y en el dominio de Progreso Escolar se coloca en la [Lista PEG](#)

Anualmente se proporciona a los distritos una lista de escuelas designadas PEG. Para el 1 de febrero, los distritos deben notificar a cada padre asignado a una escuela de la [Lista PEG](#) . Los padres pueden entonces solicitar una transferencia para el siguiente año escolar

Los padres tienen hasta el último día del semestre de primavera para solicitar un traslado PEG a través de la Office of Federal and State Accountability. Si un padre desea transferir a su estudiante a una escuela fuera del distrito, tiene que comunicarse con el otro distrito. No se proporciona transporte escolar a un estudiante bajo el programa PEG.

## ***Estudiantes que se mudan durante el semestre***

En el caso de un estudiante que se muda durante el semestre, éste tiene el derecho de permanecer en la escuela actual hasta el final del semestre en el cual se está mudando o se puede mudar inmediatamente a la escuela asignada a su nuevo domicilio. [Vea la política FDB (REGULATION)]

## ***12º Grado-Opción de los “Seniors”***

A los “seniors” que se trasladan a otra zona de asistencia de preparatoria del Dallas ISD se les permitirá terminar en la escuela donde están inscritos sin tener que solicitar un permiso de traslado, si tienen suficientes créditos para terminar su trabajo dentro de ese año. Los “seniors” que hayan completado la mayoría de su trabajo en una escuela preparatoria de Dallas ISD y se mudan fuera del área, pueden elegir recibir un diploma de su escuela preparatoria de Dallas ISD. Pueden ofrecer hasta un semestre de trabajo en la escuela nueva para crédito para recibir su diploma, siempre y cuando hayan aprobado el examen de salida del estado y su trabajo cumpla con los requisitos de graduación. Se necesita una planificación muy minuciosa con la escuela que los recibe para cumplir con los plazos necesarios. (<https://www.dallasisd.org/Page/56408>)

## **Transporte escolar (K a 12º grado)**

### ***Autobuses y otros vehículos escolares***

El Distrito ofrece transporte en autobús escolar a todos los alumnos que reúnan los requisitos necesarios. Se utilizarán el siguiente criterio para determinar los requisitos de los estudiantes:

1. El estudiante debe residir en la zona de asistencia de la escuela a la que asiste como lo designó la Junta Escolar, y debe vivir a dos o más millas de esta escuela, según el recorrido práctico por la ruta más cercana.
2. Todas las rutas de autobús aprobadas deben transportar sólo a estudiantes que reúnan los requisitos y a monitores aprobados por el Distrito

El coordinador de conducta de la escuela tomará medidas para mantener una conducta aceptable de los estudiantes mientras viajan en los autobuses escolares, incluyendo la discreción de negar el privilegio de transporte en autobús escolar. Este privilegio puede ser negado temporalmente o revocado permanentemente, si la mala conducta pone en peligro el funcionamiento seguro del autobús escolar o la seguridad de los estudiantes que viajan en el autobús.

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

Los estudiantes deben saber que el autobús es una extensión de la escuela. Por lo tanto, todas las Infracciones al Código de Conducta Estudiantil están sujetas a las mismas acciones disciplinarias mientras viajen en el transporte proporcionado por el Dallas ISD. Aparte de cumplir con las reglas del Código de Conducta Estudiantil de Infracciones de Nivel I a IV, el estudiante debe seguir las siguientes reglas del autobús:

La conducta indebida en el autobús incluye, entre otras, las siguientes:

- no permanecer sentado cuando se le indique o cuando el autobús esté en movimiento;
- no llevar puesto el cinturón de seguridad cuando se le indique o cuando el autobús esté en movimiento
- sacar cualquier parte del cuerpo, ropa o cualquier otro artículo del alumno fuera de la ventanilla del autobús;
- comer y tomar líquidos en el autobús
- molestar al conductor con un nivel de ruido excesivo / innecesario mientras el autobús está en circulación
- viajar en un autobús no asignado utilizando una parada no asignada
- forzar o utilizar las salidas de emergencia sin autorización
- vandalismo o destrucción del autobús
- arrojar, lanzar o disparar objetos dentro o fuera del autobús; y
- no permanecer en un lugar asignado indicado por el conductor.

### ***Excursiones patrocinadas por la escuela***

Los estudiantes que participan en excursiones o viajes patrocinados por la escuela, se les requiere que usen el medio de transporte proporcionado por la escuela de ida y vuelta al evento. Se pueden hacer excepciones solamente si el estudiante, un día antes, presenta al director una nota por escrito firmada por el padre, estableciendo que se le permita al estudiante traer o manejar su propio medio de transporte. El distrito no será responsable por ninguna acción, lesión, o daño que les ocurra a los estudiantes viajando en vehículos que no son proporcionados por la escuela. Vea la política FMG (LOCAL).

### **Vandalismo (Todos los grados)**

(Denominado conducta delictiva si es inferior a \$2500). Acción intencionada que resulta en la destrucción, daño o desfiguración de propiedad que pertenece o es alquilada por el Distrito. Esto incluye el graffiti. Una persona comete un delito si, sin el consentimiento efectivo del propietario, la persona, intencionalmente o a sabiendas hace marcas, incluyendo inscripciones, lemas, dibujos o pintura, en la propiedad tangible del propietario con pintura en aerosol, un marcador indeleble, o un dispositivo de grabado o grabado. Una infracción bajo esta sección es un delito punible con pena de prisión estatal si la marca se hace en una escuela.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Máquinas expendedoras automáticas (Todos los grados)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas y lineamientos estatales y federales sobre el servicio de alimentos, y ha emitido reglas de tiempo y lugar en la política del bienestar FFA (REGULATION)

Reglas de USDA	
Las políticas Local FFA están vigentes excepto donde las nuevas reglas USDA son más restrictivas.	
Alimentos competitivos  Todos los alimentos y bebidas que se venden o están disponibles durante el día escolar regular y prolongado [FFA (REGULATION)]	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Todos los alimentos que se venden o están disponibles para los alumnos durante el día escolar deben cumplir las reglas de Smart Snack &amp; Beverage, incluyendo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Máquinas expendedoras, tiendas escolares y recaudación de fondos durante el día escolar.</li> <li>○ Alimentos usados para propósitos educativos excepto para laboratorios alimenticios y eventos culturales.</li> </ul> </li> <li>● Primaria – No alimento competitivo durante el día escolar regular y prolongado</li> <li>● Secundaria- No alimento competitivo hasta 30 minutos después del último periodo de almuerzo</li> <li>● Preparatoria – No ventas durante las horas de servir alimentos excepto por tiendas DECA</li> <li>● Las escuelas mixtas deben seguir la norma de alimentos competitivos más restrictiva</li> </ul>
Dónde y cuándo (USDA reglas de Smart Snack)	Las reglas de Smart Snack & Beverages aplican a todas las entidades cuyos estudiantes tienen acceso durante el día escolar. El día escolar es de la media noche anterior hasta 30 minutos después del final del día escolar

## Videocámaras (Todos los grados)

Por razones de seguridad, se utiliza equipo de videograbación para controlar el comportamiento de los estudiantes, incluyendo autobuses y áreas comunes en el plantel escolar. No se les informará a los estudiantes cuando se está utilizando el equipo.

El director rutinariamente revisará la videograbación y documentará la mala conducta del estudiante. La disciplina se implementará de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

A petición escrita del padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (según el término definido por ley), un director o subdirector, o la Junta Escolar, la ley estatal requiere que el distrito instale un equipo de video y audio grabación en un salón de clases en el cual el estudiante pasa por lo menos el 50 por ciento de su día educativo, el cual la ley hace referencia como “self contained classroom (salón independiente)”. La mayoría de los estudiantes en este tipo de salón también deben ser estudiantes que reciben servicios de educación especial.

Antes de que el distrito instale una cámara de video en un salón de clases u otro lugar en el cual su estudiante reciba servicios de educación especial, el distrito proporcionará un aviso por escrito de la instalación a todo el personal de la escuela y a los padres de un estudiante que reciba servicios de educación especial en el aula o entorno. Para más información o

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

para solicitar la instalación y operación de este equipo, hable directamente con el director de la

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

escuela o comuníquese con Terre Evans, Directora de Operaciones de Educación Especial y quien ha sido designada por el distrito para coordinar la implementación y cumplimiento de esta ley, en [notifysped@dallasisd.org](mailto:notifysped@dallasisd.org).

## **Visitantes a la escuela (Todos los grados)**

Los padres y otras personas son bienvenidos a visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de las personas dentro de la escuela y para evitar interrupciones durante el tiempo de enseñanza, todos los visitantes deben presentarse primero en la oficina del director, y seguir todas las reglas y procedimientos aplicables del distrito incluidos en GKC (LEGAL), (LOCAL) y (REGULATION), y se les pedirá identificación como una licencia de conducir u otra identificación con foto.

Las visitas a los salones de clase durante la hora de enseñanza se permiten solamente con la aprobación del director y del maestro y sólo si la duración o frecuencia no interfieren con la enseñanza o el entorno de la escuela. Se espera que todos los visitantes muestren en todo momento cortesía y buena conducta; no se permitirá el comportamiento inadecuado.

## **Personas no autorizadas**

De conformidad con el Código de Educación 37.105, el administrador de la escuela, el oficial de recursos escolares (SRO) o el oficial de policía del distrito, tiene la autoridad de rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a marcharse pacíficamente al pedírsele y:

- La persona presenta un riesgo considerable de daño a cualquier persona
- La persona se comporta de una manera que es inapropiada para un entorno escolar y la persona persiste en el comportamiento después de haber recibido una advertencia verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede resultar en negarle la entrada o ser expulsada

Las apelaciones en relación con la negación de entrada o expulsión de propiedad del distrito pueden ser presentadas de conformidad con FNG (LOCAL) o GF (LOCAL). Vea también el Código de Conducta Estudiantil.

## **Grupos Empresariales, Cívicos y Juveniles**

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas mencionadas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para que presenten información a los estudiantes interesados sobre formar parte de la sociedad.

## **Voluntariado (Todos los grados)**

Para la información sobre el trabajo voluntario, visite la página [Partners & Volunteers / Overview \(dallasisd.org\)](#).

## **Registro de electores (Solamente 9º a 12º grado)**

Los estudiantes que reúnan los requisitos para votar en cualquier elección local, estatal o federal, pueden pedir las solicitudes del registro de votantes con la encarada de inscripciones de la escuela (*high school deputy registrar*). [Texas Election Code Section 13-046\(d\)](#).

## **Darse de baja de la escuela (Todos los grados)**

Los estudiantes menores de edad pueden ser dados de baja de la escuela, al presentar una solicitud por el padre o tutor legal del estudiante estipulando la razón por darlo de baja. Los estudiantes de 18 años o mayores que han establecido residencia fuera del hogar pueden solicitar darse de baja sin la firma del padre o tutor legal.



# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## Glosario

**ACT-Aspire** se refiere a la evaluación que reemplazó el ACT-Plan y está diseñada como una evaluación de preparación y de aptitud para el ACT. El ACT-Aspire es generalmente tomado por estudiantes del 10mo grado.

**ACT** se refiere a uno de dos de los exámenes de admisión utilizados frecuentemente para ingresar a un colegio o universidad. El examen puede ser un requisito para admisión a ciertos colegios o universidades.

**ARD** es el comité de Admisión, Repaso y Retiro convocado para cada estudiante identificado con una necesidad de administrarle una evaluación individual y general, para recibir servicios de educación especial. El estudiante que reúne los requisitos y sus padres, son miembros del comité.

**Código de Conducta Estudiantil** se elabora con el asesoramiento del comité del distrito y es adoptado por la Junta Escolar e identifica las circunstancias, conforme a la ley, en las que un alumno puede ser expulsado del salón de clases o de la escuela. También establece las condiciones que autorizan o imponen al director o a otro administrador la asignación del estudiante a un DAEP. Esboza las condiciones de las acciones apropiadas para cada nivel de infracciones y las directrices para las expulsiones. El Código de Conducta Estudiantil también dispone la notificación a los padres de la infracción de una de sus disposiciones cometida por el estudiante.

**Comité de revisión de asistencia** algunas veces es responsable de revisar las ausencias del estudiante cuando su asistencia es menor del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Bajo las pautas adoptadas por la Junta Escolar, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes que fueron la causa de las ausencias y si el estudiante necesita cumplir ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar el crédito perdido debido a las ausencias.

**CPS** son las siglas de Servicios de Protección Infantil

**DAEP** son las siglas del Programa Disciplinario de Educación Alternativa, un lugar donde se asignan los estudiantes que no han infringido ciertas provisiones del Código de Conducta Estudiantil.

**DFPS** son las siglas del Departamento de Servicios de Protección y Familia de Texas.

**DPS** son las siglas del Departamento de Seguridad Pública de Texas.

**DSHS** son las siglas del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas.

**Enseñanza acelerada**, es un programa suplementario intensivo diseñado para tratar las necesidades de un estudiante en particular en adquirir el conocimiento y habilidades requeridas a su nivel de grado o como resultado de un estudiante que no cumple el criterio de aprobación en una evaluación obligada por el estado.

**Evaluaciones EOC (de fin de curso)**, son exámenes de fin de curso, los cuales son obligados por el estado, y son parte del programa STAAR. El estudiante requiere un buen desempeño en las evaluaciones EOC para que se pueda graduar. Los exámenes que se administrarán son en Inglés I, Inglés II, Álgebra I, Biología e Historia de los Estados Unidos.

**Evaluaciones obligatorias estatales** son requeridas para los estudiantes de determinados niveles de grado y en materias específicas. En algunos casos, el éxito en los exámenes es una condición para ser promovido y aprobar las evaluaciones de fin de curso es una condición para graduarse. Los estudiantes tienen varias oportunidades de presentar los exámenes si es necesario para su promoción o graduación.

## **Manual Estudiantil de Dallas ISD**

**ESSA** es la ley federal aprobada en diciembre de 2015 la cual establece que “Every Student

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

Succeeds (Todo estudiante tiene éxito)

**FERPA** se refiere a la ley federal de privacidad y derechos educativos de la familia, que otorga protecciones de privacidad específica a los archivos estudiantiles. La ley contiene ciertas excepciones, tales como información de directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o mayor le indique a la escuela que no revele información de directorio.

**IEP** es el archivo escrito del programa de educación individualizado, preparado por el comité del ARD para un estudiante con discapacidades, quien reúne los requisitos para servicios de educación especial. El IEP contiene varias partes, tales como una declaración del aprovechamiento educativo actual del estudiante; una declaración de metas anuales mensurables con objetivos a corto plazo; servicios de educación especial y servicios relacionados, ayudas y servicios suplementarios que se proveerán y modificaciones al programa o apoyo por el personal escolar; una declaración sobre cómo se evaluará el progreso del estudiante y cómo se mantendrá informado a los padres; modificaciones para exámenes del distrito y estatales; ya sea que como requisito se necesite terminar con éxito las evaluaciones obligadas por el estado para graduación, etc.

**IGC** es el comité de graduación individual, formado según la ley estatal para determinar la elegibilidad de graduación de un estudiante cuando éste no ha demostrado desempeño satisfactorio en no más de dos evaluaciones requeridas por el estado.

**LPAC** es el Comité de Evaluación de Dominio del Lenguaje. Según el programa, el LPAC está compuesto por un maestro bilingüe o un maestro de ESL, un administrador y un padre de un alumno Bilingüe Emergente que no sea empleado del distrito. El LPAC es responsable de determinar la asignación y los servicios adecuados para todos los estudiantes bilingües emergentes.

**PGP** significa Plan de Graduación Personal, el cual es obligatorio para los estudiantes de preparatoria y para todo estudiante en escuela secundaria que repruebe una sección en el examen estatal o que sea identificado por el distrito como que no es probable que obtenga un diploma de preparatoria antes del quinto año escolar después que haya empezado el grado nueve.

**PSAT** es la evaluación de preparación para el SAT. También se utiliza como base para otorgar becas de National Merit.

**SAT** se refiere a uno de los dos exámenes de admisión a la universidad más utilizados. La prueba puede ser un requisito para la admisión en determinados colegios o universidades.

**SHAC** son las siglas del Consejo de Asesoría de Salud Escolar, un grupo que se compone por lo menos de cinco miembros, cuya mayoría deben ser padres nombrados por la Junta Escolar para ayudar al distrito a asegurar que los valores de la comunidad local y los asuntos de salud sean reflejados en la enseñanza educativa de salud del distrito.

**Sección 504** es la ley federal que prohíbe discriminación contra un estudiante con una discapacidad, la cual requiere que las escuelas proporcionen oportunidades para igualdad de servicios, programas, y participación en actividades. A menos que se determine que el estudiante reúne los requisitos para servicios de educación especial bajo la Ley para la Educación de Personas con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con modificaciones educativas apropiadas.

**STAAR** es la Preparación Académica para las Evaluaciones en Texas, el sistema estatal de evaluaciones de aprovechamiento académico estandarizado.

**STAAR Alterno 2**, es una evaluación alternativa obligada por el estado, diseñada para los estudiantes con discapacidades cognitivas serias que están recibiendo servicios de educación especial y cumplen los requisitos de participación, según lo determina el comité

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

ARD del estudiante.

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

**STAAR en español**, es una evaluación alternativa requerida por el estado administrada a estudiantes elegibles para quien la versión en español del STAAR es la medida más adecuada de su progreso académico.

**TEA** son las siglas de la Agencia de Educación de Texas, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

**TELPAS ALT-** son las siglas de Texas English Language Proficiency Assessment System Alternate son las siglas de Texas English Language Proficiency Assessment System Alternate, que está diseñado para tratar las necesidades específicas de acceso de los estudiantes Bilingües Emergentes en los grados 2° a 12° con discapacidades cognitivas más significativas mientras se evalúa su desarrollo del idioma inglés. Se administra a los estudiantes que cumplen con los requisitos de participación según lo determinado a través de una colaboración del ARD y LPAC

**TSI (Iniciativa para el Éxito de Texas)** es la evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de recién ingreso a la universidad deben poseer si desean tener éxito en los programas universitarios dentro del estado de Texas y otras universidades.

**TXVSN** es la *Texas Virtual School Network*, la cual provee cursos en línea para los estudiantes de Texas para suplementar los programas educativos de los distritos escolares públicos. Los cursos son enseñados por instructores calificados, y éstos son equivalentes en rigor y contenido a un curso enseñado tradicionalmente en el ambiente del salón de clases.

**UIL** se refiere a la Liga Universitaria Inter escolástica, la organización de voluntarios a nivel estatal sin fines de lucro que supervisa las competencias educativas extraescolares académicas, deportivas y de música.

# Manual Estudiantil de Dallas ISD

## ANEXO: Política para estar libre de *Bullying* (acoso escolar o intimidación)

Dallas ISD 057905 FFI (LOCAL)

BIENESTAR DEL ESTUDIANTE LIBRE DE BULLYING FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 de junio de 2018

Tome en cuenta que las políticas de la Junta Escolar pueden actualizarse en cualquier momento. Para contexto legal y la copia más actualizada de la política local, visite:

[Policy Code FFI - STUDENT WELFARE - FREEDOM FROM BULLYING - Policy On Line - Dallas ISD](#)

<p>Nota: Esta política trata el bullying o intimidación de los estudiantes del distrito escolar. Para los fines de esta política, el término bullying o intimidación incluye el acoso cibernético. Para disposiciones respecto a la discriminación y el acoso que incluye a los estudiantes del distrito escolar, vea FFH. Tenga en cuenta que FFI se utilizará junto con FFH para ciertas conductas prohibidas. Para reportar requisitos relacionados con el abuso y la negligencia infantil, vea FFG.</p>	
<p>Expectativas, creencias y estándares de la Junta Escolar</p>	<p>El distrito escolar deberá incorporar información sobre la política contra el acoso o bullying/intimidación en el <i>Código de Conducta Estudiantil</i>, en el Manual Estudiantil y en los programas de capacitación apropiados.</p> <p>Los estándares de esta política constituyen un sistema de apoyo específico, enfocado, coordinado, integrado y sensible hacia la cultura de todos los estudiantes, personal, familias y las agencias comunitarias que mejorarán las relaciones dentro de cada escuela. Está diseñado para asegurar que cada escuela cuente con miembros del personal capacitados y que reciban apoyo en los esfuerzos por crear conciencia en su escuela, capacitación de intervención y estrategias educativas sobre prevención, incluyendo prevención de la violencia, a cada estudiante, personal y padre en el distrito y para dar seguimiento cuando se reportan u ocurren incidentes.</p>
<p>Está prohibido el bullying (acoso escolar o intimidación)</p>	<p>El distrito escolar prohíbe el bullying/acoso escolar o intimidación, incluyendo el acoso cibernético. Está estrictamente prohibida cualquier acción de bullying/intimidación que razonablemente se distinga como motivado por cualquier característica real o percibida, como raza; etnicidad; color; religión; ascendencia; origen nacional; género; sexo; orientación sexual; identidad y expresión de género; estado civil; antecedentes socioeconómicos; antecedentes sociales/familiares; condición migratoria; preferencia lingüística; creencias políticas; o una discapacidad mental, física o sensorial, diferencia o impedimento; o por cualquier otra característica distintiva o debido a su</p>

## Manual Estudiantil de Dallas ISD

	asociación con una persona o grupo de personas en particular, están estrictamente prohibidos.
Ejemplos	Para ejemplos de bullying/acosos escolar intimidación, consulte FFI <a href="#">FFI(REGULATION)</a> . El acoso escolar o intimidación/bullying de un estudiante puede ser por contacto físico o por medios electrónicos y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, confinamiento, agresión, exigencias de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, propagación de rumores u ostracismo
Definiciones	Para definiciones, consulte FFI(LEGAL) y (REGULATION)
Represalias	El distrito escolar prohíbe las represalias de un estudiante o empleado del distrito escolar contra cualquier persona que de buena fe presente un reporte de bullying/intimidación, sirva de testigo o participe en una investigación.
Ejemplos	Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, propagación de rumores, ostracismo, agresión, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones de calificación injustificadas. La represalia ilegal no incluye pequeños desaires o molestias.
Queja falsa	Un estudiante que intencionalmente hace una queja falsa, ofrece declaraciones falsas, o se niega a cooperar con una investigación del distrito escolar con respecto al bullying/intimidación estará sujeto a una acción disciplinaria correspondiente.
Reportes oportunos	Los reportes de bullying/intimidación deberán hacerse lo más pronto posible después de la presunta acción o conocimiento de la misma. El no reportar el incidente de inmediato puede afectar la capacidad de que el distrito escolar investigue y corrija la conducta prohibida.
Procedimientos para reportar. Reporte por un estudiante	Para recibir asistencia e intervención, todo estudiante que piense que ha sido víctima de bullying/intimidación o cree que otro estudiante lo ha sido, debe reportar inmediatamente las presuntas acciones a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito escolar. El Superintendente de las escuelas o su representante deberá desarrollar procedimientos que permitan a los estudiantes reportar anónimamente un presunto incidente de bullying/intimidación.
Reporte por un empleado	Cualquier empleado del distrito escolar que sospeche o reciba una notificación de que un estudiante o grupo de estudiantes han sido o podría ser víctimas de bullying/intimidación deberá notificarlo inmediatamente al director o a su representante.
Formato de reporte	Puede hacerse un reporte oralmente o por escrito. El director o su representante deberá transcribir cualquier reporte oral a una forma escrita